

**María Tomás Martín**

**“Manual de orientación sobre la importancia y el uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango”**

**Asesor: Lic. Rosalío Teleguario Magzul**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Facultad de Humanidades**

**Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, Julio 2018.**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Julio 2018.

## INDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	1
Institución avaladora	1
1.1. Contexto	1
1.1.1. Geográfico	1
1.1.2. Social	3
1.1.3. Histórica	6
1.1.4. Económica	8
1.1.5. Política	9
1.1.6. Filosófica	11
1.1.7. Competitividad	11
1.2. Institucional	12
1.2.1. Identidad institucional	12
1.2.2. Desarrollo histórico	16
1.2.3. Los usuarios	19
1.2.4. Infraestructura	20
1.2.5. Proyección social	22
1.2.6. Finanzas	24
1.2.7. Política laboral	25
1.2.8. Administración	26
1.2.9. El ambiente institucional	28
1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas	30
1.4. Nexo/ razón/conexión con la institución avalada.	31

Institución avalada	31
1.5. Contexto	31
1.5.1. Geográfica	31
1.5.2. Social	32
1.5.3. Histórica	34
1.5.4. Económica	35
1.5.5. Política	36
1.5.6. Filosófica	38
1.5.7. Competitividad	38
1.6. Institucional	39
1.6.1. Identidad institucional	39
1.6.2. Desarrollo histórico	44
1.6.3. Los usuarios	46
1.6.4. Infraestructura	48
1.6.5. Proyección social	52
1.6.6. Finanzas	54
1.6.7. Política laboral	55
1.6.8. Administración	56
1.6.9. El ambiente institucional	59
1.7. Lista de deficiencias, carencias identificadas	62
1.8. Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis – acción (cuadro que visualice carencia – problema – hipótesis - acción)	63
1.9. Selección del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)	65
1.10. Descripción opcional por indicadores del problema	66
Estudio de viabilidad y factibilidad	66
<b>CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	<b>69</b>
2.1. El agua	69
2.1.1. Hidrósfera	69

2.1.2.	Disponibilidad Mundial de los Recursos Hídricos	69
2.1.3.	El agua en Guatemala	70
2.1.4.	Aguas continentales	71
2.1.5.	Aguas submarinas	72
2.1.6.	El ciclo del agua	73
2.1.7.	El estado del Agua	74
2.2.	La importancia del agua	74
2.3.	Demanda, gestión e importancia del recurso hídrico	76
2.3.1.	El agua en la naturaleza	78
2.3.2.	El agua en la vida del hombre	79
2.3.3.	Composición y propiedades del agua	79
2.4.	Contaminación del agua	80
2.4.1.	Impactos de la contaminación del agua.	83
2.4.2.	Métodos de purificación de aguas contaminadas	83
2.4.3.	Escasez del agua	84
2.5.	Importancia del uso racional del agua.	86
2.6.	Usos del agua	87
2.7.	Régimen legal del agua	87
2.8.	Los elementos de las buenas prácticas en el sector del agua potable	89
2.8.1.	Medidas de ahorro de agua	90
2.8.2.	Dispositivos ahorradores de agua	91
2.8.3.	Medición	95
CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN (PROYECTO)		97
3.	Plan de acción	97
3.1.	Tema del proyecto	97
3.2.	Problema seleccionado	97
3.3.	Hipótesis-acción	97

3.4.	Ubicación geográfica	97
3.5.	Unidad ejecutora	98
3.6.	Justificación	98
3.7.	Descripción de la intervención	99
3.8.	Objetivos	99
3.8.1.	Objetivo general	99
3.8.2.	Objetivos específicos	99
3.9.	Metas	100
3.10.	Beneficiarios	101
3.11.	Actividades	101
3.12.	Cronograma	103
3.13.	Técnicas metodológicas	104
3.14.	Recursos	104
3.15.	Responsable	105
3.16.	Presupuestos	105
3.17.	Evaluación	105
CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN		109
4.	Ejecución y sistematización	109
4.1.	Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades - resultados)	109
4.2.	Productos, logros y evidencias.	115
4.2.1.	Productos y logros	115
4.2.2.	Manual	116
4.2.3.	Evidencias.	135
4.3.	Sistematización de la experiencia	147
4.3.1.	Actores	147
4.3.2.	Acciones	147

4.3.3. Resultados	152
4.3.4. Implicaciones	152
4.3.5. Lecciones aprendidas	152
CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO	154
5. Proceso de evaluación	154
5.1. Del diagnóstico.	154
5.2. De la fundamentación teórica.	156
5.3. Del diseño del plan de intervención	157
5.4. De la ejecución y sistematización de la intervención	159
5.5. Del informe final.	160
CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO	161
6. El voluntariado	161
6.1. Plan de la acción realizada	161
6.2. Sistematización	164
6.3. Evidencias y comprobación (fotografías)	166
CONCLUSIONES	173
RECOMENDACIONES	174
BIBLIOGRAFÍA	175
APÉNDICES	
ANEXOS	

## RESUMEN

Como requisito fundamental de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa previo a optar al título, es necesario realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

Para el proceso se realizaron las siguientes actividades:

En la primera etapa se realizó un diagnóstico a dos instituciones: La institución avaladora fue la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango y la institución avalada en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul del mismo municipio.

Para el desarrollo de este capítulo se realizó un estudio contextual e institucional haciendo uso de las técnicas de observación y entrevista, aplicadas a los miembros de cada organización y para la evaluación se aplicó una lista de cotejo.

Posteriormente se elaboró una lista de las carencias o deficiencias detectadas en cada institución, problematizando cada hipótesis –acción, para determinar el problema más urgente a solucionar y que se desarrollará sin inconveniencia. Se plantea el estudio de viabilidad y factibilidad. Identificado el problema de la escasez de agua por la falta del aprovechamiento adecuado. Se concluye trabajar “Manual de orientación de la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango”.

Para cumplir con la fase de fundamentación teórica, se elabora una lista de temas relacionados con la importancia y uso correcto del agua, proyecto a trabajar. Se investigan los contenidos con el propósito de ampliar la información de dicho tema.



Luego se realiza el plan de acción correspondiente incluyendo cada una de las partes que la guía indica, seguidamente se ejecuta el plan haciendo uso del cronograma de actividades y para la evaluación se utilizó una lista de cotejo.

Para la ejecución del proyecto se realizaron las siguientes acciones en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango: elaboración de un manual, orientación dirigida estudiantes, docentes y a padres de familia de la importancia y uso correcto del agua, entrega del manual de orientación para darle continuidad a la solución del problema y dos depósitos de agua con sus respectivas bases construidas para la conservación y uso correcto.

Los resultados fueron positivos porque la población estuvo consciente que al hacer mal uso del agua crea escasez en la comunidad. Los miembros de la comunidad educativa se comprometieron especialmente los padres de familia ser el ejemplo para sus hijos al darle el uso adecuado a este vital líquido, imprescindible para la existencia humana.

Para la evaluación de cada fase del Ejercicio Profesional Supervisado se utilizaron listas de cotejos antes, durante y después de cada etapa.

La penúltima fase que corresponde a este informe trata sobre la descripción de las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto y la sistematización de las experiencias desarrolladas durante todo el proceso de EPS.

El último capítulo del informe está basado en la ejecución del voluntariado una acción realizada a beneficio de la comunidad que consistió en la plantación de 600 pilones de pinos tristes en un terreno municipal.

## INTRODUCCIÓN

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección San Pedro Soloma, se realizó como un requerimiento previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

El informe contiene los siguientes capítulos:

Capítulo I, Diagnóstico, para el desarrollo de esta fase se tomó como base principal la guía de análisis contextual e institucional, para la recopilación de información se entrevistó a los miembros de la organización. Para la obtención de información de la institución avaladora se entrevistó al Coordinador Técnico Administrativo (CTA) y a directores. En la institución avalada se entrevistó al director, docente y comités de padres de familia. A través de la guía se identificaron los principales problemas en las diferentes instituciones, se plantearon soluciones y se realizó el estudio de factibilidad y viabilidad que permitió seleccionar la elaboración de un manual de orientación de la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango

Capítulo II, fundamentación teórica, es la referencia a los temas y leyes que se asocian con el proyecto que se efectúa. Se implementó la importancia y uso correcto del agua.

Capítulo III, Plan de acción o de la intervención (proyecto), describe los aspectos generales del proyecto, presentando el problema, la hipótesis-acción, ubicación, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, las actividades, las técnicas metodológicas, el tiempo, los responsables, el presupuesto, la evaluación y el cronograma donde se describen las actividades a realizar en el proyecto y recursos humanos, materiales, físicos y financieros.

Capítulo IV, Ejecución y Sistematización de la intervención: en la ejecución se describe la realización de cada una de las actividades determinadas en el cronograma del plan de acción, donde se visualizan los objetivos propuestos y las metas esperadas.

La Sistematización, es la descripción de todo el proceso realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado, tomando en cuenta: los actores, las acciones ejecutadas, el tiempo, los recursos, los resultados obtenidos, las posibles implicaciones y las lecciones aprendidas.

Capítulo V, Evaluación del Proceso, es la que se realizó paralelamente a cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado, logrando de esa manera evidenciar el logro de las metas, objetivos planteados, así como la ejecución del proyecto.

Capítulo VI, El voluntariado, es una descripción de acciones realizadas a beneficio social que consistió en reforestar un terreno municipal con el propósito de contribuir al mantenimiento del medio ambiente.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del presente estudio, así como la bibliografía que sirvió de consulta sobre los temas.

El proyecto que se desarrolló es el siguiente: manual de orientación de la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

## **CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO**

### **Institución avaladora**

#### **1.1. Contexto**

##### **1.1.1. Geográfico**

###### **1.1.1.1. Localización**

San Sebastián Coatán es un municipio del departamento de Huehuetenango, Guatemala, se encuentra ubicado a una distancia de 107 km de la cabecera municipal del departamento de Huehuetenango y a 377 de la ciudad de capital. Colinda con los siguientes municipios del mismo departamento: al norte con San Mateo Ixtatán y Nentón, al Sur con San Miguel Acatán y San Rafael la Independencia, al oriente con San Rafael la Independencia y Santa Eulalia, y al Occidente con San Miguel Acatán y Nentón.

###### **1.1.1.2. Tamaño**

La extensión territorial del municipio de San Sebastián Coatán es de 168 kilómetros cuadrados.

###### **1.1.1.3. Clima**

La cabecera municipal tiene un clima templado entre los 12 y 24 grados centígrados, varía un poco en las diferentes épocas del año, en verano la temperatura aumenta, mientras que en invierno se vuelve normal, a finales del año suele disminuir la temperatura.

###### **1.1.1.4. Suelo**

En el municipio existen diferentes tipos de suelos, en cada parte o aldeas se pueden encontrar como: Suelo franco arcilloso, de textura pesada, bien drenados, de color pardo y gris oscuro o negro, podría ser utilizado en cultivo de hortalizas.

Las aldeas que cuentan con este tipo de suelos son Namtetak, K'ekna, Yalán Camposanto, Chenén, Ixtenam, Sakjelb'itak, Yolanquisis, Poy, Yoxaclá y Chamwakax. El suelo franco limoso, de textura mediana y pesada, bien drenados, de color café, gris y negro, este tipo de suelo no es útil para el cultivo de frutas y verduras porque se lavarían las cosechas por las lluvias se sitúa en las aldeas Biltak, Jolomtenam 1, Uk'achoj, Jolomjob', Ch'ojop, Nanhalte, Baireco, Timakab', Hiss, Yolaxito y la Cabecera municipal. El suelo limo arenoso, de textura pesada, bien drenados, de color gris oscuro a negro, los rangos de inclinación son diversos puede ser aprovechado para aumentar los bosques.

#### **1.1.1.5. Principales accidentes**

Entre los principales accidentes geográficos están: El cerro de Pomtz'il, el cerro Tz'unkab y el cerro Jolom tenam, el río K'ultz'utz, el acantilado Jolom lu'um y el arroyo Yola aj.

#### **1.1.1.6. Recursos naturales**

El municipio de San Sebastián Coatán, tiene diversos recursos naturales, una riqueza para el desarrollo del municipio, entre los renovables están: los bosques, en ellos los arboles utilizados como leña para el cocimiento de los alimentos. El suelo, utilizado para producir algunos alimentos en diferentes aldeas según el tipo. El agua, un problema actual del municipio por la escasez del mismo. El aire, cada vez aumenta el proceso de contaminación por vehículos. La flora, existen diversas en la que predomina el pino, el ciprés, el palo blanco y el roble; de los árboles frutales están: duraznos en gran cantidad el mes de junio y julio, manzanas en septiembre, ciruelas y cerezas en mes de mayo y en algunas partes cálidas, naranjas, mandarinas,

nísperos y limas. La fauna se distinguen las diferentes especies: ovejas, gallinas, conejos, ovejas entre otros.

#### **1.1.1.7. Vías de comunicación**

Las vías de comunicación que se existen en San Sebastián Coatán se tiene la carretera principal que conduce del municipio a la ciudad de Huehuetenango y a las aldeas que existen terracerías, algunos se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento en especial las aldeas más retiradas. La cabecera municipal contiene pocas calles ya que es uno de los municipios más pequeños del departamento de Huehuetenango.

### **1.1.2. Social**

#### **1.1.2.1. Etnia**

Idioma maya chuj es uno de los siete idiomas mayas que se habla en el departamento de Huehuetenango.

#### **1.1.2.2. Instituciones educativas**

##### **Oficiales**

Escuela Oficial Urbana Mixta, San Sebastián Coatán.

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul.

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yolhuitzón.

Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Tzulá (nueva), aldea Yolhutzón.

Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Bireco, aldea Yolaxito.

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yolaxito.

Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Yolaquisis.

Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Latac, Aldea Hiss.

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Hiss.

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Ixquebaj.

Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Poy.

Instituto Nacional de Educación Básica.

Instituto Nacional por Cooperativa.

### **Privados**

- Escuela Parroquial Privada Mixta Juan Pablo II, Cabecera municipal, servicios que presta preprimaria y primaria completa.
- Colegio Privado Evangélico Belén, Cabecera municipal: preprimaria, primaria completa y ciclo básico.
- Colegio Privado Mixto, El Paraíso, Cabecera municipal: nivel medio: básico completo y diversificado en carreras las siguientes carreras: Perito contador con orientación en computación, Secretariado bilingüe oficinista y enfermería profesional.

#### **1.1.2.3. Instituciones de salud**

Se cuenta únicamente con un puesto de Salud ubicado en la cabecera municipal. Cuenta con dos enfermeros profesionales y otros auxiliares de diferentes profesiones (maestros, peritos contadores, secretarias). Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 am. A 4:30 pm. Fines de semanas no presta servicios.

#### **1.1.2.4. Vivienda**

Las viviendas están hechas de concreto, terraza y algunas con techo de lámina. Los pisos más utilizados son de cerámicas, tortas de cemento y uso menos común de tierra.

### **1.1.2.5. Cultural**

Pertenece a la cultura maya, idioma oficial que habla el chuj. El 99 % es cultura maya chuj y el 1 % de otras culturas mayas (akatekos, kanjob´ales).

### **1.1.2.6. Costumbres**

Entre las costumbres que se practican actualmente est´an:

La celebraci3n de dos festividades patronales, la primera, fiesta titular se celebra el 17 al 20 de enero en honor a San Sebasti´an M´artir; la segunda del 1 al 4 de octubre en honor a San Francisco de As´ıs. Ambas fiestas se celebran cuatro d´ıas, cada d´ıa con nombres diferentes: primer d´ıa, b´ab´lula´; segundo d´ıa, tz´akul´a; tercer d´ıa, mixpilix y cuarto d´ıa, yolslajwk´ın, ´unicas fechas en que las personas acostumbra comprar ropas nuevas.

La celebraci3n de la semana Santa, considerada un proceso de reflexi3n y arrepentimiento de los pecados.

Celebraci3n del d´ıa de los santos y difuntos el 1 y 2 de noviembre, el 1 de noviembre se celebra en la cabecera municipal conviviendo en familia en el cementerio, dedicaciones de sones en vivo y quema de bombas o ametralladoras sobre las tumbas de los difuntos. El 2 de noviembre se realizan las mismas actividades en las diferentes aldeas del municipio.

La celebraci3n de la navidad: posadas de 8 noches en diferentes casas, iniciada el 16 al 23 y el 24 de diciembre, la noche buena en las iglesias, posteriormente el convivio familiar.



### **1.1.3. Histórica**

#### **1.1.3.1. Primeros pobladores**

De acuerdo a la historia contada por los ancianos, los primeros pobladores de San Sebastián Coatán fueron personas que integraban cuatro grupos distintos: los Tzupaluta que actualmente habitan en la República de México, los de Ixtatán (tierra de sal o cerca de la salina) que era parte de los Tzupaluta, el tercer grupo habita actualmente Coatán (tierra de culebras). Los Tzupaluta tuvieron su pueblo, los de San Sebastián Coatán lo tuvieron al oriente (aproximadamente a dos kilómetros de San Mateo).

El señor Diego Nicolás García narra que una tribu de indígenas, provenientes del Estado de Chiapas, México, durante la época precolombina, la tribu huyó de Chiapas con la necesidad de buscar mejores tierras de producción, estableciéndose primero en tierras en donde actualmente es conocido como Nentón.

Durante la colonia empezaron a llegar los frailes en el lugar y empezaron a evangelizar a los indígenas originarios del lugar, llevando la imagen de San Francisco de Asís, y en honor a este santo le pusieron el nombre del lugar San Francisco.

Con el transcurrir del tiempo hubo invasión de las tierras, huyendo sus habitantes por los malos tratos de los invasores, dirigiéndose hacia estas tierras y en el trayecto se establecieron en varios lugares a los que le pusieron nombres. Traín consigo ganado bovino y otros, como también la imagen de San Francisco de Asís.

Por el lado sudeste del territorio de San Sebastián Coatán, partiendo del río Xoquil para acá, se establecieron primero en ach'jlanhb'at, donde hay columnas de piedras que dan testimonio que el lugar fue habitado anteriormente. Estando ellos allí, como

el lugar presenta una topografía quebrada y pendiente, dificultando construir allí sus viviendas.

Posteriormente, quizá por la escasez de agua en el lugar, se trasladó la tribu a la planicie que servía de cementerio para los habitantes de San Miguel Acatán, que está ubicado a inmediaciones del río Yolantinta y donde actualmente se localiza la cabecera del municipio, como las viviendas de los integrantes de la tribu eran chozas, se produjo fácilmente un incendio entre ellos, dejando ceniza la viviendas y todas sus pertenencias. Reconstruyeron sus viviendas en la misma forma (muy juntas) y por segunda vez se incendió la población; esto fue lo que fastidió a los habitantes del lugar y así fue como ellos se dispersaron y fueron habitando los lugares que actualmente son aldeas.

#### **1.1.3.2. Sucesos importantes**

Uno de los sucesos importantes que ha quedado marcado en la historia fue la guerra fría que sucedió en los años 1960 en adelante, donde varias personas inocentes de San Sebastián Coatán fueron asesinadas sin piedad ante sus seres queridos.

#### **1.1.3.3. Personalidades presentes y pasadas**

Las personalidades pasadas, remotas, no se encuentran por el incendio causado al edificio municipal durante la guerrilla, los archivos que atestiguan de dichas personas fueron quemados.

Una de las personas presentes que ha sobresalido está el profesor Nicolás Pedro García por elaborar libros del idioma maya chuj con la ayuda de la Academia de idiomas mayas chuj, ubicada en San Mateo Ixtatán.

#### **1.1.3.4. Lugares de orgullo local**

Dentro de los sitios arqueológicos se encuentra mojá y Oxlahanh tzalanh.

#### **1.1.4. Económica**

La economía del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango se desarrolla de la siguiente manera:

##### **1.1.4.1. Medios de productividad**

Los medios de productividad, el medio principal para la producción es el dinero que circula en todo para cualquier actividad productiva. En el municipio existen talleres, centros comerciales, oficinas, almacenes, ferreterías, algunos restaurantes, tiendas y vehículos de transportes como microbuses que son de gran cantidad y buses. Todos estos son los medios que los habitantes del municipio utilizan para el desarrollo económico. Los que se dedican a la agricultura hacen uso de todas las herramientas necesarias como el machete, piochas, hachas, azadón entre otras.

##### **1.1.4.2. Comercialización**

En comercialización, hay una gran deficiencia porque no se produce en abundancia para comercializarlo. Para la compra de bienes se obtiene a través de otros municipios.

##### **1.1.4.3. Fuentes laborales**

Fuentes laborales, las personas se dedican a diferentes trabajos según su capacidad académica y profesión, algunos en oficinas, maestros en escuelas públicas y privadas de niveles preprimaria, primaria y nivel medio. Unos trabajan en tiendas, centros comerciales. Otros han creado sus propios negocios de tiendas, abarroterías, ferreterías, restaurantes, almacenes, servicios de transportes.

##### **1.1.4.4. Ubicación socioeconómica de la población**

La ubicación socioeconómica de la mayoría de la población es de condiciones bajas, ya que no cuentan con un trabajo formal o falta de empleos, impide tener

acceso a lo necesario para una vida digna. Los niños no gozan de todos los privilegios que un niño de la clase media o alta. Los que han emigrado en otros lugares han tenido oportunidades que no pudieron encontrar en su municipio, por falta de empleo o recursos propios para la superación personal ha creado la emigración a los Estados Unidos.

#### **1.1.4.5. Medios de comunicación**

Para la comunicación interpersonal, los más comunes son: el uso de teléfonos o celulares, los jóvenes hacen uso del correo electrónico y otras redes sociales. Los medios sociales de información cotidiana se encuentran la radio y la televisión.

#### **1.1.4.6. Servicios de transporte**

Los servicios de transportes más utilizados se tienen: microbuses, taxis, autobuses, moto taxis que viajan a todas las aldeas del municipio y a otros municipios cercanos, toda la población tiene acceso a estos servicios. Para viajar a la ciudad de Huehuetenango hay tres transportes (la florecita) mismo dueño y nombres con horario establecido que viene del municipio de San Miguel Acatán (viceversa), prestando sus servicios para el municipio y para otros municipios.

### **1.1.5. Política**

#### **1.1.5.1. Organizaciones de poder local:**

- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).
- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- Vocal

#### **1.1.5.2. Agrupaciones políticas**

- Libertad Democrática Renovada (LIDER)
- Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
- Partido Patriota (PP)

#### **1.1.5.3. Las organizaciones de la sociedad Civil OSCs**

- Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Comité de agua potable.
- Comité de difuntos.
- Comité de cementerios.
- Junta de seguridad.

#### **1.1.5.4. El gobierno local**

- Alcaldía municipal
  - Síndicos
  - Concejales
  - Consejo Municipal de Desarrollo
  - Consejo de Desarrollo Comunitario
  - Síndicos
  - Director de la Administración Financiera Municipal
  - Director Municipal de Planificación
  - Secretario Municipal
  - Tesorero Municipal
- Consejos municipales de desarrollo
- Consejo Comunitario del Desarrollo, COCODE.

#### **1.1.5.5. La organización administrativa**

- Centro de Salud Pública.
- Registro nacional de las Personas (RENAP).
- Policía Nacional Civil (PNC).
- Organismo Judicial
- Subdelegación del Tribunal Supremo Electoral

#### **1.1.6. Filosófica**

Las ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad en el municipio de San Sebastián Coatlán se evidencia que todas las personas forman parte de un grupo religioso o iglesia, en gran cantidad en la religión católica. La iglesia evangélica está dividida en dos, por problemas en años anteriores. La iglesia católica, carismática y en la actualidad la creación de una nueva religión (pentecostés). Estas cuatro religiones no ponen división entre el municipio ya que tienen la mentalidad de adorar a un mismo Dios de diferentes formas. Existe armonía, unidad, solidaridad, cooperación y otros valores practicados. En los adultos no existen problemas en la práctica de valores, mientras en la mayoría de los jóvenes se ha visto la disminución de la práctica o incluso la pérdida de los valores humanos. Se considera como una causa la mala influencia de los medios de comunicación (televisión, internet) y otros medios de comunicación que utilizan sin la supervisión de los padres. Otra causa la falta de tiempo que dedican los padres a sus hijos por dedicación al trabajo.

#### **1.1.7. Competitividad**

No existe competitividad con otra institución.

## **1.2. Institucional**

### **1.2.1. Identidad institucional**

#### **1.2.1.1. Nombre:**

Coordinación Técnica Administrativa, distrito 13-25-042.

#### **1.2.1.2. Localización geográfica**

La Coordinación Técnica Administrativa 13-25-042 se encuentra ubicada en la cabecera municipal a un costado de la Policía Nacional Civil del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

#### **1.2.1.3. Visión**

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismo, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

#### **1.2.1.4. Misión**

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovechan dirigiendo las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

#### **1.2.1.5. Objetivos**

- Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, reforzando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.
- Promover y ejecutar una sólida formación técnica, científica y humanista como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de los Pueblos y el País entero.

- Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la Nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.
- Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.
- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como instituir y promover en el seno educativo los mecanismos para ello.
- Infundir el respeto, los valores y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y la cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.
- Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y la tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la conservación del medio ambiente y del desarrollo integral.
- Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

#### **1.2.1.6. Principios**

- Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
- En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.



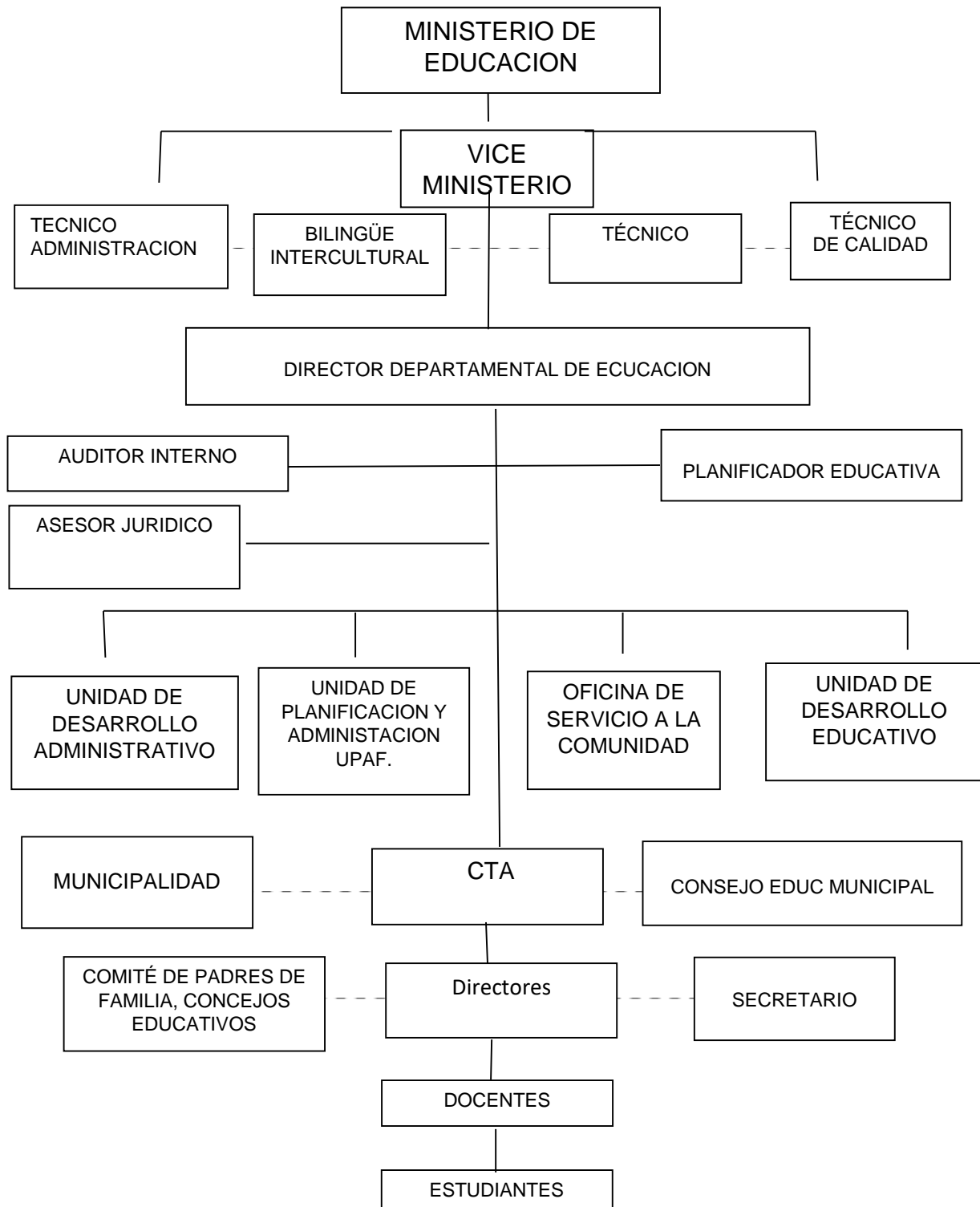
- Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

#### **1.2.1.7. Valores**

Los valores que se practican en la Coordinación Técnica Administrativa son los siguientes:

- Valores humanos: la honestidad, la sensibilidad, la gratitud, la humildad, la prudencia el respeto, sobre todo la responsabilidad lo principal en el desarrollo de labor de cada docente y director.
- Valores éticos y morales: el amor, la paz, humildad, libertad, puntualidad, responsabilidad, la discreción, la prudencia y trabajo.
- Valores cívicos, más practicado, el compañerismo, el respeto y la seguridad entre cada docente y directores.
- Valores culturales: la gratitud, el optimismo, la autoestima, el compromiso, la amistad, la voluntad, la felicidad, la paciencia y la empatía.

### 1.2.1.8. Organigrama



**Fuente:** Coordinación Técnico Administrativa

#### **1.2.1.9. Servicios que presta**

- Administrativos.
- Asesoramiento pedagógico.
- Sociales y cívicos.

#### **1.2.1.10. Relaciones con instituciones afines o similares**

- Ministerio de Educación
- Dirección Departamental de Educación
- Centros educativos de todos los niveles.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Municipalidad

#### **1.2.2. Desarrollo histórico**

Durante los años de 1980 a 1985 existía el distrito 39, con sede en el municipio de San Miguel Acatán con cobertura hacia los municipios de San Rafael la Independencia y San Sebastián Coatán, trabajo realizado, bajo la dirección del profesor Jorge Manuel Gonzales.

En abril de 1986 se crea el Distrito 13-25 EB, sede en el municipio de San Rafael la Independencia con cobertura en los municipio de San Miguel Acatán, San Rafael la Independencia y San Sebastián Coatán. Hasta marzo de 1990 en adelante se crea la Supervisión Educativa No. 97-19, con sede en San Rafael la Independencia y cobertura hacia San Sebastián Coatán. Para las escuelas bilingües bajo la Coordinación del profesor Gaspar Miguel Pascual y para las escuelas monolingües estaba la Supervisión Educativa No. 97-20, con sede en San Sebastián Coatán, bajo la administración del profesor Edwin Herrera Hernández.

En 1999 se crea la Coordinación Técnico Administrativa Distrito Escolar 13-25-41, con cobertura en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango. Como consecuencia de los acuerdos de paz firmados el 29 de diciembre de 1996, específicamente en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Dicha institución fue coordinada por el profesor Gaspar Miguel Pascual hasta el año 1995; en el año 1996 hasta 1999, el cargo fue ocupado por el profesor Gaspar García Pablo. En el año 2000 a 2001 ocupó el puesto el Licenciado Jaime Humberto Figueroa. En el año 2002 a 2004 el cargo fue ocupado por el Licenciado Erik Ralda. En el 2005 el profesor Simón Francisco Francisco (Q.E.D).

En los años 2006 al 2008 el CTA del distrito fue el Licenciado José Aurelio Silvestre. En los años 2009 y 2010 fue la licenciada Migdalia Azucena García Cifuentes; quien renunció al puesto a mediados del año 2010, en calidad de reubicada y a consenso de los profesores del municipio, nombraron al profesor Norman Santiago Amed Montejo Montejo, quien toma posesión el 1 de junio de 2010; coordinó el trabajo hasta el 31 de diciembre de 2012. Del 2013 al 2015 toma el puesto de Coordinador Técnico Administrativo, el PEM Federico Tomás Martín en calidad de reubicado, a finales de 2015 decide renunciar y en consenso y votación mayoritaria queda como nuevo Coordinador Técnico Administrativo reubicado a funcionar a principios del años 2016 el Profesor de Enseñanza Media Orlando Rigoberto Sebastián Domingo, desde entonces hasta hoy día a estado coordinando todas las actividades Administrativas del distrito 13-25-42.

#### **1.2.2.1. Memoria**

- Memoria Anual de labores: a finales de cada año, todos los establecimientos educativos entregan una memoria de labores de todos los acontecimientos del ciclo escolar.
- Plan Operativo Anual (POA).

#### **1.2.2.2. Anécdotas**

No tiene

#### **1.2.2.3. Logros alcanzados**

- Realización de actividades culturales a nivel municipal con estudiantes en diferentes concursos para el desarrollo de capacidades y destrezas.
- Fomento de la participación en encuentros deportivos de nivel primario, medio ciclo básico y del gremio magisterial en diversas disciplinas tanto rama femenina como masculina, se han realizado a nivel municipal y departamental.

#### **1.2.2.4. Archivos especiales.**

- Actualización de datos de cada docente de todos los niveles del sector público.
- Estadística inicial de cada año
- En la papelería final de cada año todos los centros educativos bajo la coordinación Técnica Administrativa entregan los siguientes archivos: Estadística final, Cuadro de registros finales, memoria de labores, censo e Inventario general y auxiliar de las escuelas públicas.

### **1.2.3. Los usuarios**

#### **1.2.3.1. Procedencia**

Los usuarios proceden de la cabecera municipal y de las diferentes aldeas del municipio San Sebastián Coatlán.

#### **1.2.3.2. Las familias**

Familias pertenecientes a la etnia maya chuj, idioma oficial el chuj.

#### **1.2.3.3. Condiciones contractuales usuarios- institución**

- Apoyo y coordinación.
- Jerarquía.
- Resolución de casos administrativos.
- Asesoramiento.

#### **1.2.3.4. Tipos de usuarios**

Director, docentes, estudiantes y padres de familia de los sectores públicos y privado de los niveles pre primaria, primario y medio, que pertenecen al distrito 13-25-042..

#### **1.2.3.5. Socioeconómico**

La situación económica de los usuarios (padres de familia) es baja, por ser un pueblo pequeño no existe cobertura de empleo fijo para todos. Gracias a la organización de padres de familia (OPF) reciben la ayuda económica por parte del gobierno de útiles escolares, alimentación escolar, gratuidad de la educación y valija didáctica a cada docente. La escuelas que no cuentan con la organización de padres de familia no gozan de todos estos beneficios únicamente reciben algunos materiales como escobas, basureros, detergentes y toallas para trapeador.

#### **1.2.3.6. La movilidad de los usuarios**

Los usuarios de la cabecera municipal se movilizan a pie, mientras que los de las aldeas hacen uso de servicio de taxis o microbuses, son pocos los que cuentan con vehículo propio.

#### **1.2.4. Infraestructura**

##### **1.2.4.1. Locales para la administración**

La Coordinación Técnica Administrativa cuenta con una oficina dividida en cuatro partes, la primera para uso especial del coordinador, la segunda es una bodega para guardar diferentes materiales de administración, la tercera es un pequeño espacio disponible para secretaria, comúnmente es utilizado por practicantes ya que no cuenta con secretaria y la cuarta es la más amplia disponible para recepción de papelería o reunión con directores.

##### **1.2.4.2. Locales para la estancia y trabajo individual del personal.**

La coordinación cuenta con un espacio donde, directores o comisiones magisteriales pueden realizar reuniones.

##### **1.2.4.3. Las instalaciones para realizar las tareas institucionales.**

Las paredes del edificio están construidas de block, están repelladas y pintadas, el piso es de torta de cemento, puerta de metal, techo de concreto, dividida en cuatro partes. Al lado izquierdo de la entrada principal está ubicado un servicio sanitario.

##### **1.2.4.4. Áreas de descanso.**

No cuenta con área de descanso.

**1.2.4.5. Áreas de recreación**

Carece de esta área.

**1.2.4.6. Locales de uso especializado**

No cuenta con locales de uso especializado.

**1.2.4.7. Áreas para eventos generales**

No cuenta con áreas para eventos generales, cuando se realizan reuniones con el gremio magisterial, el coordinador solicita el salón de usos múltiples de la Escuela Oficial Rural Mixta de la cabecera, en pocas ocasiones se solicita el salón municipal.

**1.2.4.8. El confort acústico**

No presenta problemas de interrupción por sonidos fuertes, únicamente el producido por algunos vehículos que circulan en la cabecera municipal.

**1.2.4.9. El confort térmico**

El clima es templado, por tanto no se han presentado problemas térmicos.

**1.2.4.10. El confort visual**

No tiene suficiente alumbre, porque se encuentra en medio de dos oficinas diferentes, sólo cuenta con una ventana cerca de la oficina del coordinador y la puerta principal.

**1.2.4.11. Espacios de carácter higiénico**

Cuenta con una lava mano, un servicio sanitario y una ducha en mal estado, no cuenta con basureros específicos.



**1.2.4.12. Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)**

Cuenta con los servicios siguientes: agua potable, energía eléctrica y drenaje.

**1.2.4.13. Área de primeros auxilios**

No existe área específica para aplicar los primeros auxilios.

**1.2.4.14. Política de mantenimiento**

Sin evidencia.

**1.2.4.15. Área disponible para ampliaciones**

La coordinación Técnica Administrativa no cuenta con espacio para ampliaciones.

**1.2.4.16. Áreas de espera personal y vehicular**

Carece de esta área.

**1.2.5. Proyección social**

**1.2.5.1. Participación en eventos comunitarios**

La participación para eventos culturales de la cabecera municipal, el gremio magisterial está organizado en comisiones responsables para las diferentes actividades culturales como: en la fiesta titular, la elección de la Señorita Kohataneka a realizarse el 17 de enero. La segunda festividad, la elección de la princesa franciscana en la fecha 1 de octubre y el desfile alegórico (nivel primario y básico).

**1.2.5.2. Programas de apoyo a instituciones especiales**

No existen instituciones especiales.

**1.2.5.3. Trabajo de voluntariado**

Reforestación y limpieza (basuras) por diferentes centros educativos en lugares que los mandan.

**1.2.5.4. Acciones de solidaridad con la comunidad**

Cuando es solicitada a los centros educativos, están disponibles en accionar solidariamente.

**1.2.5.5. Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias**

La solidaridad se da cuando un miembro familiar de un docente fallece, todos los docentes aportan apoyo económico según la tarifa establecida en consenso del gremio magisterial.

**1.2.5.6. Cooperación con instituciones de asistencia social**

No se ha realizado.

**1.2.5.7. Participación en acciones de beneficio social comunitario**

No se ha tenido la oportunidad de organizar.

**1.2.5.8. Participación en la prevención y asistencia en emergencias**

Se ha elaborado el plan de prevención de riesgos y desastres con simulacros en todos los centros educativos de los diferentes distritos, para estar preparados para cualquier fenómeno natural.

**1.2.5.9. Fomento cultural**

Concurso de poesía, baile folclórico, baile moderno y canción de todos los centros educativos de nivel primaria y básica, sector privado y público.

#### **1.2.5.10. Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos**

Conmemoración de las víctimas del conflicto armado interno, conmemoración del día internacional de la mujer, campaña contra el trabajo infantil, para el cumplimiento de las actividades mencionadas los centros educativos deben entregar un plan de acción y evidencias durante su ejecución (fotografías).

#### **1.2.6. Finanzas**

##### **1.2.6.1. Fuentes de obtención de los fondos económicos**

Con fondos del Estado, el Ministerio de Educación hace los pagos respectivos al Coordinador Técnico Administrativo y a cada docente del sector público. Mientras que en los colegios privados los padres de familia sufragan todos los gastos requeridos.

##### **1.2.6.2. Existencia de patrocinadores**

No ha existido.

##### **1.2.6.3. Venta de bienes y servicios**

No se puede realizar.

##### **1.2.6.4. Política salarial**

Esta política se realiza según la ley de servicio civil y de acuerdo al renglón que se encuentra ubicado el docente.

##### **1.2.6.5. Cumplimiento con prestaciones de ley**

Todos los docentes reciben sus prestaciones según lo establecido por la ley de servicio civil.

##### **1.2.6.6. Flujo de pagos por operación institucional**

No se realiza.

**1.2.6.7. Cartera de cuentas por cobrar y pagar**

No se efectúa.

**1.2.6.8. Previsión de imprevistos**

No cuenta con fondos propios.

**1.2.6.9. Acceso a créditos**

No ha tenido.

**1.2.6.10. Presupuestos generales y específicos**

La comisión de cultura del gremio magisterial realiza presupuestos específicos para la celebración del día del maestro y cuando se organizan diferentes concursos entre los centros educativos. Ocasionalmente son patrocinados por la municipalidad bajo el presupuesto establecido.

**1.2.7. Política laboral**

**1.2.7.1. Proceso para contratar al personal**

El distrito no cuenta con Coordinador Técnico Administrativo fijo, todos los que han estado es por reubicación y en consenso del gremio magisterial.

Para la contratación de docentes se ha realizado bajo oposición, como lo establece la ley.

**1.2.7.2. Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

De acuerdo a capacidades, méritos y la especialidad.

**1.2.7.3. Procesos de inducción de personal**

Los establecidos por la Dirección Departamental y por el Ministerio de Educación.

#### **1.2.7.4. Procesos de capacitación continua del personal**

El Coordinador Técnico Administrativo realiza capacitaciones con los directores y docentes cuando es requerido.

#### **1.2.7.5. Mecanismos para el crecimiento profesional**

Estudios realizados en: PEM, en diferentes especialidades, la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala o en otra universidad.

### **1.2.8. Administración**

#### **1.2.8.1. Investigación**

Se ha implementado la investigación en la coordinación, como en centros educativos para la búsqueda de nuevas informaciones ya que el medio no es permanente sino constante.

#### **1.2.8.2. Planeación**

Todo plan es una herramienta principal para el ejercicio de una actividad eficiente y eficaz, por tanto todas las actividades a realizarse en la coordinación y en los centros educativos se deben presentar planes para su ejecución.

#### **1.2.8.3. Programación**

Para alcanzar las metas y objetivos fijados se realiza una programación anual para tener presente todas las actividades a realizarse con los directores de cada centro educativo. Para los centros educativos, cada año se realiza una programación anual basada en el calendario escolar anual proporcionado por el Ministerio de Educación.

#### **1.2.8.4. Dirección**

El coordinador es quien encabeza, guía y proporciona información a los directores y organiza todas las actividades a realizarse con la junta magisterial y las comisiones asignadas anualmente.

#### **1.2.8.5. Control**

El control se da cuando el Coordinador visita a los centros educativos, verifica si cada director y docente cumple con sus funciones y obligaciones como lo establece la ley.

#### **1.2.8.6. Evaluación**

Las hojas de servicio son las más utilizadas para evaluar a los docentes de cada centro educativo.

#### **1.2.8.7. Mecanismos de comunicación y divulgación**

Oficios, circulares son los medios más utilizados para la comunicación y para la divulgación el mural de transparencia realizada en los centros educativos y en la coordinación.

#### **1.2.8.8. Manuales de procedimientos**

Legislación Básica Educativa.

#### **1.2.8.9. Manuales de puestos y funciones**

Manual de Coordinadores Técnicos Administrativos.

#### **1.2.8.10. Legislación concerniente a la institución**

- Constitución política de la república de Guatemala (31-05-1985)
- Legislación Básica Educativa (compendio actualizado)
- Ley de Servicio Civil (17-48)
- Reglamento de la Ley de Servicio Civil (18-98)
- Ley de Educación Nacional (12-91)

- Ley de la Dignificación y Catalogación de Magisterio Nacional (14-85)
- Ley de convivencia pacífica y armónica.

#### **1.2.8.11. Las condiciones éticas.**

Se evidencia la práctica de valores éticos en el Coordinador Técnico Administrativo y docentes, aunque una mínima cantidad de docentes carecen de estas condiciones.

### **1.2.9. El ambiente institucional**

#### **1.2.9.1. Relaciones interpersonales**

Las relaciones interpersonales del Coordinador con los directores, docentes y padres de familia, se ha demostrado que es una persona socialista, colaboradora y se deleita apoyar en el ámbito educativo.

#### **1.2.9.2. Liderazgo**

El coordinador demuestra liderazgo entre los directores y docentes en la organización de diferentes actividades con el gremio magisterial a través del nivel de responsabilidad, propicia apoyo y mutua colaboración lo que lleva a obtener buenos resultados y un ambiente positivo.

#### **1.2.9.3. Coherencia de mando**

Se respeta la línea jerárquica establecida en el organigrama por la Coordinación.

#### **1.2.9.4. La toma de decisiones**

Para la toma de decisiones solicita apoyo a la junta magisterial representante del gremio magisterial.

#### **1.2.9.5. Estilo de la dirección**

Motivadora, democrática y burocrática.

**1.2.9.6. Claridad de disposiciones y procedimientos**

De acuerdo a la Legislación Básica Educativa actual.

**1.2.9.7. Trabajo en equipo**

El trabajo en equipo se practica cuando se solicita el apoyo de directores, se evidencia a través del liderazgo, armonía, responsabilidad, creatividad, voluntad, organización y cooperación entre cada uno de los miembros

**1.2.9.8. Compromiso**

Cumple con las obligaciones establecidas, incluso trabaja por tiempo extra sin remuneración.

**1.2.9.9. El sentido de pertenencia**

Dedica suficiente tiempo en el trabajo para lograr con los objetivos propuestos.

**1.2.9.10. Satisfacción laboral**

Es una persona entregada al trabajo, le gusta cumplir con lo que le corresponde y el agradecimiento al docente que cumple con sus obligaciones.

**1.2.9.11. Posibilidades de desarrollo**

Las experiencias adquiridas, las capacitaciones y reuniones donde ha participado.

**1.2.9.12. Motivación**

Todo el tiempo está motivado, entusiasmado para realizar y cumplir con sus compromisos y obligaciones y la motivación a cada docente para cumplir con sus obligaciones y el amor a la educación.



#### **1.2.9.13. Reconocimiento**

Lamentablemente son pocos los directores, docentes que reconocen el esfuerzo grande y duro que se ha realizado por parte del Coordinador.

#### **1.2.9.14. El tratamiento de conflictos**

Se han solucionado los problemas presentado de acuerdo a diálogos y las leyes establecidas en educación.

#### **1.2.9.15. La cooperación**

Se encuentra disponible para cooperar y resolver dudas de docentes o directores. Nunca se ha demostrados egoísta con los conocimientos que posee.

#### **1.2.9.16. La cultura de diálogo**

Existe una estrecha comunicación con los directores de cada centro educativo y con las comisiones asignadas para diferentes campos.

### **1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas**

#### Contextual

- Deficiencia de comercialización en el municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.
- La situación económica de la población es baja.

#### Institucional

- Carece de área de descanso.
- Carece de área de recreación.
- Carece de salón para eventos generales.

- Insuficiente iluminación en la oficina.
- Carece de políticas de mantenimiento.
- Carece de áreas de espera personal y vehicular.

#### **1.4. Nexos/ razón/conexión con la institución avalada.**

La conexión que existe entre la institución avaladora (Coordinación Técnica Administrativa) con la institución avalada (Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul) es la siguiente: Para que un centro educativo pueda funcionar debe estar sujeto bajo las condiciones del Ministerio de Educación, por tanto se cuenta con el apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa para supervisar las Escuelas del municipio, encargada de velar por el buen funcionamiento administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán.

### **Institución avalada**

#### **1.5. Contexto**

##### **1.5.1. Geográfica**

##### **1.5.1.1. Localización**

La aldea Yoljul de San Sebastián Coatlán, se encuentra a 1 Kilómetro de la cabecera municipal, localizada entre las siguientes aldeas: Norte aldea Quiquilum, Oriente Ixquebaj, Sur el Jolum kulus, Poniente la cabecera municipal.

##### **1.5.1.2. Tamaño**

La aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán cuenta con una extensión territorial 15 kilómetros cuadrados (15 kms<sup>2</sup>).

### **1.5.1.3. Clima**

Tiene un clima templado, suele variar durante la época de verano a invierno, en verano aumenta unos grados de calor mientras que en épocas de invierno disminuye en su finalización (diciembre y enero).

### **1.5.1.4. Suelo**

El suelo es de franco arcilloso, es lo único con que cuenta esta comunidad para producir algunos alimentos como: el maíz, frijol, chilacayote y ayote. Entre las frutas que se cosechan están: duraznos, manzanas, peras y ciruelas.

### **1.5.1.5. Principales accidentes**

El cerro Opm Kánté y el arroyo yoktka ´wanoy.

### **1.5.1.6. Recursos naturales**

Los recursos naturales son: el aire, agua y suelo.

### **1.5.1.7. Vías de comunicación**

Para las vías de comunicación se tienen las veredas y pequeños atajos ente las montañas.

## **1.5.2. Social**

### **1.5.2.1. Etnia**

La etnia de la comunidad educativa es maya, idioma oficial que se habla es el chuj. Los que hablan el castellano y chuj son jóvenes y adultos que asistieron a una escuela en su niñez o han tenido oportunidad de una preparación académica.

#### **1.5.2.2. Instituciones educativas**

Cuenta únicamente con la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Yoljul.

#### **1.5.2.3. Instituciones de salud**

Instituciones de salud, local no tiene, asisten al puesto de salud de la cabecera municipal.

#### **1.5.2.4. Vivienda**

Las viviendas están hechas de bloc, techos de láminas, pisos de tortas de cemento. Otras casas están hechas de concretos o terrazas con pisos de cerámicas, en los últimos años han mejorado en la construcción (remesas que se aportan de Estados Unidos). Quedan pocas casas hechas con adobe.

#### **1.5.2.5. Cultura**

Se celebran diversas actividades durante el año, los principales son: la celebración del día de la madre, la semana santa, el día de los muertos y la navidad. Lamentablemente se han perdido varios legados de los ante pasados como el traje típico, platillos especiales, decadencia de palabras en el idioma materno chuj debido a la influencia de otras culturas.

#### **1.5.2.6. Costumbres**

Semana santa.

Se acostumbra preparar atol fermentado, comer pan con miel, pescado, el viernes santo y sábado santo no se realizan actividades que producen ruido ya que son días considerados muy sagrados.

El día de los Santos.

Se acostumbra pintar los nichos días antes de la celebración, el 1 de noviembre a primeras horas de la mañana se llevan flores a las tumbas de los familiares fallecidos, como también se coce chilacayote con elote para ir a dejar sobre las tumbas como memoria de lo que les gustaba consumir en vida.

Feria titular.

Para las festividades acostumbran vestirse bien, esos días son considerados oportunos para comprar ropas nuevas.

### **1.5.3. Histórica**

#### **1.5.3.1. Primeros pobladores**

Los primeros pobladores de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, según la historia provinieron de la cabecera municipal, ya que eran pocos los dueños de las tierras que fueron heredados a los hijos.

#### **1.5.3.2. Suceso importantes**

Uno de los sucesos importantes de la comunidad es independizarse de la cabecera municipal, puesto que era un problema al estar anexo. En la actualidad la aldea ya tiene su propia organización como la creación y construcción de una escuela, la lucha de las autoridades locales para lograr los servicios necesarios a su comunidad siendo los principales: drenaje, energía eléctrica, agua potable y educación.

#### **1.5.3.3. Lugares de orgullo local**

La aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán carece de lugares de orgullo.

#### **1.5.4. Económica**

La economía de la comunidad se desarrolla de la siguiente manera.

##### **1.5.4.1. Medios de productividad**

Los medios más utilizados para la producción es la agricultura, durante la época de invierno, se siembra maíz, frijol y chilacayote, para la siembra se utilizan piochas, machetes, azadón y otros. Otro medio se hace a través de la creación de pequeños negocios para consumo diario y pequeñas tiendas.

##### **1.5.4.2. Comercialización**

En comercialización, hay una gran deficiencia porque no se produce en abundancia por la falta de acceso a suficiente agua.

##### **1.5.4.3. Fuentes laborales**

Las personas realizan cualquier tipo de trabajo para el sostenimiento familiar, la mayoría de las mujeres son amas de casa. La agricultura es la principal fuente laboral en la que se necesitan manos de obra remunerada (jornal). Otras fuentes están: albañilería, profesionales (docentes, enfermeros y peritos contadores) que laboran en diferentes instituciones en otras comunidades.

##### **1.5.4.4. Ubicación socioeconómica de la población**

La ubicación socioeconómica de la población son de condiciones bajos, ya que no cuentan con un trabajo formal, impide tener acceso a lo necesario para una vida digna y el no poder implementar negocios propios por falta de fondos económicos y en la producción agrícola por falta de suficiente agua. Lo que ha contribuido al mantenimiento socioeconómico

de la población son las remesas enviadas por familiares desde Estados Unidos.

#### **1.5.4.5. Medios de comunicación**

Los medios de comunicación más comunes son: teléfonos, celulares y para los jóvenes uso de correo electrónico y otros medios de redes sociales.

#### **1.5.4.6. Servicios de transporte**

Propiamente de la comunidad no existe, para viajar a la ciudad de Huehuetenango, un transporte de otro municipio presta sus servicios a toda la población. Para viajar a otras aldeas o municipios cercanos se hace uso de microbuses disponibles de otras comunidades.

### **1.5.5. Política**

#### **1.5.5.1. Organizaciones de poder local**

La integración de la población se da a través de las siguientes organizaciones:

- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES), encargado de velar por el desarrollo del pueblo a través de proyectos que deben realizarse a beneficio de la población.
- Comité de difuntos: encargado de organizar todos los velorios ocurridos en la comunidad durante dos años según acuerdo.
- Comité de cementerio: encargado de darle mantenimiento al cementerio, coordinar actividades el 1 de noviembre, durante dos años.

- Comité de agua potable: es responsable coordinar todas las actividades relacionadas con el agua potable de la comunidad, como: la limpieza al tanque constantemente y el mantenimiento de tuberías.

#### **1.5.5.2. Agrupaciones políticas**

No tiene agrupaciones políticas. Durante el año electoral cada ciudadano cumple con la obligación de emitir su voto para la elección de las nuevas autoridades del municipio. Aunque ha sido un caos cada año electoral ya que algunos miembros de partidos políticos no respetan que el voto debe ser secreto y obligan a ciudadanos a emitir su voto a quien ellos proponen. Entre los Partidos políticos más reconocidos están: Libertad Democrática Renovada (LIDER) y Unidad Nacional de la Esperanza (UNE).

#### **1.5.5.3. Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs)**

Las Organizaciones de la Sociedad Civil OSCs, la comunidad cuenta con una organización estrechamente comunicativa. Los que administran y mantienen la organización de la comunidad son: los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y el alcalde comunitario o alcalde auxiliar.

#### **1.5.5.4. Gobierno local**

El gobierno de la comunidad es el Alcalde auxiliar.



### **1.5.6. Filosófica**

Las ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad, se encuentran ubicadas en la comunidad la iglesia católica carismática, aunque en la comunidad no se encuentran asentadas otras iglesias, la mayoría de las personas pertenecen a una comunidad religiosa, en gran cantidad a la religión católica y otros a la iglesia evangélica, pero esto no pone división entre la comunidad ya que tienen la mentalidad de adorar a un mismo Dios de diferentes formas. Esto hace a que exista armonía, unidad, solidaridad, cooperación entre los miembros de la comunidad para una convivencia pacífica. En los adultos no existen problemas en la práctica de valores, en jóvenes se ha disminuido la práctica de valores por las malas influencias de los medios de comunicación (televisión, redes sociales negativas) la mayoría de padres de familia luchan contra este mal.

### **1.5.7. Competitividad**

La competitividad se da con colegios Privados (religiosos) en la cabecera municipal provocando a que algunos padres de familia anhelan a que sus hijos asistan a un colegio por los servicios o fines religiosos que persigue la institución.

#### **Carencias, deficiencias o fallas.**

- Escasez de agua en la comunidad.
- Pérdida de cultura en traje típico y decadencia de palabras en el idioma materno.
- Pérdida de valores humanos en jóvenes de la comunidad.
- Deficiencia de comercialización en la comunidad.
- Falta de empleo a los habitantes de la comunidad.
- Falta de respeto al voto secreto del ciudadano en el año electoral.

## **1.6. Institucional**

### **1.6.1. Identidad institucional**

#### **1.6.1.1. Nombre:**

Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yoljul del Municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

#### **1.6.1.2. Localización geográfica**

La Escuela Oficial Rural Mixta, se encuentra ubicada a 1 kilómetro de la cabecera municipal, en la parte sur de la aldea Yoljul, del municipio de San Sebastián Coatán.

#### **1.6.1.3. Visión**

La escuela es el espacio que permite a los estudiantes desarrollar sus capacidades y habilidades con el apoyo del docente, donde crean su propio modelo de aprendizaje, líderes con carácter, emprendedores en alcanzar un cambio y desarrollo integral, con principios y valores culturales que ayuden a resolver problemas en la vida cotidiana.

El centro educativo va a la vanguardia educativa, ofreciendo un ambiente cómodo y saludable en donde se interactúa con la comunidad para tomar con pertinencia cultural a ciudadanos a enfrentarse a un mundo globalizado.

#### **1.6.1.4. Misión**

Se está cambiando para lograr una educación de calidad con pertinencia, eficiencia y eficaz, contamos con dos docentes presupuestados dispuestos al constante cambio tecnológico con el fin de formar estudiantes emprendedores activos y participativos que

manifiesten autoestima, conocimientos significativos, capaces de proveer, de organizar y dispuestos a proveer el bienestar de la comunidad.

#### **1.6.1.5. Objetivos**

- Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus Pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.
- Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada Pueblo y el desarrollo nacional.
- Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.
- Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los Pueblos guatemaltecos.
- Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los Pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.
- Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

- Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.
- Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente y del desarrollo integral sostenible.
- Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

#### **1.6.1.6. Principios**

- El proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el niño, niña o joven.
- Se fomentan los aprendizajes significativos.
- Las y los estudiantes se expresan libremente en forma oral y escrita.
- Se practican los valores y la convivencia pacífica.
- Se toma en cuenta los conocimientos previos de las y los estudiantes.
- Se desarrollan competencias, habilidades y destrezas con los contenidos porque son adecuados a la realidad de las y los estudiantes.
- Se fomenta el trabajo en equipo y la participación de los miembros de la comunidad educativa.
- Se respeta la multiculturalidad y se promueve la interculturalidad.
- Se fomenta la evaluación formativa.

- Se cuenta con perfiles de estudiantes y docentes.

#### **1.6.1.7. Valores**

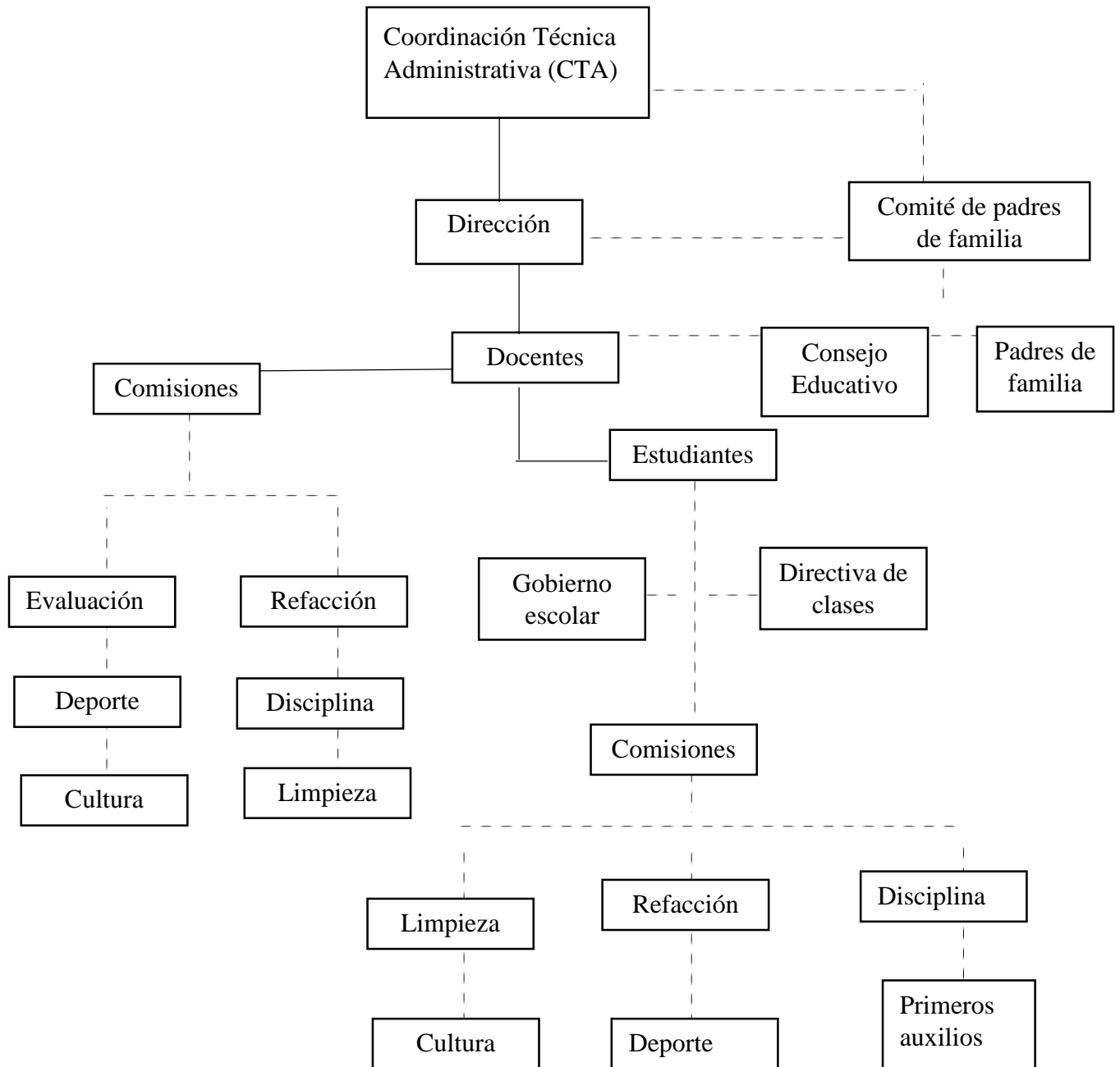
Valores humanos: la honestidad, tolerancia, sinceridad, generosidad, la puntualidad, la responsabilidad, el respeto y la humildad.

Cada valor humano se práctica en los siguientes ámbitos:

Valores cívicos, valores culturales, valores morales y valores éticos.

### 1.6.1.8. Organigrama

#### Organigrama Institucional



Fuente: Dirección

#### **1.6.1.9. Servicios que presta**

Los servicios que presta son: educación preprimaria y educación primaria, en las tardes clases de alfabetización.

#### **1.6.1.10. Relaciones con instituciones afines o similares**

Las instituciones con quienes ha tenido relación son: la Coordinación Técnica Administrativa del municipio y la Dirección departamental del Ministerio de educación. La fundación castillo de Córdova de la ciudad de Huehuetenango se relacionó con esta institución por algunas donaciones (vasos y seis meses de alimentación para los niños) con el objetivo de contribuir contra la desnutrición, estas donaciones se brindaron a finales del dos mil catorce y a principios de dos mil quince.

#### **1.6.2. Desarrollo histórico**

En el año 2008 se reunieron todos los habitantes de la comunidad de Yoljul, de San Sebastián Coatán en el salón municipal del municipio en consenso con Alcalde municipal Francisco Tomás Baltazar y su corporación. Donde la comunidad de Yoljul decidió independizarse y conformar los primeros Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES) de la comunidad, alcalde comunitario y un policía, fueron elegidos por la comunidad quienes son: Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES): presidente Martín Domingo, vicepresidente José Peyre García Miguel, secretario Luis Juan Domingo. Alcalde Comunitario Sebastián García, Policía Enrique Pedro. En el mes de febrero del año 2008 los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y alcalde comunitario levantaron un censo en donde se inscribieron alrededor de 50

alumnos para luego enviar una solicitud al Ministerio de Educación de Huehuetenango para gestionar y que se autorice una escuela para dicha comunidad, pero luego no hubo resultado, de nuevo por medio de la institución AIMADIC se volvió a enviar donde en el año 2009 fue autorizada la Escuela Oficial Rural Mixta, que para ese año se realizaron tramites de papelería y por falta de maestro no se dio inicio a las clases correspondientes al ciclo escolar, en enero del mismo año se realizó la primera asamblea para la gestión del edificio escolar, en el mes de junio se organizó la primera junta escolar de padres de familia quedando conformada por los siguientes señores: Presidente Jorge Luis Garcia Miguel, Tesorero Juan Tomás, Vocal I María Bartolomé Miguel, Vocal II María Miguel, ellos se organizaron para la compra del terreno y recaudaron fondos hasta juntar el precio del terreno que estaba en Q.75,000.00 exactos, en el mes de septiembre se envió papelería al Ministerio de Educación para que aprueben el edificio escolar. En el año 2010 se dio inicio a las clases con la cantidad de 43 alumnos inscritos en los grados de preprimaria Bilingüe, Primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, el primer maestro fue el Profesor Erick Giovanni Gonzáles Sebastián originario de San Sebastián Coatán presupuestado en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Ixquebaj de este municipio, con un traslado temporal bajo resolución del Coordinador Técnico Administrativo. A este establecimiento por necesidad de docente que se tenía. Las clases fueron impartidas en la casa de don José Juan ya que no se contaba con un edificio escolar, también los miembros del comité de padres de familia y Consejo Comunitario de Desarrollo solicitaron financiamiento de mesas y bancas a la cooperativa RL San Sebastián Coatán que aportó con Q. 5,000.00 quetzales



exactos y se obtuvo muebles y pizarrones para los niños del establecimiento. La gestión y la solicitud del edificio inició en el año 2009 que fue autorizada a finales del mes de febrero del año 2010 por la institución de FONAPAZ que financió con una parte del material de construcción. La municipalidad financió otra parte de materiales, el transporte de materiales y mano de obra que suma un total de Q. 90,000.00 Quetzales exactos, miembros de la comunidad financiaron mano de obra no calificada y un aporte económico que sumó un total de Q.110,650.00 quetzales exactos. La construcción dio inicio en el mes de marzo y finalizó en el mes de agosto. El 14 de septiembre del año 2010 se inauguró el edificio escolar que le corresponde a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío Yoljul, San Sebastián Coatán, en esa fecha los alumnos fueron trasladados a sus aulas correspondientes. En el año 2011 se atendieron 45 estudiantes con dos maestras presupuestadas y de traslados temporal. Actualmente se tienen dos docentes presupuestado bajo e renglón 011 del Ministerio de Educación en el establecimiento educativo que son: el Profesor Julio Sebastián Gaspar Director con grado y la Profesora Emestina Rubelina Domingo Silvestre docentes desde el año 2011.

### **1.6.3. Los usuarios**

#### **1.6.3.1. Procedencia**

Todos los usuarios de la Escuela Oficial Rural Mixta son de la aldea Yoljul.

#### **1.6.3.2. Estadísticas anuales**

Las estadísticas anuales desde el comienzo del centro educativo son de la siguiente manera:

Año 2010, 43 estudiantes

Año 2011, 45 estudiantes

Año 2012, 45 estudiantes

Año 2013, 41 estudiantes

Año 2014, 45 estudiantes.

Año 2015, 36 estudiantes

Año 2016, 35 estudiantes

Año 2017, 32 estudiantes.

Se puede observar que existe una disminución de cantidad de estudiantes por diversas causas, especialmente por la emigración de familias a Estados Unidos. Otra causa es por la creación de centros educativos privados en la cabecera municipal.

#### **1.6.3.3. Las familias**

En la actualidad existen 21 padres de familia del centro educativo, se puede identificar que hay una disminución de estudiantes, al comienzo de la institución en el 2009 hubieron 43 estudiantes que en la actualidad hay 32.

#### **1.6.3.4. Condiciones contractuales usuarios-institución**

Colaboración de padres de familia a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul en todas las obras y actividades a realizarse cada año.

#### **1.6.3.5. Tipos de usuarios**

Estudiantes (niños, niñas), padres de familia y docentes.

#### **1.6.3.6. Situación socioeconómica**

La situación socioeconómica de los usuarios no es tan bajo debido a las remesas enviadas desde Estados Unidos por familiares, otras familias cuentan con tiendas de consumo diario, el trabajo informal realizando cualquier actividad en agricultura. Todos se esfuerzan a diario para mantener su hogar y brindar una educación a sus hijos.

#### **1.6.3.7. La movilidad de los usuarios**

Están acostumbrados a trasladarse de un lugar a otro caminando, actualmente algunos hacen uso de caballos para movilizar sus cargas, son pocas personas que hacen uso de un servicio de taxi o de otro vehículo.

### **1.6.4. Infraestructura**

#### **1.6.4.1. Locales para la administración**

La administración no cuenta con un espacio amplio para el ejercicio del trabajo, pero tiene un área específico ubicado junto a la cocina.

#### **1.6.4.2. Locales para la estancia y trabajo individual del personal**

Locales para estancia y trabajo individual del personal no existe puesto que solo existe un docente más el director, el trabajo docente es realizado en cada una de las aulas correspondientes.

#### **1.6.4.3. Las instalaciones para realizar las tareas institucionales**

Tiene un módulo de dos aulas amplias con bastante ventilación.

#### **1.6.4.4. Áreas de descanso**

Las áreas de descanso, tanto para estudiantes y docentes en horas de receso hacen uso de los espacios disponibles alrededor del centro educativo.

#### **1.6.4.5. Áreas de recreación**

Existe únicamente una cancha de básquet bol circulada con maya, muy útil para todos los estudiantes.

#### **1.6.4.6. Locales de uso especializado**

No cuenta con locales especializados, más que la cocina para la preparación de la refacción de los niños, un rancho construido con madera considerado una bodega para resguardo de cualquier material de uso disponible de la comunidad educativa.

#### **1.6.4.7. Áreas para eventos generales**

No cuenta con salón de usos múltiples, para los eventos generales, el área utilizada es una de las aulas para la celebración del aniversario, día de la madre y día de la independencia. Para la celebración del día del cariño o celebración del carnaval se hace uso de la cancha de basquetbol.

#### **1.6.4.8. El confort acústico**

Es fundamental en la educación porque permite el desarrollo de un aprendizaje, mantienen la atención y la concentración. El centro educativo carece de bajos niveles de ruido porque no se encuentra ubicada cerca de actividades humanas y retirada de las orillas de la carretera.

#### **1.6.4.9. El confort térmico**

La mayor parte de las condiciones ambientales de la escuela son favorables como la iluminación adecuada, la temperatura templada en cada una de las aulas.

#### **1.6.4.10. El confort visual**

Existe una iluminación adecuada en cada una de las aulas porque contiene ventanas bastantes estrechas y la iluminación adecuada para cada aulas.

#### **1.6.4.11. Espacios de carácter higiénico**

Cuenta con dos servicios sanitarios, un pequeño tanque de concreto para almacenamiento de agua a uso específico de sanitario, un lavadero de concreto para manos.

Para el mantenimiento higiénico del centro educativo se compran detergentes, los alumnos están organizados para barrer y trapear diariamente y así mantener limpio su centro educativo.

#### **1.6.4.12. Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)**

La institución cuenta con los servicios básicos como: la electricidad que se encuentran en buen estado y es utilizada en cualquier actividad. El servicio drenaje disponible para todos los usuarios. Y por último uno de los servicios con que supuestamente cuenta la institución es el agua potable, es uno de los problemas detectados en la institución, al igual que en la comunidad, sufren por la escasez de agua que ha habido en los últimos años. Se ha considerado un gran problema y en especial por la distancia alta en la que se encuentra el centro educativo, impide la

llegada del agua en la tubería. Los padres de familia están organizados en cargar el agua del tanque principal y trasladarlo al depósito de la escuela para su almacenamiento y uso posterior por los niños para servicio sanitario. Se considera problema grave porque los niños pequeños de preprimaria y primero primaria ya que al asistir al servicio sanitario no logran sacar el agua al llegar a la base, por lo que los docentes deben salir a acompañar constantemente a los niños. Para que el agua llegue hasta al centro educativo no existen muchas posibilidades, los padres de familia y comunidad han buscado nuevos manantiales de agua, pero ha sido imposible a causa de que el agua ha disminuido, esto impide a que otras comunidades o personas permitan la venta de nacimientos de agua.

#### **1.6.4.13. Área de primeros auxilios**

No cuenta con área de primeros auxilios, el área de la dirección es la utilizada para cualquier atención inmediata a estudiantes.

#### **1.6.4.14. Política de mantenimiento**

Para el mantenimiento de la institución, los padres de familia sufragan los gastos, con la finalidad a que sus hijos se sientan más seguros y cómodos, aunque en una mínima parte la municipalidad ha contribuido en su mantenimiento.

#### **1.6.4.15. Área disponible para ampliaciones**

Existe áreas pequeñas para ampliaciones, a la par de la escuela hacia la cocina existe un área para la realización de cualquier construcción, en la parte baja de la escuela hacia la cancha de básquet bol, existe otro espacio disponible.

#### **1.6.4.16. Áreas de espera personal y vehicular**

Área específica de espera no cuenta, para espera vehicular únicamente se puede hacer uso de la cancha de básquet bol y para la espera personal se puede hacer uso del mismo área o bien el pasillo que se encuentra frente a la escuela.

#### **1.6.5. Proyección social**

##### **1.6.5.1. Participación en eventos comunitarios**

La escuela ha estado disponible para el desarrollo de cualquier actividad de la comunidad, se ha proyectado de diversas formas según su alcance. Durante las festividades patronales del municipio ha estado presente en todos los desfiles que se han realizado. La acciones de solidaridad con la comunidad ha sido la realización de limpiezas (basura) en las orillas de carreteras, esto comúnmente lo realizan cada año el día del medio ambiente.

##### **1.6.5.2. Programas de apoyo a instituciones especiales**

La escuela carece de este programa porque en la comunidad no existen instituciones especiales.

##### **1.6.5.3. Trabajo de voluntariado**

Realizan limpiezas en la comunidad en lugares con suficientes basuras para mantenerla limpia.

##### **1.6.5.4. Las acciones de solidaridad con los usuarios**

Los docentes y estudiantes están disponibles en ayudar, apoyar o coordinar actividades o acciones que se les ha solicitado.

#### **1.6.5.5. Las acciones de solidaridad con las familias**

Las acciones ha sido combatir la desnutrición, cuando un miembro de los usuarios se identifica con desnutrición, los estudiantes se solidarizan reuniendo víveres posteriormente hacer la entrega a la familia identificada con la finalidad de proporcionar alimento a la persona y practicar el valor de solidaridad.

#### **1.6.5.6. Cooperación con instituciones de asistencia social**

Docentes y estudiantes están disponibles de apoyar a otras instituciones de asistencia social si hubiera, lamentablemente en la comunidad no cuenta con instituciones de asistencia social.

#### **1.6.5.7. Participación en acciones de beneficio social comunitario**

La acción que han realizado a beneficio de la comunidad es en la contribución en el mantenimiento del medio ambiente.

#### **1.6.5.8. Participación en la prevención y asistencia en emergencias**

Por parte del Ministerio de Educación se ha fomentado la organización a través de la elaboración del plan de desastres para estar prevenidos sobre cualquier desastre natural. La escuela ha elaborado un plan que contiene lo necesario para estar preparado incluso la práctica de un simulacro de los tipos de desastres que puedan surgir durante el año.

#### **1.6.5.9. Fomento cultural**

Se ha fomentado la cultura de diversas formas, especialmente las celebraciones más importantes como el aniversario, el día del cariño, el carnaval, el día de la madre, festividades patrias, desfiles en festividades



patronales y conmemoración de todos los símbolos patrios según la fecha correspondiente a cada uno.

#### **1.6.5.10. Participación cívica y ciudadana con énfasis en derechos humanos**

Se han realizado campañas contra el trabajo infantil, el día internacional de la mujer, conmemoración de las víctimas del conflicto armado interno y la dignificación de los pueblos indígenas.

### **1.6.6. Finanzas**

#### **1.6.6.1. Fuentes de obtención de los fondos económicos**

La escuela es una institución pública, por tanto la mayoría de los fondos que necesita para su funcionamiento es sufragado por el gobierno como: la alimentación escolar, útiles escolares, gratuidad de la educación para materiales de oficina y su mantenimiento, la valija didáctica para docentes, es enviado por medio del consejo educativo de padres de familia. Si hubiese una necesidad que no puede ser sufragado por el gobierno, los padres de familia son responsables para la solución.

#### **1.6.6.2. Existencia de patrocinadores**

La existencia de patrocinadores ha venido por parte de practicantes que han estado en la institución con los siguientes: 2 estantes de madera, varias mangueras, escobas y suficientes botes de basura, platos y cucharas para los niños. Por parte de la municipalidad la construcción del edificio escolar, la cancha de básquet bol y los gastos de clausura de sexto primaria. La Cooperativa Coatán R. L. del municipio patrocinó 3 pizarras. Para la construcción de la cocina y dirección contribuyeron económicamente la municipalidad y padres de familia.

### **1.6.6.3. La política salarial**

La política salarial de los dos docentes es en base al cumplimiento de la ley, cada cuatro años tienen un aumento salarial ya que ambos están bajo renglón 011.

### **1.6.6.4. Complimiento con prestaciones de ley**

Los docentes que laboran reciben sus prestaciones como lo establece la ley de servicio civil.

### **1.6.6.5. Flujo de pagos por operación institucional**

No realiza pagos de operación institucional

### **1.6.6.6. Prevención de imprevistos**

No tiene fondos para imprevistos, los padres de familia se organizan para atender necesidades imprevistas.

### **1.6.6.7. Acceso a créditos**

La institución nunca ha solicitado un crédito.

### **1.6.6.8. Presupuestos generales y específicos**

Los miembros de los comités de padres de familia elaboran sus presupuestos para la celebración de actividades culturales importantes como la celebración del día de las madres, el aniversario, fiestas patrias y día del niño.

## **1.6.7. Política laboral**

### **1.6.7.1. Proceso para contratar al personal**

El proceso para contratar al personal es bajo oposición según la ley de servicio civil, los dos docentes que laboran actualmente están en el

renglón presupuestario 011, llegaron al puesto como lo establece la ley y la especialidad que tiene en el campo de la educación.

#### **1.6.7.2. Perfiles para los puestos o cargos de la institución**

Amor a la profesión, ejemplo a seguir para los estudiantes, práctica de valores, dominio de temas en base al Currículo Nacional Base participación en las actividades culturales.

#### **1.6.7.3. Procesos de inducción de personal**

La inducción se hace uso de manual de funciones de cada docente y la evaluación mensual que realizan sobre su labor.

#### **1.6.7.4. Procesos de capacitación continua del personal**

Es bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación quien promueve la capacitación de docentes a través de la coordinación Técnica Administrativa. Existen capacitaciones promovidas por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala de diferentes carreras.

#### **1.6.7.5. Los mecanismos para el crecimiento profesional**

Se ha realizado a través de la preparación académica de la carrera de Profesorado de Educación Primaria Intercultural (PADEP) generado por parte del Ministerio de Educación con la finalidad de mejorar de aumentar las capacidades del docente. Ambos docentes que laboran en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul se han preparado en la carrera mencionada anteriormente.

#### **1.6.8. Administración**

La administración ha sido una de las cualidades que se encuentra en la institución porque únicamente cuenta con dos docentes. Para el proceso de la

administración, los docentes se alternan para el cargo a cada cuatro años ya que no hay un director asignado específicamente por el Ministerio de Educación.

#### **1.6.8.1. Investigación**

Se ha implementado la investigación a través de los docentes en la elaboración de los planes de trabajo y en los estudiantes en la búsqueda de nuevas informaciones.

#### **1.6.8.2. Planeación**

El director actual utiliza un plan anual de todas las actividades que desarrollara durante el año, como docente elabora un plan bimestral del cual se desglosa en plan semanal que utiliza con su docente para la organización de las actividades a desarrollarse.

#### **1.6.8.3. La programación**

La programación que se tiene en el centro educativo entre los dos docentes que laboran está clasificada por comisiones, cumpliendo cada quien sus responsabilidades y obligaciones asignadas.

#### **1.6.8.4. Dirección**

Para el cumplimiento de la dirección el director es quien coordina y toma las decisiones en todas las actividades a realizarse en el centro educativo.

#### **1.6.8.5. Control**

El control se da en cada momento de las actividades ejecutadas a diario tanto en la administración como la tarea de docente.

#### **1.6.8.6. Evaluación**

Cada fin de mes se evalúa a los docentes de los objetivos que se han planteado para verificar sus alcances y mejorar en aquellos que se ha desviado.

#### **1.6.8.7. Mecanismos de comunicación y divulgación.**

La comunicación entre ambos docentes es bastante amplia, permite la facilidad de enfrentar los problemas que se presenten, con el dialogo y la toma de decisiones adecuadas, de igual manera los comités de padres de familia están al tanto de los docentes para que exista, paz, comunicación y armonía entre ellos y entre los estudiantes.

#### **1.6.8.8. Manuales de procedimientos**

- Constitución de la Política de la República de Guatemala (31-85).
- Ley de educación nacional (12-91).
- Ley de servicio civil (1748).
- Ley de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional (14-85).
- Legislación Básica Educativa (compendio actualizado)
- Reglamento de la Ley de Servicio Civil (18-98)
- Ley de convivencia pacífica y armónica.

#### **1.6.8.9. Manuales de puestos y funciones**

- Reglamento interno de comisión de cultura.
- Reglamento de comisión de evaluación.
- Reglamento de comisión de disciplina.

#### **1.6.8.10. Legislación concerniente a la institución**

Las legislaciones que se han utilizado para el cumplimiento de los derechos y obligaciones tanto de estudiantes, padres de familia y docentes ha sido la Constitución Política de la República de Guatemala, ley de Educación Nacional, ley de Servicio Civil , La ley de convivencia pacífica entre estudiantes.

#### **1.6.8.11. Las condiciones éticas**

El director respeta las actitudes y acciones que realiza la docente cumpliendo con sus deberes y obligaciones que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. El director con grado define su personalidad compartiendo con estudiantes en la práctica de valores y discernir en lo correcto.

### **1.6.9. El ambiente institucional**

#### **1.6.9.1. Relaciones interpersonales**

El ambiente institucional es tranquilo, seguro para los estudiantes, docentes y padres de familia porque la relación entre los miembros de la comunidad educativa tiene una comunicación abierta, trabajo mutuo entre los docentes, esto les ha ayudado a enfrentar problemas que se presentan.

#### **1.6.9.2. El liderazgo**

Se evidencia en el director, en el presidente de la asociación de estudiantes y en el presidente de padres de familia, cada uno tiene el derecho de aportar sus ideas cuando es requerido.

#### **1.6.9.3. Coherencia de mando**

Aplicación de la jerarquía administrativa.

#### **1.6.9.4. Toma de decisiones**

La toma de decisiones es colectiva, involucra a todos los miembros de la comunidad. Los padres de familia están al tanto de lo que sucede en el centro educativo, son exigentes, les gusta que el docente cumpla con sus obligaciones establecidas en la ley de Educación Nacional y ley de Servicio Civil, así como exigen de la misma manera cumplir ellos con lo que les corresponde.

#### **1.6.9.5. Estilo de la dirección**

Motivación, democrático y burocrático.

#### **1.6.9.6. Claridad de disposiciones y procedimientos**

La claridad de disposiciones y procedimientos es en base a los manuales de funciones con se cuenta.

#### **1.6.9.7. Trabajo en equipo**

Todo lo relacionado con la administración el director ha recibido apoyo, colaboración y solidaridad por parte de la docente.

#### **1.6.9.8. Compromiso**

El director y la docente cumplen con sus responsabilidades y obligaciones establecidas.

#### **1.6.9.9. El sentido de pertinencia**

Se considera que el docente y director son los únicos responsables de la preparación académica de cada estudiante.

#### **1.6.9.10. Satisfacción laboral**

Al cumplir con las funciones correspondientes al ciclo escolar con resultados exitosos.

#### **1.6.9.11. Posibilidades de desarrollo**

La participación en charlas desarrolladas por parte de la Coordinación Técnica Administrativa y la orientación a los estudiantes de la práctica de valores.

#### **1.6.9.12. Motivación**

Durante el desarrollo de labor se ha logrado mantener la motivación en el en el proceso educativo tanto en la dirección como en las clases.

#### **1.6.9.13. Reconocimiento**

El reconocimiento es a través del agradecimiento del director a las personas sobre el esfuerzo y entusiasmo que le brinda a cada niño y los padres de familia agradecen al director por el desempeño positivo al trabajo.

#### **1.6.9.14. El trato de conflictos**

La comunicación pasiva es la solución a los conflictos.

#### **1.6.9.15. La cooperación**

La colaboración es uno de los valores que nunca faltan entre docentes y con padres de familia.

#### **1.6.9.16. La cultura de diálogo**

El dialogo prevalece entre el director y la docente juntamente con los representantes de padres de familia.



### **1.7. Lista de deficiencias, carencias identificadas**

1. Disminución de las estadísticas educativas anuales.
2. Escasez de agua en la institución por falta de aprovechamiento adecuado.
3. Carece de áreas de primeros auxilios.

### **Integración de la lista de carencias, deficiencias o fallas detectadas en lo contextual e institucional.**

#### **Contextual**

1. Escasez de agua en la comunidad.
2. Pérdida de cultura en traje típico y decadencia de palabras en el idioma materno.
3. Pérdida de valores humanos en jóvenes de la comunidad.
4. Deficiencia de comercialización en la comunidad.
5. Falta de empleo a los habitantes de la comunidad.

#### **Institucional**

6. Falta de respeto al voto secreto del ciudadano en el año electoral.
7. Disminución de las estadísticas educativas anuales.
8. Escasez de agua en la institución por falta de aprovechamiento adecuado.
9. No cuenta con áreas de primeros auxilios.

**1.8. Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis – acción (cuadro que visualice carencia – problema – hipótesis - acción)**

Carencias	Problemas	Hipótesis-acción
1. Escasez de agua en la comunidad.	¿Cómo se puede inculcar la importancia y uso correcto del agua en la comunidad?	Si se orienta a la comunidad sobre la importancia y el uso correcto sobre el agua entonces se puede luchar contra la crisis de la escasez del agua.
2. Pérdida de cultura en traje típico y decadencia de palabras en el idioma materno.	¿Qué acciones se pueden tomar para inculcar los valores culturales a la juventud de la comunidad?	Si se hace un estudio exacto de las causas de la pérdida de valores culturales entonces se implementan actividades para su recuperación.
3. Pérdida de valores humanos en jóvenes de la comunidad.	¿Cómo se puede inculcar y revivir los valores humanos en los jóvenes de la comunidad?	Si se realizan capacitaciones y charlas entonces los jóvenes comprenderán y entenderán la importancia de la práctica de los valores humanos.
4. Deficiencia en comercialización en la comunidad.	¿Cómo implementar la comercialización en la comunidad a cada uno de sus habitantes?	Si se hace un estudio de los tipos de comercio que se puede generar en la comunidad entonces se capacita a la

		comunidad para su implementación.
5. Falta de empleo a los habitantes de la comunidad.	¿Cuáles son las causas de la falta de empleo en la comunidad?	Si se capacita y se orienta a las personas desempleadas de los medios para crear negocios propios entonces disminuirá el desempleo.
6. Falta de respeto al voto secreto del ciudadano en el año electoral.	¿Qué hacer para implementar el respeto al voto secreto?	Si se organizan charlas y orientaciones del respeto al voto ciudadano entonces se evitara las violaciones a los derechos humanos.
7. Disminución de las estadísticas educativas anuales.	¿Qué hacer para prevenir las causas de la disminución de las estadísticas educativas?	Si se hace un estudio de las causas de la disminución de las estadísticas educativas en la comunidad entonces se puede realizar actividades para su mantenimiento.
8. Escasez de agua en la comunidad educativa por la falta de orientación de	¿Cómo se puede inculcar la importancia y uso correcto del agua en la comunidad educativa de la aldea Yoljul,	Si se orienta a estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia y uso correcto del agua entonces se

la importancia y uso correcto del agua.	San Sebastián Coatán, Huehuetenango?	puede luchar contra la crisis del agua.
9. Carece de área de primeros auxilios.	¿Cómo se puede implementar un espacio de primeros auxilios?	Si se crea un espacio con todos los materiales necesarios para accidentes entonces se atenderá adecuadamente a los que lo requieran.

### **1.9. Selección del problema y su respectiva hipótesis acción (propuesta de intervención = proyecto)**

Después de realizar el listado de las carencias o deficiencias que se detectan en la comunidad educativa, se prioriza la solución posible e inmediato al siguiente problema.

#### **Carencia:**

Escasez de agua en la comunidad educativa por la falta de orientación de la importancia y uso correcto del agua. .

#### **Problema:**

¿Cómo se puede inculcar la importancia y uso correcto del agua en la comunidad educativa de la aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango?

#### **Hipótesis-acción**

Si se orienta a estudiantes, docentes y padres de familia de la importancia y uso correcto del agua entonces se puede luchar contra la crisis de la escasez del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán departamento de Huehuetenango.

### 1.10. Descripción opcional por indicadores del problema

#### Estudio de viabilidad y factibilidad

##### Estudio de viabilidad

<b>Indicador</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

##### Estudio de factibilidad

#### 1. Estudio Técnico

<b>Indicador</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto?	X	

## 2. Estudio de mercado

<b>Indicador</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	<b>X</b>	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	<b>X</b>	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	<b>X</b>	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	<b>X</b>	

## 3. El estudio económico

<b>Indicadores</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Se tiene calculado el valor en plaza todos los recursos requeridos para el proyecto?	<b>X</b>	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		<b>X</b>
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		<b>X</b>
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	<b>X</b>	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	<b>X</b>	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		<b>X</b>
¿Los pagos se harán con cheque?		<b>X</b>
¿Los gastos se harán en efectivo?	<b>X</b>	
¿Es necesario pagar impuestos?		<b>X</b>

#### 4. El estudio financiero

<b>Indicador</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	<b>X</b>	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución / comunidad intervenida?		<b>X</b>
¿Será necesario gestionar crédito?		<b>X</b>
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	<b>X</b>	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	<b>X</b>	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	<b>X</b>	

**Después del estudio de viabilidad y factibilidad se determina de la siguiente manera el proyecto a realizar.**

“Manual de orientación de la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango”

#### **Voluntariado.**

Después de crear conciencia de la importancia y uso correcto del agua en la comunidad educativa a través de la orientación, se instalarán dos depósitos de agua con el propósito que los miembros de la comunidad educativa cuenten con lo suficiente para su uso correcto.

## **CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.1. El agua**

#### **2.1.1. Hidrósfera**

Es el sistema material constituido por el que se encuentra sobre la superficie de la tierra sólida, y también parte de la que se encuentra bajo la superficie, en la corteza terrestre.

Cuando lo que forman las aguas son: ríos, lagos y aguas subterráneas se les llama aguas continentales; y cuando son mares, océanos, se les llama aguas marinas (Kléé y Campo, 2003, p. 63).

#### **2.1.2. Disponibilidad Mundial de los Recursos Hídricos**

El agua es el elemento más importante en la Tierra: el 71% de nuestro Planeta es agua pero el 97.5% de los recursos hídricos es agua salada. El volumen total de agua es de aproximadamente 1.400 millones de km<sup>3</sup>, de los cuales sólo el 2,5%, o alrededor de 35 millones de km<sup>3</sup>, corresponde al agua dulce (Centro de investigación Social y Educación popular, Perú, 2005).

El agua, como recurso natural, es manipulada por el hombre, alterando así su ciclo. El agua se extrae de los ecosistemas para su utilización. Pero un mayor suministro de agua significa una mayor carga de aguas residuales, lo que altera la vegetación y la calidad posterior en su vertido. Es aquí donde hay que dejar constancia de la importancia del desarrollo sostenible, que es aquel que permite compatibilizar el uso de los recursos con la conservación de los ecosistemas (Félez, p. 13-14).

En el planeta tierra existe más agua que tierra, por eso algunos dicen que debería llamarse planeta agua. Lamentablemente no todo el agua que existe en la tierra puede ser consumido por los seres vivos para su existencia. Según las investigaciones solo el 2.5



por ciento es agua dulce para el consumo, mientras que el 97.5 por ciento es agua salada que no puede ser consumido. Esto ha sido un problema que el agua dulce es demasiado bajo y que en la actualidad ha sido contaminado creando su escasez.

### **2.1.3. El agua en Guatemala**

“Guatemala posee abundancia de agua, con 18 ríos principales que se originan en las partes altas de los volcanes. Debido a la lluvia y a la abundancia de recursos de agua, existe la cantidad de agua necesaria para cubrir la demanda, sin embargo, no hay un buen manejo de los recursos para desarrollar y mantener los requerimientos de suministro de agua. Los recursos de agua se ven agotados por el aumento de la demanda, la cual se ha desarrollado hasta llegar a una situación crítica. Este agotamiento se debe en parte a una distribución desigual de la población; las áreas más densamente pobladas son las regiones donde la disponibilidad de agua es baja debido a la altura o a un déficit de lluvia.

La ciudad de Guatemala viene a ser un ejemplo típico. Lo contrario ocurre donde los recursos de agua son abundantes”.

Desde el punto de vista hidrológico, el territorio de la República de Guatemala, se puede dividir en tres grandes vertientes, de acuerdo al punto donde desembocan finalmente todos los ríos que atraviesan o nacen en el territorio nacional.

En forma general, los ríos en una misma vertiente son similares, pero cada vertiente tiene condiciones propias que afectan las características de los ríos que están incluidos en ella (Guzman 2014, p. 25).

#### 2.1.4. Aguas continentales

Las aguas continentales están presentes en ríos, lagos, lagunas y en las napas subterráneas. Proveen el agua dulce indispensable para la vida humana y están distribuidas de forma desigual en la superficie terrestre. En algunos lugares se encuentran en exceso y en otros prácticamente no existen o son difíciles de hallar.

<https://www.aguascordobesas.com.ar/educacion/aula-virtual/planeta-agua/aguas-continentales>

- **Ríos**

Los ríos nacen en manantiales en los que surgen a las superficies aguas subterráneas o en lugares en los que se funden los glaciares. A partir de su nacimiento siguen la pendiente del terreno hasta llegar al mar.

Desde su nacimiento en una zona montañosa y alta hasta su desembocadura en el mar el río suele ir disminuyendo su pendiente. El **perfil longitudinal** muestra muy bien el transcurrir del río hasta que llega al mar. Normalmente la pendiente es fuerte en el primer tramo del río, cuando viaja por las montañas (**tramo alto**), y se hace muy pequeña, casi horizontal, cuando se acerca a la desembocadura (**tramo bajo**). La desembocadura marca el **nivel de base** del río.

El río sufre variaciones en su **caudal**. En las estaciones lluviosas aumenta y en las secas disminuye, aunque algunos ríos presentan el caudal máximo en la época del deshielo. Las crecidas pueden ser graduales o muy bruscas, como la de un afluente del Elba que en 1927 creció cuatro metros en dos minutos.

- **Lagos**

Los lagos se forman cuando el agua recogida en una zona no sale directamente al mar sino que pasa o acaba en una depresión. En muchos casos del lago sale un río que va al mar, pero en otros no hay desagüe, sino que las aguas se evaporan a la atmósfera directamente desde el lago.

- **Aguas subterráneas**

Parte del agua que cae resbala sobre el terreno hasta llegar a ríos y lagos (agua de escorrentía), pero otra parte se infiltra, bien directamente cuando llueve, o desde los ríos y lagos. Desde el suelo parte del agua sale por evapotranspiración, o por manantiales o alimenta ríos y lagos a través de su lecho.

Las rocas y suelos que dejan pasar el agua se llaman permeables en contraposición a las impermeables. El agua que penetra por los poros de una roca permeable acaba llegando a una zona impermeable que la detiene. Así la parte permeable se va llenando de agua (**zona de saturación**). La zona por encima de esta en la que el agua va descendiendo pero en los poros todavía hay aire se llama **zona de aireación** y el contacto entre las dos **nivel freático**.

El nivel freático sale por encima de la superficie cuando tras fuertes lluvias el suelo se encharca.

<http://www4.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/03AtmHidr/133AgCont.htm>

### **2.1.5. Aguas submarinas**

Aguas marinas Las aguas marinas son saladas porque tienen gran cantidad de sales minerales disueltas. Representan la mayor parte de la Hidrosfera, entre

el 94 y el 98 % del agua existente en el planeta, y corresponden a las aguas de mares y océanos.

Funciones de las aguas marinas Una de sus funciones fundamentales es la de regulador climático, por la capacidad que poseen para almacenar la energía solar y el permanente intercambio de humedad y energía con la atmósfera, definiendo los distintos climas. Los océanos y mares son un recurso valioso utilizado por el hombre para su alimentación, transporte y explotación de recursos minerales y energéticos. <http://www.slideboom.com/presentations/172448/aguas-marinas-y-continentales>

#### **2.1.6. El ciclo del agua**

Es necesario definir un ciclo, como una secuencia de fenómenos ordenados, que se repite constantemente.

El ciclo del agua comienza cuando el sol evapora el agua del suelo y los mares; y ese vapor al entrar en contacto con las capas frías de la atmósfera se condensa en forma de gotitas que forman las nubes. Cuando éstas se descargan sobre la tierra, sobreviene la lluvia, el granizo o la nieve. El agua precipitada, regularmente se infiltra en el suelo, formando depósitos, en el corazón de las montañas, que luego emergen a la superficie, en forma de pequeñas corrientes de agua, que siempre van a dar al mar. Este ciclo se ha venido repitiendo desde que existe la tierra (klée, Campo, 2003, p 63).

### **2.1.7. El estado del Agua**

En la naturaleza podemos encontrar el agua en tres estados: sólido, líquido y gaseoso.

Sólido, en forma de hielo, nieve o granizo.

Líquido, en océanos, ríos, lagos y corrientes subterráneos.

Gaseoso, en forma de vapor.

Por medio de la temperatura, el agua cambia de estado; para lo cual pasa del estado sólido a líquido (fusión); del líquido al gaseoso (evaporación); del gaseoso a líquido (condensación) y del líquido a sólido (solidificación) (klée, Campo, 2003, p 64).

## **2.2. La importancia del agua**

El agua es un elemento de la naturaleza, integrante de los ecosistemas naturales, fundamental para el sostenimiento y la reproducción de la vida en el planeta ya que constituye un factor indispensable para el desarrollo de los procesos biológicos que la hacen posible.

El agua es el componente más abundante en los medios orgánicos, los seres vivos contienen por término medio un 70% de agua. No todos tienen la misma cantidad, los vegetales tienen más agua que los animales y ciertos tejidos (por ejemplo: el tejido graso) contienen menos agua -tiene entre un 10% a un 20% de agua- que otros como, por ejemplo: el nervioso, con un 90% de agua. También varía con la edad, así, los individuos jóvenes tienen más agua que los adultos.

El agua es el fundamento de la vida: un recurso crucial para la humanidad y para el resto de los seres vivos. Todos la necesitamos, y no solo para beber. Nuestros ríos

y lagos, nuestras aguas costeras, marítimas y subterráneas, constituyen recursos valiosos que es preciso proteger.

Asimismo, el agua contribuye a la estabilidad del funcionamiento del entorno y de los seres y organismos que en él habitan, es por tanto, un elemento indispensable para la subsistencia de la vida animal y vegetal del planeta. Es decir, que “el agua es un bien de primera necesidad para los seres vivos y un elemento natural imprescindible en la configuración de los sistemas medioambientales”. En este aspecto, este líquido vital constituye más del 80% del cuerpo de la mayoría de los organismos e interviene en la mayor parte de los procesos metabólicos que se realizan en los seres vivos; además interviene de manera fundamental en el proceso de fotosíntesis de las plantas y es el hábitat de una gran variedad de seres vivos.

La sociedad recurre al agua para generar y mantener el crecimiento económico y la prosperidad, a través de actividades tales como la agricultura, la pesca comercial, la producción de energía, la industria, el transporte y el turismo. El agua es un elemento importante a la hora de decidir dónde establecerse y cómo utilizar los terrenos. También puede ser fuente de conflictos geopolíticos, en particular cuando escasea. Nuestro propio bienestar exige no solo un agua potable limpia, sino también agua limpia para la higiene y el saneamiento. También se utiliza el agua en actividades recreativas tales como el baño, la pesca, o el mero disfrute de la belleza natural de costas, ríos y lagos. Cuando salimos de vacaciones, esperamos encontrar aguas limpias en los ríos y las costas, así como un suministro ilimitado de agua para la ducha y el baño, la lavadora o el lavavajillas.

El agua es esencial para los ecosistemas naturales y la regulación del clima. Su movimiento continuo, sin principio ni fin, a ras de la superficie de la Tierra, por

encima y por debajo de ella, como líquido, vapor o hielo, se denomina ciclo hidrológico. Aunque el total de agua presente en el planeta permanece relativamente constante en el tiempo, su disponibilidad resulta particularmente vulnerable al cambio climático. Los científicos advierten que en el siglo que viene podría reducirse el acceso a un agua potable segura, al fundirse los glaciares y hacerse más frecuente la sequía en zonas como la mediterránea. Este hecho hará que disminuya, a su vez, el agua disponible para riego y producción de alimentos.

Al mismo tiempo, se modificarán las pautas de pluviosidad y el caudal de los ríos. Inundaciones más frecuentes, en especial en unas llanuras aluviales cada vez más pobladas, multiplicarán los daños a las viviendas, las infraestructuras y el abastecimiento de energía. Se espera que las inundaciones repentinas cada vez sean más frecuentes en Europa. El aumento de las temperaturas y la menor disponibilidad de agua reducirán la capacidad de refrigeración de la industria y las centrales eléctricas.

**<http://www.usmp.edu.pe/publicaciones/boletin/fia/info86/articulos/importanciaAgua.html>**

### **2.3. Demanda, gestión e importancia del recurso hídrico**

La creciente demanda de agua dulce y los conflictos en la demanda de recursos hídricos en áreas densamente pobladas son problemas de importancia que enfrentan la mayoría de los países y regiones. El desarrollo sustentable de los recursos hídricos frente a estas presiones requerirá una mayor confiabilidad en los datos hidrológicos y la información relativa al agua, para su posterior utilización en estudios de impacto ambiental. En los sistemas fluviales transfronterizos la diversidad de normas sobre

calidad de mediciones y datos de cada país conspira contra el desarrollo científico de la gestión de la cuenca hidrográfica. Se observan con frecuencia importantes discontinuidades en los valores de los datos, verbigracia la precipitación en los límites internacionales provocadas por el uso de los diferentes estándares. Los problemas del cambio global aumentan la necesidad de contar con datos suficientes de buena calidad para garantizar la seguridad del abastecimiento de agua, la protección del ambiente y la calidad humana. En los últimos 70 años se ha triplicado la población mundial y el uso del agua se ha multiplicado por seis, como resultado del desarrollo industrial y del mayor uso del riego.

Más recientemente, el uso de agua per cápita se ha estabilizado, de modo que el consumo total de agua está aumentando a un ritmo aproximadamente igual al del aumento de la población. En todo el mundo, se utiliza cada año un 54% del agua dulce disponible. Si el consumo por persona permaneciera invariable, hacia 2025 se podría estar utilizando un 70% del total, solamente en función del aumento de la población. Si el consumo per cápita en todos los países del mundo llegara al nivel de los países más desarrollados, hacia 2025 podríamos estar consumiendo un 90% del agua disponible (Brooks, 2002) (Umbría, 2009, p. 20.21).

La gestión integrada de los recursos hídricos debe tomar en consideración los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales junto con principios tales como “el que contamina paga”. Mientras que los mercados del agua funcionan en algunas regiones, debe estudiarse la viabilidad de los mecanismos de mercado, deben adoptarse criterios integrados para la gestión de la información y de las bases de datos. Estos criterios deben incluir datos sobre flujos naturales y artificiales.



El uso del agua y su desperdicio están muy influenciados por el precio. Todo, desde la salubridad hasta la erosión del suelo, puede depender de lo que la gente pague por el agua (o lo que crea que paga por ella, que no siempre es lo mismo). Los subsidios abiertos y ocultos alteran estos precios reales o supuestos y en la misma forma alteran el comportamiento. Los efectos pueden ser muy malos. Los acueductos municipales podrían entregar el agua “gratis”. Pero, si sólo los usuarios de mayor poder adquisitivo estuvieran conectados al servicio del municipio, el subsidio implícito no favorecería a los de menores recursos; ellos quedarían con los precios altos y la calidad dudosa del mercado “privado” (Umbría, 2009, p. 21).

### **2.3.1. El agua en la naturaleza**

El agua es muy importante en la naturaleza porque:

- a. Es el principal componente de todos los seres vivos.
- b. Regula la temperatura del organismo y ambiente natural.
- c. Sirve como medio de transporte de las sustancias vitales, a través de y a la expulsión de los residuos.
- d. Influye en la distribución de las plantas terrestres.
- e. Es importante para que las plantas realicen la fotosíntesis; y para la producción de musgos y helechos.
- f. Es indispensable para la vida y crecimiento de las plantas.

(klée, Campo, 2003, p 63).

### **2.3.2. El agua en la vida del hombre**

El agua es en sí un alimento para el hombre, y es un elemento de absoluta necesidad en su vida; ya que además de beberla, ayuda a la cocción de los alimentos y a la limpieza del hogar.

Además es indispensable para el aseo personal conjuntamente con el jabón porque limpia al cuerpo de los microbios que lo puedan invadir para causarle enfermedades, así también el agua mejora la circulación de la sangre y el funcionamiento de los órganos.

Gracias a las lluvias, se limpia la atmósfera y se lavan las ciudades, siendo de gran beneficio para todos porque disminuye o elimina la contaminación (Kléé, Campo, 2003, p 67).

### **2.3.3. Composición y propiedades del agua**

El agua es un compuesto formado por la combinación de dos átomos de hidrógeno y un átomo de oxígeno. Su fórmula es H<sub>2</sub>O. Hierve a la temperatura de 100 grados centígrados. Pero ésta puede variar de acuerdo a la presión atmosférica, en los diferentes lugares del planeta; y se congela a la temperatura de 0 grados centígrados.

No todas las aguas son iguales, algunas son minerales y otras potables. Las aguas minerales, también llamadas aguas duras, contienen una gran cantidad de sales en disolución. Algunas de estas aguas son beneficiosas para la salud, como las de los baños termales. Estas aguas se pueden beber, pero no son útiles para la cocción de las verduras, ni sirve para lavar ropa.

Las aguas potables, en cambio, son aptas para beber y cocer nuestros alimentos. La principal fuente de agua potable son los ríos, si no están contaminados.

El agua puede ser considerada potable, si reúne las siguientes características:

- a. Debe ser transparente, incolora, inodora e insípida.
- b. No debe poseer bacterias.
- c. Debe estar ligeramente cargada de sales minerales.
- d. No debe contener sustancias orgánicas ni derivados industriales.
- e. Debe disolver bien el jabón y cocer las verduras.
- f. No se debe descomponer, si se conserva en un frasco.

(klée, Campo, 2003, p 65).

#### **2.4. Contaminación del agua**

¿Cómo se contamina el agua?

Por aguas residuales urbanas, llamadas también aguas negras o cloacales, que son las que provienen del uso doméstico: baños, lavadoras, fregaderos.

Por aguas residuales industriales que son las que provienen de las industrias del petróleo y de las industrias químicas que producen algunas sustancias contaminantes peligrosas como los compuestos de cobre, plata, cromo, mercurio y plomo.

Por aguas de origen agrícola, porque contienen plaguicidas y herbicidas que causan la muerte de plantas y animales acuáticos. Además los fertilizantes, causan un desarrollo excesivo de algas, que desequilibran el ecosistema.

<http://cuidemoselaguaya.blogspot.com/2015/09/como-se-contamina-el-agua.html>

**El agua** es indispensable tanto para el ser humano, como para animales y plantas. La **contaminación del agua** es la modificación de ésta causada por el ser humano siendo nociva para el ser humano, animales y plantas.

En nuestro planeta **el agua constituye el 75% de la superficie**, pero no todo el agua es apta para el consumo humano. El 97,5% es agua salada de los mares y el resto es agua dulce que procede de ríos, lagos, arroyos y embalses. Está mínima proporción de agua dulce es la que tenemos disponibles para nosotros.

**<http://contaminacionambiental.net/contaminacion-del-agua/>**

El hombre ha tardado casi 2,000 años en llevar el agua por una tubería y tan sólo 50 años la ha contaminado y desperdiciado creando escasez y enfermedades.

Muchas veces el agua puede contener sustancias de desecho, que están contaminadas por microorganismos, los cuales causan enfermedades, como el cólera, la fiebre tifoidea, la amebiasis y otras.

También puede contener sustancias tóxicas, procedentes de industrias químicas, que podrían causar mucho daño a la salud, inclusive la muerte.

Algunos productos contaminantes, que se vierten en el agua, como los abonos y plaguicidas, absorben gran parte del oxígeno que está disuelto en ella, provocando la muerte de gran cantidad de animales y plantas, llegándolos a poner, en muchos casos, en peligro de extinción.

El agua es un elemento esencial para la vida. Constituye el principal componente del protoplasma celular y representa los dos tercios del peso total del hombre y hasta 9 décimas partes del peso de los vegetales. El hombre puede subsistir con 5 litros de agua

diaria; ciertas poblaciones de nómadas de zonas saharianas se contentan con dicha cantidad por largos períodos sin embargo, teniendo en cuenta los aspectos de higiene personal y doméstica, se calcula en una media 40-50 litros consumidos por persona y día. A ello hay que sumar las necesidades de agua en la agricultura y ganadería. Lo que suponen ciertos países y regiones un consumo de hasta 500 litros de agua por habitante día. La contaminación ha aumentado en los últimos años y también ha decrecido la calidad de muchos depósitos de agua que son ocasionados por las termoeléctricas. El aumento en la actividad industrial a incrementado la polución de las aguas de la superficie terrestre y está contaminando cada día los depósitos de agua subterráneas. Para calcular la contaminación de las aguas se usa la medición de la demanda bioquímica de oxígeno o DBO, verificándose la cantidad de oxígeno en un volumen unitario de agua durante el proceso biológico de la degradación de las materia orgánica. Al aumentar la contaminación el oxígeno del agua se agota y hace que muchos animales acuáticos mueran por asfixia, ya que las bacterias aeróbicas presentes en el agua lo consumen en el proceso de biodegradación. La contaminación es una actividad típica del progreso humano, cualquier paso hacia delante trae un paso hacia atrás para la siempre afectada naturaleza. Todo lo que hacemos trae una consecuencia y en caso del hombre es negativa en varias ocasiones. Las personas contaminan sin saber lo que hacen sólo les importan los beneficios para sí mismos. El contaminar es extremadamente peligro para cualquier ser vivo y tarde o temprano estaremos todos en la lista de los afectados por la inconsciente forma de pensar en nuestro ambiente. La contaminación de las aguas provoca efectos como la distorsión de los ecosistemas, las fuentes de alimento y la belleza natural (Ho, 2002, p 13).

#### **2.4.1. Impactos de la contaminación del agua.**

Efectos físicos: como mal olor, cambio de color, enturbiamiento, fermentación, cambio de temperatura

Efectos químicos: como la disminución de la concentración necesaria de oxígeno para la vida acuática.

Efectos biológicos: como la muerte de plantas y animales, así como la producción de enfermedades en el hombre.

La pobreza está íntimamente relacionada con el acceso a servicios. Han existido varios proyectos para mejorar la cobertura de agua potable, sin embargo en el país sigue, según cifras oficiales, rezagada y prácticamente solo se está cubriendo el crecimiento poblacional. El cólera se ha incrementado en el país en los últimos cinco años después de haber sido erradicado totalmente. En el nivel nacional, en el 2000 las enfermedades diarreicas fueron la segunda causa de morbilidad (45.1/1,000) y la segunda causa de mortalidad (3.6/10,000), solo superadas por infecciones respiratorias o neumonías. A nivel infantil la mortalidad fue de un 43% del total de muertes por diarrea con un promedio de cinco muertes de niños menores de un año por día (MSPAS-POS, 2002) (Documento Técnico del perfil ambiental de Guatemala p.22).

#### **2.4.2. Métodos de purificación de aguas contaminadas**

Para purificar el agua, el hombre se ha valido de diferentes medios, como enormes plantas depuradoras para el tratamiento de las aguas contaminadas. Además, ha inventado para prevenir las enfermedades, medios caseros de purificación como:

- Ebullición.

- Clorar.
- Filtros de piedras porosas.

La ebullición del agua: este método es el más sencillo de realizar; pues el agua puede ser llevada a su ebullición (100 grados centígrados) durante unos quince minutos, aproximadamente.

Clorar el agua: consiste en agregar gotas de cloro al agua, cuatro gotas por galón de agua, para eliminar los gérmenes que puedan existir.

Filtros de piedras porosas: recipientes piedra pómez, en donde se deposita el agua; que por su parte inferior, van dejando caer el agua, ya filtrada en forma de gota; o por un aparato más sofisticado (filtros Pasteur, hechos con polvo de diatomeas) por donde se hace pasar el agua, para eliminar cualquier tipo de gérmenes que existan en ella. Sin embargo, los filtros no son en un 100% seguros, ya que dejan pasar algunas bacterias y los virus (klée, Campo, 2003, p 67).

### **2.4.3. Escasez del agua**

El agua que se puede beber sin riesgo de perjuicio inmediato o a largo plazo es fundamental para el bienestar del hombre. Sin alimentos podemos sobrevivir semanas. Pero sin agua, podemos morir de deshidratación en tan sólo un par de días.

El agua escasea a menudo. Aunque aproximadamente el 66% de la superficie de la Tierra está cubierta por agua, la mayor parte es agua salada y por tanto, no apta para beber. Menos del 2,5% de toda el agua de la Tierra es agua dulce, y sólo se dispone de una pequeña parte de ella para la multitud de

utilizaciones del hombre - la mayor parte está atrapada en los casquetes polares helados.

Esta parte del agua utilizable está también distribuida de forma muy dispar. Aproximadamente 2800 millones de personas, más del 40% de la población del mundo, sufren algún tipo de escasez de agua. Se prevé que la escasez, medida en términos del agua disponible per cápita, se agrave allá donde la población continúa creciendo de forma significativa - en el África subsahariana, en el sur de Asia y en partes de América del Sur y del Medio Oriente.

No obstante, la disponibilidad es sólo una parte del problema. El acceso al agua potable es una cuestión constante a nivel mundial, especialmente para los desfavorecidos. El acceso al agua depende de una serie de factores complejos, incluyendo la disponibilidad de agua en el ámbito local, su calidad y los aspectos económicos de su obtención. Unos 1600 millones de personas tienen acceso limitado al agua, aun cuando ésta se encuentre disponible a nivel local. Por ejemplo, muchas comunidades pobres de los desiertos pueden tener que desplazarse largas distancias para obtener agua en la superficie, porque no pueden permitirse perforar pozos para llegar al agua subterránea que corre bajo sus pies (convenio diversidad biológica, 2010, p. 3).

No podemos conservar adecuadamente nuestros recursos hídricos sin comprender en primer lugar cómo circula el agua por el medio ambiente. El ciclo del agua se refiere al movimiento del agua por la superficie de la Tierra, sobre ella y por debajo de ésta, en forma de hielo, agua líquida y vapor de agua. El agua se mueve



constantemente sobre el suelo y por debajo de él, se evapora en la atmósfera, principalmente a través de las plantas, y posteriormente se recicla como lluvia o nieve (convenio diversidad biológica, 2010, p. 3).

## **2.5. Importancia del uso racional del agua.**

Es muy importante hacer un uso adecuado del agua, evitando su desperdicio, para poder enfrentar racionalmente la escasez que asola todo el planeta y especialmente a nuestro país.

En Guatemala debido a la inconsciencia de muchos guatemaltecos se está viviendo actualmente una escasez de agua. Se cree que en el año 2,000 nos veremos en la necesidad de utilizar las aguas contaminadas del lago de Amatitlan, las cuales tienen que ser sometidas a un proceso de depuración, para poder ser utilizadas. Todos debemos economizar agua, pensando también en los demás, para lo cual debemos acatar las siguientes medidas:

- a. Cierra la llave del agua, mientras te cepillas los dientes; ya que el mantener el chorro abierto significa un desperdicio de 12 a 20 litros de agua por minuto.
- b. No debe regar el jardín más de una vez por semana; ni dejar la manguera puesta por horas.
- c. Al lavar el carro, utiliza una cubeta con agua, en vez de la manguera, como se acostumbra; ya que con ésta se gastan aproximadamente 600 litros de agua.
- d. No cambiar continuamente el agua del inodoro. Hazlo sólo cuando sea absolutamente necesaria; ya que se gastan de 24 a 28 litros cada vez.

- e. Revisar constantemente los chorros, tubería y aparatos sanitarios, para evitar cualquier tipo de fuga.

## **2.6. Usos del agua**

Cualquier sociedad industrial utiliza enormes cantidades de agua. Se calcula que en Estados Unidos se utilizan mil cuatrocientos millones de metros cúbicos (trescientos setenta millones de galones de agua). En realidad solo una pequeña parte de este volumen se consume en tal forma que pueda convertirse químicamente en otras sustancias. La mayor parte del agua se emplea en riegos agrícolas, como medio en ciertos procesos industriales y para transportar desechos domésticos e industriales. Aproximadamente el 40% del agua se emplea en el riego agrícola, más del 50% se usa en la industria, incluyendo las plantas de generación de energía eléctrica por medio de vapor, que representan más o menos tres quintas partes del uso industrial y sólo el 10% se emplea para los abastecimientos públicos municipales de agua (Ho, 2002, p 10).

## **2.7. Régimen legal del agua**

El agua como elemento abiótico es introducido al ordenamiento legal nacional por la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (1987) cuya aplicación corresponde al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN). Como uno de los elementos objeto de regulación de esta ley, le aplica todo el sistema ahí contenido – medidas preventivas, correctivas y prohibitivas–. La herramienta legal administrativa del estudio de impacto ambiental se considera un recurso importante del Estado para fortalecer el régimen legal de las aguas en materia de protección y recuperación del recurso, la cual está contemplada en la ley.

El agua como bien económico se incorpora al ordenamiento jurídico nacional desde sus inicios; normas constitucionales definen los tipos de propiedad y uso de las aguas,

clasificándolas en públicas y privadas (1821, 1824, 1825, 1835, 1945, 1956, 1965); normas civiles regulan el ejercicio del dominio y sus limitaciones (1933); y criterios económicos del uso eficiente introducen en las leyes agrarias de 1923, 1935, 1953 y 1962.

Normas ordinarias incorporan las reservas territoriales del Estado como elementos integrantes de los recursos de agua –cauces, lechos, álveos y márgenes– a partir de 1898 y 1933, categorías jurídicas elevadas a nivel constitucional en 1956 y reiteradas como tales en las Constituciones posteriores de 1963 y 1986. El Estado autoriza el uso de las reservas territoriales a favor de particulares para fines económicos, arrendamiento de las márgenes (Río Motagua en 1935, por ejemplo), y luego a través del régimen legal de las reservas territoriales del Estado contemplado originalmente en la Ley Agraria de 1936 y posteriormente objeto de régimen legal especial (1970, 1980 y 1997).

La introducción de normas para limitar el ejercicio de la propiedad corren paralelas a las de la propiedad –expropiación, servidumbres y restricciones– contempladas en el sistema constitucional desde 1824 y reguladas en leyes especiales de 1898 y 1935. Para el caso del aprovechamiento de las aguas públicas específicamente se norma en leyes emitidas por el Congreso de la República: Ley de Servidumbres para Obras e Instalaciones Eléctricas (1966), ley para expropiar bienes inmuebles para construir el acueducto Xayá Pixcayá (1970) y en la ley de servidumbres agrícolas (1972).

Normas para proteger la integridad del patrimonio del Estado y de los particulares se incluyen en el sistema penal (1936 y 1973) y procesal civil (1934 y 1963), desde sus inicios y se amplían recientemente en materia penal (1997).

Por razones de utilidad colectiva, beneficio e interés público contempladas por el régimen constitucional, se expropian terrenos y fuentes de agua a favor de las municipalidades (Guatemala, 1923, 1951, 1955, 1957, 1958; Ciudad Vieja, 1949; Palín, 1950; San Marcos, 1956; Cuilapa, 1960; Quezada, 1961; Santa María Cauqué y Santiago Sacatepéquez, 1963; Santa Cruz del Quiché, 1969; Santa Rosa, 1970; San

Artículo 15 de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.  
Evaluar la cantidad y calidad del agua y el potencial de uso, controlar el aprovechamiento; proteger

## **2.8. Los elementos de las buenas prácticas en el sector del agua potable**

El agua limpia, sin contaminación, bacterias u otros agentes degradantes es el pilar sobre el que se apoyan las sociedades sostenibles, prósperas y equitativas. Una buena gobernanza de los ecosistemas que ofrecen agua potable de calidad es un requisito previo fundamental para lo anterior y en el que intervienen la cooperación de las empresas del sector privado (especialmente, los promotores), el gobierno a todos los niveles, las instituciones públicas, las comunidades indígenas y locales, las ONG y otros actores pertinentes.

El agua constituye un tema marcadamente local en términos de disponibilidad, contexto económico y medioambiental, clima e intereses contrapuestos. Los detalles de la gestión de los recursos hídricos son complejos. Esta guía no puede por tanto ofrecer una asesoría definitiva y prescriptiva para todas las condiciones. Pero hay temas y enfoques sobre los que aquí se hace hincapié que son comunes a una buena gestión “atenta a la diversidad biológica” del agua potable. Se trata de: los instrumentos jurídicos

y normativos; los enfoques de gestión integrada (el enfoque por ecosistemas, la gestión integrada de los recursos hídricos y los planteamientos de orientación forestal); la cooperación internacional; las mediciones, la información de referencia, la presentación de informes, la auditoria, la vigilancia y la evaluación; los instrumentos de carácter económico y financiero, así como los relativos al mercado y la creación de capacidad; y la educación y comunicación (convenio diversidad biológica, 2010, p. 12).

### **2.8.1. Medidas de ahorro de agua**

Las tareas de reducción de consumos generalmente se asocian a cambios físicos, sin embargo los cambios en los patrones o hábitos de consumo también son una forma importante de lograr un exitoso programa de uso eficiente y racional del agua.

Durante la elaboración del balance saltan a la vista diversas medidas de reducción de consumos de agua que ayudarán a desarrollar una estrategia para el programa; entre las opciones que existen están las siguientes:

Los enfoques de gestión administrativa, tales como: la detección periódica de fugas y su reparación oportuna, así como la revisión frecuente del estado físico de medidores, tuberías y dispositivos, son bastante efectivos para mantener bajo el nivel de pérdidas.

#### **➤ Detección y reparación de fugas**

Para detectar y reparar con oportunidad las fugas que se presentan en el sistema de abastecimiento, es recomendable elaborar un programa de mantenimiento periódico, donde se incluyan las siguientes actividades:

- Revisión mensual del estado físico de: medidores, tuberías y dispositivos de consumo.
- Detección y reparación de fugas en: inodoros, grifos, cisternas y tinacos.
- Revisión del nivel de consumos, por tipo de uso o área.

## **2.8.2. Dispositivos ahorradores de agua**

### **➤ Mejora o readaptación de sistemas**

Los componentes hidráulicos y sanitarios tradicionales, tales como inodoros, regaderas, llaves de lavabo y aspersores para riego que consumen volúmenes considerables de agua, se pueden adaptar o modificar para reducir el volumen estándar de trabajo; para esto, existen dispositivos que restringen el caudal o el volumen de descarga. A continuación se mencionan algunos dispositivos.

**Inodoros.** Si los excusados del inmueble tienen tanque de carga baja con capacidad de 18 a 20 litros/descarga, se puede instalar una represa o una bolsa de desplazamiento dentro del tanque, para reducir el volumen de descarga; sin embargo, antes de su instalación definitiva se deberá comprobar que el inodoro no tenga problemas para desalojar eficientemente con el volumen reducido de agua.

**Mingitorios.** Existen algunos mingitorios antiguos con capacidad de 7 a 9 litros por descarga. En este caso, si la válvula instalada se cambia por una válvula ahorradora, se puede reducir su capacidad a casi 3 litros por descarga. Si se instalan sensores infrarrojos para controlar la descarga, se pueden lograr ahorros significativos, además de aumentar la comodidad e higiene para los usuarios, ya

que opera únicamente cuando se requiere y se eliminan dobles descargas o los atascamientos frecuentes con las válvulas manuales.

Regaderas. Algunos modelos descargan de 14 a 20 litros por minuto. En este caso, el volumen de descarga se puede disminuir a un rango de 5 a 9 litros por minuto, instalando reductores de flujo; ya que estos dispositivos disminuyen el área por donde circula el agua que abastece la cabeza de descarga de la regadera y, por lo tanto, disminuye el volumen de agua que se utiliza al tomar una ducha.

Grifos (llaves). A las llaves de lavabos, fregaderos, tarjas, lavaderos, etc., también se les puede adaptar reductores de flujo o, bien, aireadores que ayudan a dispersar el chorro de agua que descargan para aprovechar mejor un menor volumen de agua. Las llaves de lavabos, en edificios de oficinas, pueden mejorar su eficiencia instalando válvulas de tiempo o sensores infrarrojos para controlar la descarga.

Bebedores. Se les puede instalar reductores de caudal.

Aspersores para riego. A los sistemas de riego de jardines se les puede adaptar un temporizador con válvula integrada para que operen automáticamente cuando la evaporación de agua es mínima (de las 17.00 a las 8.00 horas). Se debe evitar el riego de las 12.00 a las 17.00 horas. También es muy recomendable el uso de sistemas de riego por goteo.

### ➤ **Reemplazo de equipos**

Cuando se observan demasiados inconvenientes al adaptar equipos antiguos con dispositivos ahorradores, conviene evaluar la posibilidad de

reemplazar dichos equipos por otros que ya están diseñados para trabajar con bajo consumo.

➤ **Sistemas de reúso o reciclaje**

Los sistemas de reúso o reciclaje son aquellos que emplean agua que ya ha sido usada por una operación o proceso, pero que aún tiene la calidad suficiente para ser aprovechada en otra operación diferente; también en esta categoría se considera el agua que proviene de algún tratamiento de depuración, sin que necesariamente sea potable.

Por ejemplo, un estudio piloto identificó como oportunidad el agua desechada por algunos equipos de aire acondicionado, que puede reusarse en procesos de humidificación.

➤ **Cambios de procesos**

Un cambio de proceso equivale a reemplazar la forma en que se usa el agua con otra que hace la misma función, pero de manera distinta. El cambio de proceso se puede referir también a eliminar por completo cierta práctica de uso del agua, por ejemplo:

El cambio en el uso del agua con manguera a presión por el uso de cubeta, escoba y jerga, para limpieza de pasillos y patios de servicio.

La conversión a procesos químicos o secos.

- La eliminación de unidades de aire acondicionado que usan agua.



- La conversión de equipos de enfriamiento con base en agua, por sistemas de enfriamiento con circuito cerrado de glicol.

Los enfoques básicos para ahorrar cantidades significativas de agua incluyen el mantenimiento regular al equipo y se debe considerar que, los pasos para cambiar algún proceso, deben ser estudiados en forma particular para cada caso.

➤ **Fuentes alternas de agua**

Quando el agua necesaria para una operación no requiere el grado de potable, entonces se puede usar una fuente de abastecimiento diferente. Las fuentes alternas pueden incluir la captación directa de aguas superficiales, de acuíferos subterráneos y la captación del agua de lluvia.

➤ **Cambios en los hábitos de consumo**

Los cambios en los hábitos de uso del agua de la gente pueden incluir:

- Reportar las fugas detectadas en los inodoros, mingitorios, grifos y bebederos.
- Utilizar la mínima cantidad de agua que se extrae por las llaves de lavabos y fregaderos.
- Asegurarse de que llaves y válvulas queden bien cerradas y sin fugas después de utilizarlas.
- No arrojar papeles, colillas de cigarros, ni desperdicios a los inodoros.
- No verter sustancias dañinas en lavabos o en inodoros e informarse sobre la forma correcta de desecharlos.
- Ajustar los aspersores de riego para no regar zonas donde no hay prados o plantas.

### **2.8.3. Medición**

Una manera de ganar el apoyo de los usuarios involucrados en el programa de ahorro de agua del inmueble es mediante la implantación de un apropiado sistema de medición e información, ya que muestra de manera palpable el resultado de sus esfuerzos. El instalar y monitorear un medidor en una línea de abastecimiento permite, tanto a la gerencia como a los empleados del inmueble, reconocer inmediatamente la cantidad de agua que han estado usando y si el consumo está dentro de un rango razonable.

Apoyados en la información reunida durante un balance de agua pueden tenerse suficientes datos del monitoreo de caudales para:

- Evaluar el progreso del programa de uso eficiente del agua.
- Asegurar que las reducciones logradas se mantengan y no se pierda el avance alcanzado.

#### **➤ Alternativas de medidas de reducción**

Después de haber identificado las alternativas para reducir el consumo en el inmueble y establecidas categorías y prioridades entre éstas, se deben proponer las medidas y prácticas de ahorro específicamente para el inmueble bajo estudio. Cuando se concluya la lista de medidas disponibles deben evaluarse los impactos intangibles, así como los financieros y de ahorro de agua, comparados con los objetivos y metas establecidas para el programa. Conviene elaborar una tabla comparativa de las medidas factibles contra los posibles impactos de cada una de ellas.

**Impactos de las medidas de reducción de agua** Deben considerarse las siguientes categorías de impacto:

- Económico.
- Sociopolítico.
- Ambiental-tecnológico.

Los impactos específicos que deben determinarse para cada medida incluyen los siguientes:

- Aceptación pública y política.
- Consecuencias para el medio ambiente.
- Confiabilidad.
- Efectividad a corto y a largo plazos.
- Otros impactos específicos relativos a las metas del programa.

Asimismo, deben determinarse los impactos de las medidas de ahorro de agua sobre las metas propias de la institución, como son productividad, servicio y calidad.  
(Coordinación de técnica hidráulica, 20003, p. 41-50)

## **CAPÍTULO III: PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN (PROYECTO)**

### **3. Plan de acción**

Universidad de san Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Extensión San Pedro Soloma

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Epesista: María Tomás Martín

Carné: 201022862

#### **3.1. Tema del proyecto**

Manual de orientación sobre la importancia y el uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango.

#### **3.2. Problema seleccionado**

¿Cómo se puede inculcar la importancia y el uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango?

#### **3.3. Hipótesis-acción**

Si se orienta a estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia y el uso correcto del agua entonces se puede luchar contra la crisis de la escasez del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán departamento de Huehuetenango.

#### **3.4. Ubicación geográfica**

Aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango.

### **3.5. Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de humanidades (epesista),  
Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán (Director, docente,  
estudiantes y padres de familia).

### **3.6. Justificación**

El proyecto a ejecutar de acuerdo a los resultados obtenidos del diagnóstico realizado a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, se detectó que la población de la comunidad padece de escasez de agua por la falta del aprovechamiento adecuado, por tanto el centro educativo carece de este recurso. Esto cada vez más aumenta porque no ha existido la preocupación de documentar y transmitir la importancia y uso correcto del agua, con el objetivo de contribuir a disminuir la problemática.

Para minimizar este grave problema es necesario realizar una orientación que concientice a los miembros de la comunidad educativa la importancia y uso correcto del agua, lograr crear en ellos las causas y las consecuencias más severas que se tendrán en el futuro al no contribuir en la disminución de este problema.

Como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el propósito de contribuir en la disminución de esta problemática que aqueja a nuestro país cada vez más, especialmente en la comunidad educativa mencionada. Se presenta el proyecto a ejecutar “Manual de orientación sobre la importancia y el uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, para contribuir contra la crisis de la escasez de agua.

El proyecto está fundamentado en la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 97: Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. Donde indica que el

“Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictaran todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación”.

### **3.7. Descripción de la intervención**

Elaboración de un manual de orientación a estudiantes, docentes, director y padres de familia sobre la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango. Se realizaran tres orientaciones dos para estudiantes, docentes y director y una dirigida a padres de familia de dicha institución con el propósito de implementar la importancia y uso correcto del agua ya que es un líquido vital para la existencia de cada ser vivo.

Con la información adquirida cada miembro de la comunidad educativa practicara el uso correcto del agua contribuyendo contra la crisis de la escasez.

Por último se entregaran a la institución dos depósitos de agua con sus respectivas bases construidas para la conservación y uso correcto del agua.

### **3.8. Objetivos**

#### **3.8.1. Objetivo general**

Orientar sobre la importancia y el uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango para contribuir contra la crisis de su escasez.

#### **3.8.2. Objetivos específicos**

- Elaborar un manual para orientación a los miembros de la comunidad educativa sobre la importancia y uso correcto del agua.

- Concientizar a los padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango sobre la importancia y el uso correcto del agua.
- Concientizar a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango sobre la importancia y el uso correcto del agua.
- Gestionar financiamiento para la compra, traslado y elaboración de bases para depósitos de agua.
- Obtener depósitos de agua para la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango, para su conservación y aprovechamiento adecuado del agua.
- Construir bases para depósitos de agua.
- Entregar depósitos de agua a la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

### **3.9. Metas**

- Elaboración de un manual para 25 miembros de la comunidad educativa que aborde temas sobre la importancia y el uso correcto del agua.
- Concientización a 21 padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango de la importancia y uso correcto del agua.
- Concientización a 2 docentes y 32 estudiantes de la Escuela Oficial Rural de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango de la importancia y uso correcto del agua.

- Gestión de siete mil ciento veinte tres quetzales con sesenta centavos (Q. 7,123.60) para la compra, traslado y elaboración de dos bases para depósitos de agua.
- Obtención de dos depósitos de agua para uso de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.
- Construcción de dos bases para depósitos de agua.
- Entrega de dos depósitos de agua a la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

### **3.10. Beneficiarios**

**Directos:** estudiantes, docentes y padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

**Indirectos:** financistas, epesista, comunidad de la aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

### **3.11. Actividades**

- Solicitar la participación de la comunidad Educativa de la aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.
- Elaboración de manual de orientación dirigido a miembros de la comunidad educativa de la aldea Yoljul, San Sebastián Cotan, Huehuetenango.
- Orientación y entrega de manuales a los padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán sobre la importancia y uso correcto del agua.
- Orientación y entrega de manuales a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán de la importancia y uso correcto del agua.



- Gestión financiero.
- Compra de los materiales para la construcción de bases para depósitos de agua.
- Solicitar mano de obra remunerada.
- Construcción de bases para depósitos de agua
- Compra y traslado de depósitos de agua.
- Entrega de depósitos de agua
- Evaluación del proyecto

### 3.12. Cronograma

No.	Actividades	Responsables	Junio				Julio				
			1	2	3	4	1	2	3	4	
1.	Solicitar la participación de la comunidad Educativa de la aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.	Epesista									
2.	Elaboración de manual de orientación dirigido a miembros de la comunidad educativa de la aldea Yoljul, San Sebastián Cotan, Huehuetenango.	Epesista									
3	Orientación y entrega de manuales a los padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán sobre la importancia y uso correcto del agua.	Epesista									
4	Orientación y entrega de manuales a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán de la importancia y uso correcto del agua.	Epesista									

5	Gestión financiero.	Epesista											
6	Compra de los materiales para la construcción de bases para depósitos de agua.	Epesista											
7	Solicitar mano de obra remunerada.	Epesista											
8	Construcción de bases para depósitos de agua.	Albañil y Epesista											
9	Compra y traslado de depósitos de agua.	Epesista											
10	Entrega de depósitos de agua.	Epesista											
11.	Evaluación del proyecto	Epesista											

### 3.13. Técnicas metodológicas

- Análisis documental.
- Observación.

### 3.14. Recursos

#### Humanos

Epesita

Estudiantes

Docentes

Director

Padres de familia

Albañil

## **Materiales**

Cañonera

Computadora

Bocinas

Impresiones

Pizarrón

Marcadores

Pliegos de papel

### **3.15. Responsable** Epesista.

### **3.16. Presupuestos**

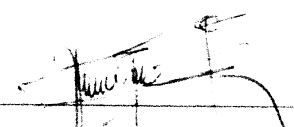
El presupuesto es de Q. 7,123.60 (Ver detalle en documento adjunto).

### **3.17. Evaluación**

La evaluación se realizará al principio, durante y al final del proceso.

F 

P.E.M. María Tomás Martín  
EPESISTA. USAC- Soloma

Vo. Bo. 

Lic. Rosalío Teleguario Magzul  
Asesor EPS  
USAC- Soloma

### 3.18. Presupuesto general

No.	Descripción del aporte	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Total
1.	Impresión de manuales	25	Q. 10.00	Q. 250.00	
2.	Alquiler de cañonera	4 horas	Q. 25	Q. 100.00	
3.	Refacción	55	Q. 10.00	Q. 550.00	
4.	Depósitos de agua	2	Q.1,500.00	Q. 3,000.00	
5.	Traslado de depósitos de agua	2	Q.100.00	Q. 200.00	
6.	Bases				
	Hierros	20	Q. 20.00	Q. 400.00	
	Lisos	6	Q. 20.00	Q. 120.00	
	Libras de alambre	6	Q. 6.00	Q. 36.00	
	Bolsas de cemento	10	Q. 85.00	Q. 850.00	
	Camionada de arena	½	Q. 400.00	Q. 400.00	
	Clavos	4	Q. 5.00	Q. 20.00	
	Maderas	8	Q. 20.00	Q. 160.00	
	Albañil	6 días	Q. 65.00	Q. 390.00	
				Q. 6,476.00	Q. 6,476.00
7.	Imprevistos 10 %				Q. 647.60
	<b>TOTAL</b>				<b>Q. 7,123.60</b>

Agenda de la actividad sobre la orientación a padres de familia.

Fecha	Hora	Actividad	Responsable
21 de junio, 2017	2:00 – 2:15 pm.	Bienvenida	Espesita
21 de junio, 2017	2:15 – 2:30 pm.	Presentación del problema	Espesita
21 de junio, 2017	2:30 – 2:45 pm.	Presentación del manual	Espesita
21 de junio, 2017	2:45 – 3:45 pm.	Desarrollo de tema	Espesita
21 de junio, 2017	3:45 – 4:00 pm.	Presentación de video	Espesita
21 de junio, 2017	4:00 – 4:20 pm.	Participación de padres de familia	Espesita
21 de junio, 2017	4:20 – 4:30 pm.	Palabras de agradecimiento	Espesita
21 de junio, 2017	4:30 – 5:00 pm.	Refacción	Espesita

Agenda de la actividad sobre la orientación a docentes y estudiantes.

Fecha	Hora	Actividad	Responsable
20 de junio 2017	8:00 – 8:15 am.	Bienvenida	Espesita
20 de junio 2017	8:15 – 8:30 am.	Presentación del problema	Espesita
20 de junio, 2017	8:30 – 8:45 am.	Presentación del manual	Espesita
20 de junio, 2017	8:45 – 9:45 am.	Desarrollo de tema	Espesita
20 de junio, 2017	9:45 – 10:00 am.	Presentación de video	Espesita
20 de junio, 2017	10:00 – 10:30 am	Refacción	Epesista
20 de junio, 2017	10:30 – 11:00 am.	Participación de estudiantes y docentes	Epesista.
20 de junio, 2017	11:00 – 12:00 am.	Elaboración de collage.	Epesista
20 de junio, 2017	12:00 – 12:10 am.	Entrega de collage	Epesita
20 de junio, 2017	12:10 – 12:20 am.	Palabras de agradecimiento	Epesista

## CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 4. Ejecución y sistematización

Proceso de Ejecución del proyecto.

#### 4.1. Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades - resultados)

No.	Actividades	Resultados
1.	<p>Solicitud de la participación de la comunidad Educativa de la aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.</p> <p>El día lunes 29 de mayo se solicitó la participación de estudiantes y padres de familia para llevar a cabo una orientación contemplada sobre la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.</p>	<p>Se autorizó la participación de los estudiantes, padres de familia y docente para recibir orientación sobre la importancia y el uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.</p>
2.	<p>Elaboración de un manual de orientación sobre la importancia y el uso correcto del agua dirigido a la comunidad educativa</p>	<p>Se elaboró un manual de orientación sobre la importancia y el uso correcto del agua, dirigido a los miembros de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea</p>



	<p>de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán.</p> <p>Del 5 al 9 de junio se elabora el manual que será el medio para la realización de la charla dirigida a padres de familia, estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p>	<p>Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, departamento de Huehuetenango.</p>
3	<p>Orientación y entrega de un manual sobre la importancia y el uso correcto del agua a los padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatlán, departamento de Huehuetenango.</p> <p>El día miércoles 21 de junio se realizó la orientación sobre la importancia y el uso correcto del agua dirigida a padres de familia de la Escuela Rural Mixta aldea Yoljul. Actividad realizada en una</p>	<p>Se orientó y se entregó un manual sobre la importancia y el uso correcto del agua a los padres de familia en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p>

	de las aulas de dicha escuela con la presencia de 50 padres de familia, de 2 a 4:30 de la tarde.	
4	<p>Orientación y entrega de un manual sobre la importancia y el uso correcto del agua a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p> <p>El día martes 20 de junio se realiza la primera orientación y entrega de un manual sobre la importancia del agua y el lunes 10 de julio la segunda orientación sobre el uso correcto del agua, dirigida a estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango de 8:00 am a 12:20 del mediodía.</p>	Se orientó a los estudiantes y docentes sobre la importancia y el uso correcto del agua y la entrega de un manual a la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.
5	Gestión financieros.	

	<p>Del 5 de junio al 14 de julio se realizaron diversas gestiones en centros comerciales y a la municipalidad para la recopilación de la finanza que se utilizó en el proceso de la ejecución del proyecto.</p>	<p>Se realizaron diversas gestiones para la obtención de fondos financieros para la realización del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.</p>
6	<p>Compra de los materiales para la elaboración de bases de depósitos de agua.</p> <p>El 18 al 21 de julio se compran los materiales para la elaboración de las bases de depósitos de agua para la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p>	<p>Se compraron todos los materiales necesarios para la elaboración de dos bases de depósito de agua para la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p>
7	<p>Solicitud de mano de obra a los comités de padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p>	<p>Se solicitó a los comités de padres de familia la mano de obra para la elaboración de dos bases de depósito de agua para la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p>

	<p>El 17 de julio se solicita a los miembros del comité de padres de familia el apoyo durante la construcción de las bases para depósitos de agua que serán entregados a la institución.</p>	
8	<p>Construcción de bases de depósitos de agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p> <p>Del 24 al 28 julio se llevó a cabo la construcción de dos bases para depósitos de aguas que serán donados a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p>	<p>Se construyeron dos bases para depósitos de agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p>
9	<p>Compra y traslado de depósitos de agua a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p>	<p>Se compraron dos depósitos de agua y el traslado respectivo a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.</p>

	<p>El 2 de agosto se compraron dos depósitos de agua para la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.</p>	
10	<p>Entrega e instalación de depósitos de agua a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.</p> <p>El 3 de agosto se entregan los depósitos de agua a la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán.</p> <p>El 4 de agosto se instalan los depósitos de agua.</p>	<p>Se entregaron dos depósitos de agua y la respectiva instalación a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.</p>

## 4.2. Productos, logros y evidencias.

### 4.2.1. Productos y logros

<b>Productos</b>	<b>Logros</b>
Un manual de la importancia y uso correcto del agua dirigido a los miembros de la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.	Presentación de diapositivas y el material elaborado por estudiantes sobre la importancia y uso correcto del agua.
Estudiantes y docentes orientados sobre la importancia y uso correcto del agua.	Estudiantes y docentes orientados de la importancia y uso correcto del agua para la protección del recurso natural vital para cada ser humano.
Padres de familia orientados sobre la importancia y uso correcto del agua.	Los padres de familia están orientados sobre la importancia y uso correcto del recurso natural vital para cada ser humano.
Q. 7,123.60 gestionados para la ejecución del proyecto.	Financiamiento obtenido para la ejecución del proyecto.
Dos depósitos de agua con sus respectivas bases e instalación a la institución.	Se entregaron dos depósitos de agua con sus respectivas bases e instalaciones.

**4.2.2. Manual**

**MANUAL DE ORIENTACIÓN A LA  
COMUNIDAD EDUCATIVA, ESCUELA  
OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA YOLJUL,  
SAN SEBASTIÁN COATÁN,  
HUEHUETENANGO:**

**“IMPORTANCIA Y USO  
CORRECTO DEL AGUA”**



Fuente: María Tomás Martín

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Extensión San Pedro Soloma

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

***Manual de orientación sobre la importancia y el uso correcto del agua***

Elaborado por: María Tomás Martín (Epesista)

Carné: 201022862

Aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango, 2017.



## INDICE

INTRODUCCIÓN	i
OBJETIVOS	ii
Objetivo general	ii
Objetivos específicos	ii
1. El agua	1
2. La importancia del agua	2
2.1. La importancia del agua en la naturaleza	2
2.2. El agua en la vida del ser humano	2
2.3. Importancia del uso racional del agua	3
3. Medidas para el uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango	4
4. la contaminación del agua	6
4.1. ¿Cómo se contamina?	6
4.2. Efectos de la contaminación	7
4.3. Medidas de prevenir la contaminación del agua en el hogar	8
4.3.1. Use menos agua	8
4.3.4. No tire basura	9
4.4. Métodos de purificación de aguas continentales	9
5. Legislación del agua en la Constitución Política de la República de Guatemala	11
CONCLUSIONES	12
RECOMENDACIONES	13
BIBLIOGRAFÍA	14

## INTRODUCCIÓN

“El agua es fuente de vida, cuídala”. El agua es uno de los recursos más importantes e indispensables en la vida de cada ser vivo, especialmente del ser humano ya que hace de uso para diversas actividades. Sin embargo este vital líquido ha sufrido una escasez por falta de cuidados adecuados, creando cada vez más contaminación en los últimos años en muchas comunidades del país

Es necesario realizar actividades para el mantenimiento de las fuentes naturales cercanas a la comunidad, reforestar áreas comunales que contribuyen al aumento del agua, eliminar contaminación causada por drenajes conducidas a ríos directamente. Al crear conciencia sobre la importancia del agua en la vida del ser humano, aumentan las posibilidades de utilizar adecuadamente este líquido.

El presente manual está enfocado en **“la importancia y el uso correcto del agua”**, dirigido a la comunidad educativa, Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango, a fin de que sirva como un medio para orientar a los miembros de la comunidad educativa actual y que sirva como un material para crear conciencia y orientar a las futuras generaciones ya que el problema del agua es constante y es imprescindible dejarlo desapercibido.

## OBJETIVOS

### Objetivo general

Orientar a los miembros de la comunidad educativa de la importancia y uso correcto del agua para contribuir en crear conciencia a cada ser humano del problema que aqueja actualmente.

### Objetivos específicos

- Orientar a los estudiantes de primero a sexto primario sobre la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.
- Orientar a los docentes de la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango para que sean medios para la continuidad de crear conciencia en las futuras promociones.
- Crear conciencia en cada padres de familia de la comunidad educativa de la importancia y uso correcto del agua para que ellos sean el ejemplo a sus hijos en la práctica de valores del uso del agua.
- Entregar un manual a los miembros de la comunidad educativa, medio para darle continuidad al tema de la importancia y uso correcto del agua, una responsabilidad de todo ser vivo.

## 1. El agua.

El agua es el elemento más importante en la Tierra: el 71% de nuestro Planeta es agua pero el 97.5% de los recursos hídricos es agua salada. El volumen total de agua es de aproximadamente 1.400 millones de km<sup>3</sup>, de los cuales sólo el 2,5%, o alrededor de 35 millones de km<sup>3</sup>, corresponde al agua dulce (Centro de investigación Social y Educación popular, Perú, 2005).

El agua, como recurso natural, es manipulada por el hombre, alterando así su ciclo. El agua se extrae de los ecosistemas para su utilización. Pero un mayor suministro de agua significa una mayor carga de aguas residuales, lo que altera la vegetación y la calidad posterior en su vertido. Es aquí donde hay que dejar constancia de la importancia del desarrollo sostenible, que es aquel que permite compatibilizar el uso de los recursos con la conservación de los ecosistemas (Félez, p. 13-14).

El agua, como recurso natural, es manipulada por el hombre, alterando así su ciclo. El agua se extrae de los ecosistemas para su utilización.



Fuente: María Tomás Martín

A veces se cree que el agua nunca se va a cavar, sin embargo, está disminuyendo en la naturaleza.

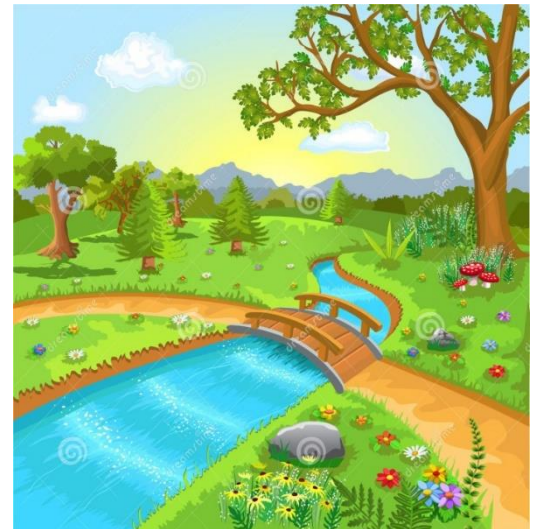
## 2. La importancia del agua.

El agua es un elemento importante a la hora de decidir dónde establecerse y cómo utilizar los terrenos. También puede ser fuente de conflictos geopolíticos, en particular cuando escasea (Umbría, 2009, p. 21).

### 2.1. La importancia del agua en la naturaleza.

El agua es muy importante en la naturaleza porque:

- a. Es el principal componente de todos los seres vivos.
- b. Regula la temperatura del organismo y ambiente natural.
- c. Sirve como medio de transporte de las sustancias vitales, a través de y a la expulsión de los residuos.
- d. Influye en la distribución de las plantas terrestres.
- e. Es importante para que las plantas realicen la fotosíntesis; y para la producción de musgos y helechos.
- f. Es indispensable para la vida y crecimiento de las plantas (klée, Campo, 2003, p 63).



### 2.2. El agua en la vida del ser humano.

El agua es en sí un alimento para el hombre, y es un elemento de absoluta necesidad en su vida; ya que además de beberla, ayuda a la cocción de los alimentos y a la limpieza del hogar (klée, Campo, 2003, p 63).



Fuente: María Tomás Martín

Además es indispensable para el aseo personal conjuntamente con el jabón porque limpia al cuerpo de los microbios que lo puedan invadir para causarle enfermedades, así también el agua mejora la circulación de la sangre y el funcionamiento de los órganos.



<https://www.pinterest.es/pin/306315212147889615/>

### 2.3. Importancia del uso racional del agua.

Es muy importante hacer un uso adecuado del agua, evitando su desperdicio, para poder enfrentar racionalmente la escasez que asola todo el planeta y especialmente a nuestro país.

En Guatemala debido a la inconsciencia de muchos guatemaltecos se está viviendo actualmente una escasez de agua (klée, Campo, 2003, p 63).



<https://www.pinterest.es/pin/306315212147889615/>

### 3. Medidas para el uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

#### ¿Cómo utilizar correctamente el agua?

Para utilizar correctamente el agua se deben acatar las siguientes medidas.

- a. Cada docente y estudiante debe cerrar la llave del agua, mientras se enjabona las manos y se cepilla los dientes; ya que el mantener el chorro abierto significa un desperdicio de agua.



Fuente: María Tomás Martín

- b. Reporte a la autoridad educativa, las fugas detectadas en el centro educativo.

- c. Utilice solamente el agua estrictamente necesaria.

- d. Asegúrese de que llaves y válvulas queden bien cerradas y sin fugas después de utilizarlas.



Fuente: María Tomás Martín

- e. Cuando se laven los utensilios de cocina, utilizar una tina para lavarlos y otra para enjuagarlos. Nunca debajo del chorro de la llave abierta.

- f. Al momento de regar las macetas, se deben utilizar regaderas y no mangueras.



Fuente: María Tomás Martín

- g. Hacer uso de los sistemas de recolección de agua de lluvia en la escuela, las cuales pueden ser usadas en las instalaciones sanitarias.



Fuente: María Tomás Martín

- h. No cambiar continuamente el agua del inodoro, solo cuando sea absolutamente necesaria.

- i. Revise constantemente los chorros, tubería y aparatos sanitarios, para evitar cualquier tipo de fuga.

- j. Padre de familia, enseñe a sus hijos a no desperdiciar el agua.



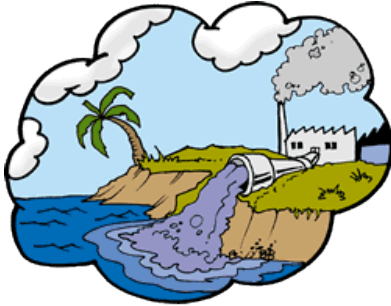
Fuente: María Tomás Martín



## 4. La contaminación del agua

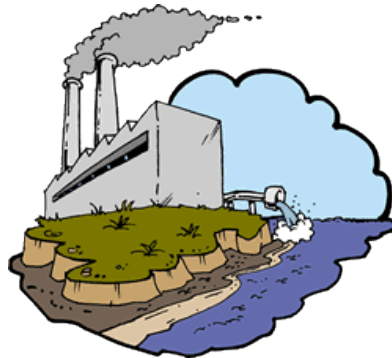
El hombre ha tardado casi 2,000 años en llevar el agua por una tubería y tan sólo 50 años la ha contaminado y desperdiciado creando escasez y enfermedades.

### 4.1. ¿Cómo se contamina?



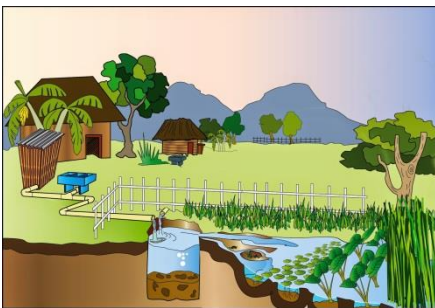
Por aguas residuales urbanas, llamadas también aguas negras o cloacales, que son las que provienen del uso doméstico: baños, lavadoras, fregaderos.

Por aguas residuales provienen de las industrias químicas que producen contaminantes peligrosas plata, cromo, mercurio y



industriales que son las que del petróleo y de las industrias algunas sustancias como los compuestos de cobre, plomo.

<http://cuidemoselaguaya.blogspot.com/2015/09/como-se-contamina-el-agua.html>



Por aguas de origen agrícola, porque contienen plaguicidas y herbicidas que causan la muerte de plantas y animales acuáticos. Además los fertilizantes, causan un desarrollo excesivo de algas, que desequilibran el ecosistema.

## 4.2. Efectos de la contaminación



Efectos físicos: como mal olor, cambio de color, enturbiamiento, fermentación, cambio de temperatura



Efectos químicos: como la disminución de la concentración necesaria de oxígeno para la vida acuática.

Efectos biológicos: como la muerte de plantas y animales, así como la producción de enfermedades en el hombre.



<http://blogproyecto2c6.blogspot.com/2016/06/7-razones-por-las-que-no-debemos.html>

### 4.3. Medidas de prevenir la contaminación del agua en el hogar

#### 4.3.1. Use menos agua

Esto puede sonar simplista, pero la disminución de su consumo de agua es una de las claves para minimizar la contaminación del agua. Al reducir la cantidad de agua que utiliza, va a reducir la cantidad de agua que fluye en los sistemas de tratamiento de aguas residuales (Ho, 2002, p 10).

#### 4.3.2. El uso de productos ecológicos del hogar

No utilice productos de limpieza que contengan productos químicos. En su lugar, utilice productos ecológicos, como jabón biodegradable y artículos de tocador completamente naturales. Para limpiar su casa, deje de usar cloro y productos químicos de limpieza y el uso de vinagre en su lugar (Ho, 2002, p 10).



<http://www.vanguardia.com/vida-productos-ecologicos-en-el-hogar>

#### 4.3.3. Aplique los pesticidas y fertilizantes naturales

El uso de pesticidas y fertilizantes químicos conduce a la contaminación del agua contaminada porque el agua se filtra a las aguas subterráneas y se escapa en las fuentes de agua cercanas. Los plaguicidas naturales que se pueden utilizar incluyen jabón insecticida y piretro. Fertilizantes naturales incluyen ceniza de madera, recortes de pasto y estiércol animal (Ho, 2002, p 10).



© Can Stock Photo - csp28269690

#### 4.3.4. No tire basura

Evitar tirar basura en los ríos, lagos y océanos. Si usted está sintiendo realmente motivado, reunir a un grupo de amigos y miembros de la familia a limpiar la basura de la playa y cerca de otros cuerpos de agua. Asegúrese de disponer de



la basura en un área de recuperación apropiado.

Fuente: María Tomás Martín

#### 4.3.5. Deseche los productos tóxicos con cuidado

Asegúrese de disponer de productos tóxicos, como pinturas, solventes y ceras, en la zona apropiada. No los vierta por el desagüe. Lo mejor para evitar los productos tóxicos por completo y usar productos respetuosos del medio ambiente en su lugar.

Como usted puede ver, hay una variedad de cosas que los ciudadanos pueden hacer para prevenir la contaminación del agua. Es la responsabilidad de todos para tomar las medidas necesarias para reducir la contaminación del agua y evitar que cause más daño a nuestros ecosistemas delicados (Ho, 2002, p 10).

#### 4.4. Métodos de purificación de aguas contaminadas

Para purificar el agua, el hombre se ha valido de diferentes medios, como enormes plantas depuradoras para el tratamiento de las aguas contaminadas. Además, ha inventado para prevenir las enfermedades, medios caseros de purificación como:

- Ebullición.
- Clorar.

- Filtros de piedras porosas.

La ebullición del agua: este método es el más sencillo de realizar; pues el agua puede ser llevada a su ebullición (100 grados centígrados) durante unos quince minutos, aproximadamente (klée, Campo, 2003, p 67).



Clorar el agua: consiste en agregar gotas de cloro al agua, cuatro gotas por galón de agua, para eliminar los gérmenes que puedan existir (klée, Campo, 2003, p 67).

<https://www.google.com/search?q=prevenir+la+contaminaci%C3%B3n+del+agua&client=firefox-b->

Filtros de piedras porosas: recipientes piedra pómez, en donde se deposita el agua; que por su parte inferior, van dejando caer el agua, ya filtrada en forma de gota; o por un aparato más sofisticado (filtros Pasteur, hechos con polvo de diatomeas) por donde se hace pasar el agua, para eliminar cualquier tipo de gérmenes que existan en ella. Sin embargo, los filtros no son en un 100% seguros, ya que dejan pasar algunas bacterias y los virus (klée, Campo, 2003, p 67).

## **5. Legislación del agua en la Constitución política de la República de Guatemala.**

El proyecto está fundamentado en la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 97: Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. Donde indica que el “Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictaran todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora de la tierra y **del agua**, se realicen racionalmente, evitando su depredación”.

## CONCLUSIONES

- Se orientó a los miembros de la comunidad educativa de la importancia y uso correcto del agua para contribuir en crear conciencia a cada ser humano del problema que aqueja actualmente.
- Se orientó a los estudiantes de primero a sexto primario sobre la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.
- Se orientó a los docentes de la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatlán, Huehuetenango para que sean medios para la continuidad de crear conciencia en las futuras promociones.
- Se creó conciencia en cada padre de familia de la comunidad educativa de la importancia y uso correcto del agua para que ellos sean el ejemplo a sus hijos en la práctica de valores del uso del agua.
- Se entregó el manual a los miembros de la comunidad educativa, medio para darle continuidad al tema de la importancia y uso correcto del agua, una responsabilidad de todo ser vivo.

## RECOMENDACIONES

- Que se aplique en la vida de cada estudiante, docente, padre de familia la práctica de la información que se tiene de la importancia y uso correcto del agua.
- Que las autoridades educativas organicen actividades con estudiantes sobre el cuidado adecuado e importancia del agua.
- Que los padres de familia tomen en cuenta que son la base ejemplar para sus hijos en el cuidado adecuado y mantenimiento del agua potable.
- Que los miembros de la comunidad educativa participen con estudiantes en actividades organizadas por autoridades locales sobre el agua para ir creando conciencia a cada niño o joven.



## BIBLIOGRAFÍA

Liz klée y Kareen Campo. (2003). Ciencias Naturales 1. En Ciencias Naturales 1 (Pag. 63). Guatemala: kamar.

Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura, informe sobre temas hídricos, Afrontar la escasez del agua, (2013).

Auge Miguel, la plata (2007). Agua fuente de vida, Editorial: Buenos Aires.

MSPAS/OPS. 2002. El agua y la salud en Guatemala. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Organización Panamericana de la Salud. Guatemala.

Spota, Alberto. 1945. Tratado de los Derechos de Aguas. T I-II. Buenos Aires, Méndez, 19454.

URL-ROCAP. 1987. Perfil Ambiental de Guatemala. Universidad Rafael Landívar, ROCAP, USAID. Guatemala.

### 4.2.3. Evidencias.

Orientación a los Estudiantes de Pre-primaria a Sexto primaria y docentes sobre la importancia del agua y las prácticas adecuadas para el uso.

Instalación de Recursos materiales para la orientación (diapositivas, cañonera, micrófono y equipo de sonido)

#### Inicio de la charla



Fuente: María Tomás Martín

## Desarrollo de la orientación a estudiantes de preprimaria a sexto primaria y docentes.



Fuente: María Tomás Martín

Orientación realizada de la importancia y uso correcto del agua en una de las aulas de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yoljul.



Fuente: María Tomás Martín

**Elaboración de un collage sobre la importancia y uso correcto del agua con los estudiantes.**

Elaboración de collage

(Segundo y tercero)



(María Tomás Martín)

Fuente: María Tomás Martín

(Quinto y sexto)



(María Tomás Martín)

Fuente: María Tomás Martín

(Preprimaria y primero)



Fuente: María Tomás Martín

Colocación de collage en las paredes de las aulas



Fuente: María Tomás Martín

Refacción de estudiantes.



Fuente: María Tomás Martín

Refacción de docentes y epesista.



Fuente: María Tomás Martín

## Orientación a padres de familia sobre la importancia y uso correcto del agua.

Presentación de epesista por el director.



Fuente: María Tomás Martín

Desarrollo de orientación sobre la importancia y uso correcto del agua.



Fuente: María Tomás Martín

Participación de padres de familia.



Fuente: María Tomás Martín

Refacción de padres de familia.



Fuente: María Tomás Martín



Fuente: María Tomás Martín



## Estudio del espacio físico para la construcción de las bases para depósitos de agua.

Director y albañil.

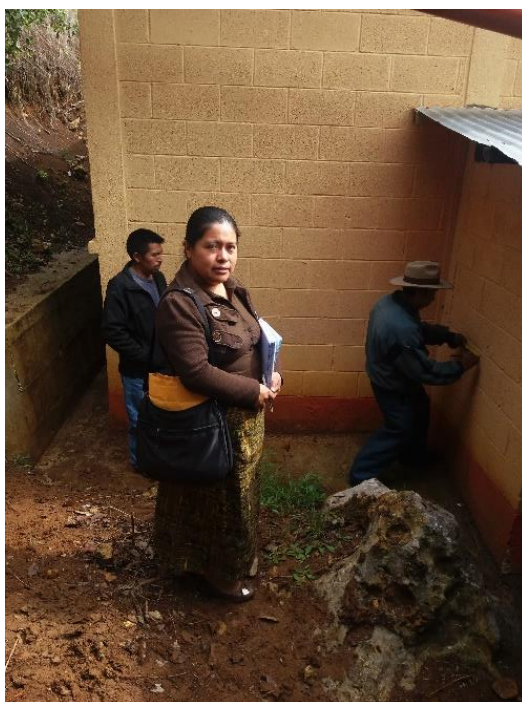


Docentes y albañil.



Fuente: María Tomás Martín

Fuente: María Tomás Martín



Fuente: María Tomás Martín

## Construcción de bases para depósitos de agua.

Primera base: frente la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul.



Fuente: María Tomás Martín



Fuente: María Tomás Martín



Fuente: María Tomás Martín

**Construcción de segunda base: a la par de la escuela y baños.**



Fotografías tomadas por: María Tomás Martín



**Entrega de dos depósitos de agua a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango, por epesita a padres de familia.**



Fotografías tomadas por: María Tomás Martín

## Colocación e Instalación de los depósitos de agua.



Fuente: María Tomás Martín

### **4.3. Sistematización de la experiencia**

#### **4.3.1. Actores**

Los actores involucrados en el proyecto realizado son los siguientes:

Epesista: María Tomás Martín.

Supervisor: Lic. Rosalío Teleguario Magzul

Director: Profesor Julio Sebastián Gaspar

Docente: Profesora Emestina Rubelina Domingo Silvestre

Comité de padres de familia:

Presidente: Juan Antonio Lorenzo Ignacio

Secretaria: Melesia Nicolás Gaspar

Tesorera: Fabiana Gaspar Diego

Vocal I: Josefa Francisco Martín

Vocal II: Francisco Juan Miguel

Padres de familia en general.

#### **4.3.2. Acciones**

Las acciones realizadas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, son las que a continuación se detallan:

El día 20 de marzo se entrega por el coordinador de la Facultad de Humanidades de la extensión, el Licenciado Rigoberto Ramón, el nombramiento de asesor de Ejercicio Profesional Supervisada, Lic. Rosalío Teleguario Magzul, con el nombramiento de asesor inicia la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

El día 22 y 23 de marzo la epesista realizó el estudio y selección de la institución para la realización del Ejercicio Profesional Supervisada. De haber decidido trabajar en una Escuela del Municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango, se redactaron las siguientes solicitudes: una para el Profesor de Enseñanza Media Orlando Rigoberto Sebastián Domingo, Coordinador Técnico Administrativo del distrito 13-25-042, tomada como la Institución avaladora y en ella realizar un diagnóstico institucional y contextual. La otra solicitud fue dirigida al Profesor Julio Sebastián Gaspar, director de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán como institución avalada donde se realizaron todos los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado.

Luego de haber redactado las solicitudes se hacen las entregas correspondientes a cada institución. El día 28 de marzo se entrega la solicitud al Coordinador Técnico Administrativo para realizar el diagnóstico contextual e institucional. El 29 de marzo se entrega la solicitud al Director de la Escuela Oficial Rural Mixta para el Ejercicio Profesional Supervisado. El 31 del mismo mes se emite la resolución favorable para llevar a cabo lo solicitado.

El 01 de abril inicia el proceso, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, el director, docente y Epesista para la suscripción del acta de inicio de EPS. En la misma fecha se realizó el plan general de Ejercicio Profesional Supervisado, donde se contemplaron todos los procesos que se llevaran a cabo durante el desarrollo.

El 03 y 04 de abril se elabora el plan general del Ejercicio Profesional Supervisada

El 10 y 11 de abril se elabora el plan de diagnóstico a la institución avaladora, Coordinación Técnica Administrativa distrito 13-25-042 del municipio de San Sebastián Coatlán.

El 12, 13 y 14 de abril se hace selección de los diferentes instrumentos para la recopilación de la información requerida en el diagnóstico, posteriormente se aplican los instrumentos.

El 17 al 21 de abril se realiza el estudio contextual de la institución avaladora a través de la técnica de observación y entrevista al Coordinador Técnico Administrativo.

Del 24 al 28 de abril se redacta toda la información obtenida sobre el estudio del diagnóstico y se elabora la lista de carencias detectadas.

El 01 y 02 de mayo se realiza el plan de diagnóstico a la Institución Avalada, Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatlán.

El 03, 04 y 05 de mayo se hace selección de los diferentes instrumentos para la recopilación de la información requerida en el diagnóstico, posteriormente se aplican los instrumentos.

Del 15 al 19 de mayo se inició con el diagnóstico de la institución avalada, Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, para recopilar información del contexto de la institución, se entrevista a los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de la comunidad y observación directa al contexto. Para el diagnóstico institucional, se entrevistó al director del establecimiento y los miembros del comité de padres de familia.



De 22 al 24 de mayo se redacta el informe y la lista de carencia y problematización del diagnóstico.

Después de la elaboración de hipótesis-acción se prioriza el problema más urgente solucionar.

De todos los problemas detectados se prioriza la escasez de agua, es necesario crear conciencia de la importancia del agua y las prácticas adecuadas para el uso.

Del 25 al 26 de mayo se elabora el plan de ejecución tomando en cuenta la estructura que contiene la guía documental.

La ejecución del proyecto.

El día lunes 29 de mayo se solicitó la participación de los padres de familia para llevar a cabo la charla contemplada sobre la importancia del agua y las practicas adecuada para el uso en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.

Del 05 al 09 de junio se elabora el manual para el desarrollo de la orientación dirigida a padres de familia, estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.

El 20 y 21 de junio y 10 de julio se realizaron las orientaciones dirigidas a padres de familia, estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Yojul sobre la importancia y uso correcto del agua.

Durante el mes de mayo y junio se realizaron diversas gestiones en centros comerciales e instituciones para la recopilación de las finanzas que se utilizaron en el proceso de la ejecución del proyecto.

El 18 al 21 de julio se compran los materiales para la elaboración de las bases para depósitos de agua que se donaron a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

El 17 de julio se realiza una reunión con los miembros del comité de padres de familia, para solicitarles el apoyo en la construcción de las bases de los depósitos de agua que serán entregados a la institución.

Del 24 al 28 julio se llevó a cabo la construcción de dos bases para depósitos de aguas a favor de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

El 2 de agosto se compraron dos depósitos de agua para la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

El 3 de agosto se entregan los depósitos de agua a la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán.

El 4 de agosto se instalan los depósitos de agua.

El 10 de agosto del año 2017 se reúnen en una de las instalaciones del centro educativo, la epesita, director, docente y comités de padres de familia para el cierre del Ejercicio Profesional supervisada.

#### **4.3.3. Resultados**

Los resultados obtenidos fueron:

- Se realizó una charla para los estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.
- Se realizó una charla para los padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.
- Se construyeron dos bases para depósitos de agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.
- Se entregaron dos depósitos de agua a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

#### **4.3.4. Implicaciones**

Una de las implicaciones que se presentó durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, fue la falta de participación completa de los miembros del comité de padres de familia y de igual manera en la realización de la orientación, algunos padres de familia no pudieron llegar a la charla por cuestiones de trabajo.

#### **4.3.5. Lecciones aprendidas**

Las lecciones aprendidas son las siguientes:

El agua es uno de los recursos naturales más importantes para la existencia de todos los seres vivos y que cada vez más aumenta su escasez mundial y en manos de cada ser humano está crear conciencia y utilizarla de la mejor manera posible para no padecer de este líquido vital en el futuro.

Que no solo la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, se encuentra en la crisis de la escasez agua, sino es un problema municipal, nacional y mundial.

Al crear conciencia en las personas sobre los cuidados adecuados del agua es una manera correcta para que la información vaya ampliando y que en cada hogar se practiquen los valores para el mantenimiento de este recurso natural vital para cada ser vivo.

## CAPÍTULO V: EVALUACIÓN DEL PROCESO

### 5. Proceso de evaluación

#### 5.1. Del diagnóstico.

Para la evaluación de la primera etapa del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- se utilizó una lista de cotejo que contempla todas las partes del plan del diagnóstico que fueron registrados durante la aplicación del plan o ejecución y donde se demostró que los objetivos propuestos se alcanzaron.

De igual manera se hizo uso de la guía de análisis contextual e institucional, durante el desarrollo del diagnóstico a la institución avaladora se realizaron entrevistas a los del Consejo Comunitario del Desarrollo (COOCODE) para la recopilación de los datos contextual y al director y docente del centro educativo y a algunos miembros del comité de padres de familia.

Para la recopilación de datos se utilizaron las siguientes técnicas: guía de observación, entrevistas y encuestas.

#### Lista de cotejo

No.	Actividad	SÍ	NO	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	x		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		

4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	x		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	x		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	x		
8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	x		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución / comunidad?	x		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	x		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	x		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	x		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	x		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	x		

## 5.2. De la fundamentación teórica.

Para la evaluación de la fundamentación teórica se utilizó una lista de cotejo que contempla la estructura general de esta fase: los temas correspondientes al problema.

### Lista de cotejo

No.	Actividad	SÍ	NO	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
4	¿Se hace citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
6	¿Se evidencia aporte de espesita en el desarrollo de la teoría presentada?	x		

### 5.3. Del diseño del plan de intervención

Para la evaluación de éste proceso, se utilizó una lista de cotejo que fue de mucho apoyo verificar la estructura general del plan de acción. Iniciando por el planteamiento del problema, hipótesis - acción, la justificación, los objetivos planteados, las metas requeridas, los beneficiarios del proyecto, las actividades a realizarse, las técnicas, el tiempo necesario para su ejecución, los responsables, el presupuesto que es un medio necesario y primordial para llevar a cabo las acciones y el cronograma de actividades para la identificación de cada acción.

La evaluación del perfil ayudó a verificar si los objetivos, metas y las actividades del cronograma están relacionados con el proyecto.

El plan fue presentado al director del centro educativo, docente y comité de padres de familia a la cual estuvieron interesados de contribuir en la disminución de la escasez del agua y las prácticas adecuadas para el mantenimiento.

#### Lista de cotejo

No.	Actividad	SÍ	NO	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	x		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		



5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para la actividad a realizar?	x		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	x		

#### 5.4. De la ejecución y sistematización de la intervención

Mediante el cronograma de actividades elaborado en el perfil, se comprobó que el proceso de ejecución del proyecto de orientación sobre la importancia de agua y las prácticas adecuadas para el uso en la comunidad educativa de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul, del municipio de san Sebastián Coatlán, Huehuetenango se ejerció como se había contemplado.

Y para la evaluación de la sistematización se utilizó una lista de cotejo que contempla la estructura que contiene esta fase, con ello facilitó la verificación el cumplimiento de la redacción de todas las actividades vividas durante el Ejercicio Profesional Supervisada –EPS–.

#### Evaluación de la fase de Sistematización

##### Lista de cotejo

No.	Aspecto	SÍ	NO	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisad (EPS)?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para las futuras intervenciones?	X		

### 5.5. Del informe final.

Para la evaluación del informe final se hizo uso de una lista de cotejo para la verificación del cumplimiento de las normas de la elaboración del informe ya que esta técnica facilita la calificación de todos los componentes de cada fase.

#### Lista de cotejo

No.	Aspectos/Elementos	SÍ	NO	Comentario
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

## CAPÍTULO VI: EL VOLUNTARIADO

### 6. El voluntariado

#### 6.1. Plan de la acción realizada

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**



#### 1. Datos de identificación

**Nombre de la institución:** Municipalidad de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

**Ubicación de la institución:** San Sebastián Coatán.

**Ejecutor:** María Tomás Martín.

**Cargo:** Epesista.(estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala)

**Fecha de realización:** 4 de julio de 2017.

**Participantes:** Estudiantes de quinto y sexto primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Yolaxito, San Sebastián Coatán.

#### 2. Objetivos

##### 2.1.Objetivo general

Reforestar un área municipal con estudiantes del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango para contribuir al mantenimiento de los bosques del municipio.

##### 2.2.Objetivos específicos

- Solicitar y obtener 600 pilones de pinos para reforestar un terreno municipal.
- Trasladar 600 pilones de pinos para ser reforestados.
- Orientar a estudiantes que contribuirán a la plantación de pilones de pinos en el municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

- Informar y crear conciencia en cada estudiante y docentes sobre los efectos de la tala inmoderada de árboles.
- Plantar 600 pilones de pinos en un terreno municipal del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango para contribuir al mantenimiento de los bosques.

### 3. Actividades a realizar.

- Elaborar un cronograma de actividades.
- Elaboración y entrega de solicitudes
- Solicitud de participación de estudiantes
- Orientación sobre plantación
- Traslado de pilones de pinos
- Plantación
- Elaboración del plan de mantenimiento

### 4. Cronograma de actividades.

No.	Actividades	Responsable	Mes
1	Solicitud de pilones de pino	Epesista	08 de junio de 2017
2	Solicitud de terreno municipal	Epesista	08 de junio de 2017
3	Solicitud de participación de estudiantes	Epesista	26 de junio de 2017
4	Orientación sobre la plantación	Epesista	4 de junio de 2017
5	Traslado de pilones de pino	Epesista	4 de junio de 2017
6	Plantación de pilones de pinos	Epesista	4 de junio de 2017
7	Refacción	Epesista	4 de junio de 2017
8	Evaluación	Epesista	4 de junio de 2017

## **5. Recursos.**

### **5.1. Recursos Humanos**

- Epesita USAC
- Estudiantes
- Catedráticos

### **5.2. Materiales**

- Transporte
- Caballos
- Pilonos de pinos
- Piochas
- Machetes
- Azadón
- Costales

## **6. Evaluación**

La evaluación se hará en el transcurso y al final de la actividad.

## **6.2. Sistematización**

El voluntariado es un capítulo más del Ejercicio Profesional Supervisado, en donde se realiza un beneficio a favor de la comunidad.

Para el desarrollo del voluntariado se realizó un estudio sobre la importancia del mantenimiento del medio ambiente. En la actualidad el ambiente, ha sido descuidado por los seres humanos ya que se han creado grandes talas de árboles descontrolados, provocando diversas consecuencias entre ellas la escasez de agua en muchas comunidades del país.

Por esta razón, como epesista se tiene el deseo de contribuir al mantenimiento del medio ambiente en una de las comunidades del municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.

Las actividades que se realizaron durante el proceso del voluntariado son las siguientes:

El 8 de junio del año 2017, se redacta y se entrega una solicitud a la municipalidad de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango para solicitar 600 pilones de pinos tristes.

En la misma solicitud entregada el 8 de junio de 2017 a la municipalidad de San Sebastián Coatlán se solicita proporcionar algunos de los terrenos municipales disponibles para la plantación de 600 pinos tristes. De igual manera se tiene una respuesta favorable.

En la tercera semana se junio de 2017, se organiza la reforestación de los pilones de pino triste, en la que se solicita la participación de los estudiantes de una de las escuela que se encuentra más cercano al terreno municipal proporcionado.

El 26 de junio del año 2017, se solicita la participación de estudiantes y docentes de quinto y sexto primario de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yolaxito, San Sebastián

Coatán, para la plantación de los pilones de pino. Para el desarrollo de la actividad de reforestación realizada el 4 de julio de 2017, se ejecutó de la siguiente manera.

Primero, un día antes de la entrega de los pilones de pino (3 de julio de 2017), se contratan dos microbuses y caballos para el traslado de pilones y en la mañana del día martes, 4 de julio de 2017, se entregan los pilones de pino triste por la municipalidad de San Sebastián Coatán, Huehuetenango a la epesista María Tomás Martín, posteriormente el traslado correspondiente al lugar indicado.

Segundo, se hace uso de los caballos para el traslado de los pilones, por la falta de acceso de carretera que conduce al terreno municipal, juntamente con la ayuda de estudiantes y docentes.

Tercero, llegando a la cima de la montaña se realiza una orientación a los estudiantes sobre la plantación correcta de cada pilón.

Después de dos horas de iniciar con la plantación se proporciona una refacción a los estudiantes y docentes. Posteriormente se continúa con el desarrollo de la actividad, hasta que todos los 600 pilones quedaran plantados.



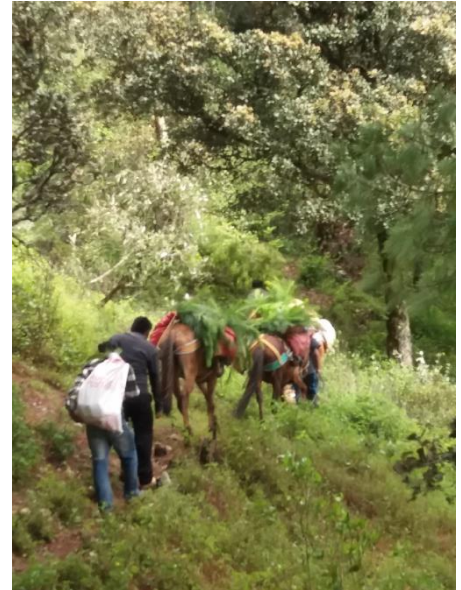
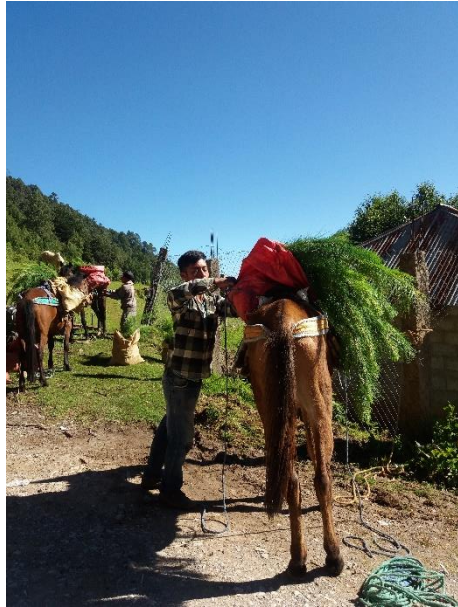
### 6.3. Evidencias y comprobación (fotografías)

Entrega y traslado de los pilones de pinos para reforestar.



Fuente: María Tomás Martín

Traslado de pinos en caballos hacia el terreno municipal.



Traslado de pinos por estudiantes hacia el terreno municipal.



Fuente: María Tomás Martín

Orientación a estudiantes sobre la siembra correcta de cada pilón de pino.



Fuente: María Tomás Martín

Plantación de pilones de pinos por Epesista



Refacción para estudiantes y docentes.



Fuente: María Tomás Martín

Plantación de pilones de pinos por estudiantes.



Fuente: María Tomás Martín

Culminación de la actividad con estudiantes, docentes y epesista.



Fuente: María Tomás Martín.



## *Municipalidad de San Sebastián Coatlán*

**Huehuetenango, Guatemala, C. A.**

**EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN COATAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, HACE CONSTAR:**

Que **MARÍA TOMÁS MARTÍN**, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número: Un mil setecientos noventa y uno espacio treinta y siete mil novecientos trece espacio un mil trescientos veinticinco (1791 37913 1325) extendido por el Registro Nacional de las Personas –RENAP- y con número de carné: 201022862 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección San Pedro Soloma; CULMINÓ satisfactoriamente el proyecto que constató en la plantación de 600 arbolitos en el lugar denominado PANIHAN CHULUB de la aldea Yolaxito de este municipio. Proyecto que fue ejecutado por la estudiante Epesista junto al apoyo económico incondicional de la Municipalidad de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.-

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN COATAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE \_\_\_\_\_

  
Baltazar Nicolás Juan  
Secretario Municipal



  
Domingo Diego Francisco  
Alcalde Municipal  
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.



## CONCLUSIONES

- Se ejecutó el proyecto sobre la importancia y el uso correcto del agua de acuerdo al cronograma de actividades establecida.
- Se elaboró y se entregó un manual de orientación sobre la importancia y el uso correcto del agua a los miembros de la comunidad educativa.
- Se concientizó a docentes, estudiantes y padres de familia de la importancia y uso correcto del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango.
- Se tuvo la participación activa de los beneficiarios ya que tomaron el proyecto como una necesidad para la solución del problema agua potable.
- Se benefició a padres de familia en general, estudiantes, docente y director de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.
- Se adquirieron materiales para la construcción de bases para depósitos de agua en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.
- Se obtuvieron y se entregaron dos depósitos de agua a la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.



## RECOMENDACIONES

- Que las autoridades educativas le den seguimiento al proyecto realizado, sobre la importancia y uso correcto del agua.
- Que los padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, se responsabilicen en ser el ejemplo a sus hijos para el uso correcto del agua.
- Que los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán, orienten y concienticen a los estudiantes sobre la importancia y el uso correcto del agua en cursos que lo permitan (ciencias Naturales).
- Que los depósitos de agua sean aprovechados y cuidados adecuadamente para la conservación del agua en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de San Sebastián Coatán,.
- Que el director, docentes, estudiantes y padres de familia participen en campañas o actividades organizadas por autoridades locales u otra institución para el fortalecimiento del cuidado del agua.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Klé L. y Campo K., (2003), Ciencias Naturales 1. La importancia del agua. Ciudad de Guatemala: kamar.

Auge M., (2007), Agua fuente de vida, Editorial: Buenos Aires.

Spota, A., (1945), Tratado de los Derechos de Aguas. T I-II. Buenos Aires.

Organización de las naciones unidas, (2013), La alimentación y la agricultura sobre temas hídricos, Afrontar la escasez del agua.

MSPAS/OPS, (2002), Ministerio de Salud Pública. El agua y la salud en Guatemala: Organización Panamericana de la Salud. Guatemala.

URL-ROCAP., (1987), Perfil Ambiental de Guatemala. Universidad Rafael Landívar, ROCAP, USAID. Guatemala.

AUGE, M. SÁNCHEZ, C. y SANTI, M. (2005), Hidrogeología de la región arrocerera de Entre Ríos: 17-25. IV Congreso Argentino de Hidrogeología. Buenos Aires.

Helmer. R (1999), Control de la contaminación del agua, Clases de contaminación, Lima.

## **APÉNDICES**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**



**PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL EJERCICIO  
PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS)**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

**Nombre de la institución:** Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 13-25-042

**Ubicación:** San Sebastián Coatán

**Epesista:** María Tomás Martín

**Fecha de realización:** del 28 marzo al 10 de agosto de 2017

**2. OBJETIVOS**

**2.1. Objetivo general**

Aplicar los conocimientos adquiridos durante el proceso de preparación académica para la elaboración de un proyecto siguiendo sus fases a través de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación antes, durante y después de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado, determinar un problema principal en el diagnóstico y contribuir en la solución del mismo.

## **2.2.Objetivos específicos**

- Elaborar un plan general del Ejercicio Profesional Supervisado para llevar un control de cada una.
- Realizar un diagnóstico contextual e institucional en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, para identificar las carencias o deficiencias y priorizar una para su solución.
- Elaborar la fundamentación teórica, sobre el problema priorizado en el diagnóstico, realizada a través de diferentes investigaciones.
- Elaborar el plan de acción para definir todos los elementos necesarios a utilizar en la elaboración del proyecto.
- Ejecutar las actividades descritas en el plan de acción.
- Sistematizas las experiencias vividas en la ejecución del proyecto.
- Evaluar cada una de las actividades desarrolladas antes durante y después de la ejecución de la acción.
- Realizar el proceso del voluntariado como una acción a beneficio de la comunidad.
- Elaborar el informe final de –EPS-.

## **3. JUSTIFICACIÓN**

La universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, como culminación de la carrera, se ha implementado el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con el objetivo de solucionar un problema que aqueja la sociedad actual, según el normativo del Ejercicio

profesional Supervisado- EPS- de la universidad aprobado por la Junta directiva de la Facultad de Humanidades, punto decimoprimer del Acta No. 21-2011 de fecha 18 de agosto de 2011. Esta práctica ha de realizarse en una institución no lucrativa, el estudiante está bajo supervisión del asesor asignado. Para este proceso de investigación y ejecución de proyecto se realizará un diagnóstico en dos instituciones, la primera se realizará en la Coordinación Técnico Administrativa, Distrito Escolar 13-25-042, municipio de San Sebastián Coatlán, la segunda en una de las Escuelas bajo la administración del distrito en esta última se realizarán las fases de diagnóstico, planeación, ejecución y la evaluación aplicada antes, durante y después de la ejecución del proyecto.

Posterior a la culminación del proyecto se procede a la redacción del informe final, su revisión, corrección y entrega final.

#### **4. ACTIVIDADES**

1. Selección de la institución.
2. Elaboración y entrega de solicitud a la institución.
3. Aval de la Institución (resolución favorable).
4. Elaboración del plan de diagnóstico.
5. Selección de instrumentos para recabar la información.
6. Estudio contextual e institucional de la Institución avaladora.
7. Estudio contextual e institucional de la Institución avalada.
8. Elaboración de listado de carencias, deficiencias o fallas.
9. Problematización de listado de carencias, deficiencias o fallas.

10. Elaboración de hipótesis-acción de los problemas.
11. Estudio de viabilidad y factibilidad de hipótesis-acción.
12. Elaboración del plan de acción.
13. Ejecución del plan de acción.
14. Sistematización de las experiencias de la ejecución del plan de acción.
15. Evaluación del Ejercicio Profesorado Supervisado.
16. Ejecución del proceso de voluntariado.
17. Redacción del informe final de Ejercicio Profesional Supervisado.

## 5. CRONOGRAMA

No.	Actividad	Respon sable	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1	Selección de la institución.	Epesista						
2	Elaboración y entrega de solicitud a la institución.	Epesista						
3	Aval de la Institución.	Epesista						
4	Elaboración del plan de diagnóstico.	Epesista						
5	Selección de instrumentos para recabar la información.	Epesista						
6	Estudio contextual e institucional de la Institución avaladora.	Epesista						
7	Estudio contextual e institucional de la Institución avalada.	Epesista						





No.	Actividad	Responsable	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
8	Elaboración de listado de carencias, deficiencias o fallas.	Epesista						
9	Problematización de listado de carencias, deficiencias o fallas.	Epesista						
10	Elaboración de hipótesis-acción de los problemas.	Epesista						
11	Estudio de viabilidad y factibilidad de hipótesis-acción.	Epesista						
12	Elaboración del plan de acción.	Epesista						
13	Ejecución del plan de acción.	Epesista						
14	Sistematización de las experiencias de la ejecución del plan de acción.	Epesista						



No.	Actividad	Responsable	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
15	Evaluación del Ejercicio Profesorado Supervisado.	Epesista						
16	Ejecución del proceso de voluntariado.	Epesista						
17	Redacción del informe final de Ejercicio Profesional Supervisado.	Epesista						

## 6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

- Guía de análisis contextual e institucional
- Observación
- Entrevista
- Encuestas
- Análisis de documentos

## 7. RECURSOS

### ➤ Humanos:

Epesista

Asesor del EPS

Coordinador Técnico Administrativo

Director Técnico Administrativo

Docentes

Estudiantes

Padres de Familias

Autoridades locales

➤ **Financiero**

Gestión

Autogestión

➤ **Materiales**

Documento de guía de propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado.

Instrumentos para recopilación de información.

Hojas papel bond tamaño carta y oficio.

Lápiz, lapiceros.

Libros

Computadora

Impresora

Archivos

## 8. EVALUACION

La evaluación se realizara antes, durante y después en los procesos del Ejercicio Supervisado a través de listas de cotejo.

F

\_\_\_\_\_  
P.E.M. María Tomás Martín

EPESISTA. USAC- Soloma

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

Lic. Rosalío Teleguario Magzul

Asesor EPS

USAC- Soloma

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**



**PLAN DE DIAGNÓSTICO DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA  
ADMINISTRATIVA DISTRITO 13-25-042, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN  
COATÁN.**

**1. IDENTIFICACIÓN O PARTE INFORMATIVA**

**Nombre de la institución:**

Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 13-25-042.

**Ubicación:** Cabecera municipal, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

**Epesista:** María Tomás Martín

**Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sección San Pedro  
Soloma.

**Fecha de realización:** 17 al 21 abril de 2017.

**2. UBICACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN**

La Coordinación Técnica Administrativa, se encuentra ubicada en la cabecera municipal del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

### **3. OBJETIVOS.**

#### **Objetivo general**

Realizar un diagnóstico a la Coordinación Técnica Administrativa distrito 13-25-042 del municipio de San Sebastián Coatlán, para contener información de su situación contextual e institucional de las deficiencias y carencias en que se encuentra.

#### **Objetivos específicos.**

- Realiza un diagnóstico contextual a la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Sebastián Coatlán, para recopilar información que permite aclarar la situación actual del municipio.
- Realizar un estudio geográfico del municipio de San Sebastián Coatlán, departamento de Huehuetenango para informarse del espacio territorial de la Coordinación Técnica Administrativa.
- Recabar información del municipio de San Sebastián Coatlán de su estado social, histórica, económica, política y filosófica.
- Realizar un estudio a la infraestructura de la Coordinación Técnica Administrativa para conocer el estado físico de los locales.
- Recabar información a través de técnicas de observación y entrevistas para determinar la situación actual de la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Sebastián Coatlán.
- Elaborar una lista de las carencias o deficiencias detectadas en la Coordinación Técnica Administrativa del municipio de San Sebastián Coatlán.

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha implementado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para los estudiantes que han optado al cierre de pensum realizar el Ejercicio Profesional supervisado –EPS- la práctica de los conocimientos del campo de estudio que se han adquirido.

El objetivo es realizar un proceso de investigación que conlleva a la práctica de las fases de la elaboración de un proyecto, el diagnóstico, la planificación, ejecución y evaluación con la finalidad de contribuir a la solución de tantos de los problemas educativos a nivel nacional

Según la aprobación normativa del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Acta 21-2011, punto décimo primero de junta Directiva de la sesión realizada el 18 de agosto de 2011.

Por estas razones se realizará un diagnóstico dividida en dos partes contextual e institucional a la Coordinación Técnica Administrativa distrito 13-25-042 del municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango, para identificar el estado actual a través de diferentes técnicas e instrumentos. El estudio permitirá obtener una información general con la finalidad de enlistar las carencias o deficiencias que se encuentren.

## **5. ACTIVIDADES.**

- Identificación de la institución a estudiar.
- Elaboración de la solicitud a la institución.
- Firma de solicitudes
- Entrega de solicitud a la institución avaladora.
- Resolución de solicitud favorable.
- Elaboración del plan de diagnóstico
- Diagnóstico contextual
- Recabar información geográfica, social, histórica, económica, política, filosófica.
- Diagnóstico institucional
- Elaboración de entrevistas.
- Aplicación de entrevistas al Coordinador Técnico Administrativo.
- Enlistar las deficiencias o carencias detectadas.

## 6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

No	Actividad	Responsable	Abril														
			10	11	12	13	14	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28
1	Identificación de la institución a estudiar.	Epesista															
2	Elaboración de la solicitud a la institución.	Epesista															
3	Firma de solicitudes	Epesista															
4	Entrega de solicitud a la institución avaladora.	Epesista															
5	Resolución de solicitud favorable.	Epesista															
6	Elaboración del plan de diagnóstico	Epesista															
7	Diagnóstico contextual	Epesista															
8	Recabar información geográfica,	Epesista															



	social, histórica, económica, política, filosófica																		
<b>9</b>	Diagnóstico institucional	Epesista																	
<b>10</b>	Elaboración de entrevistas.	Epesista																	
<b>11</b>	Aplicación de entrevistas al Coordinador Técnico Administrativo del distrito	Epesista																	
<b>12</b>	Enlistar las deficiencias o carencias detectadas.																		

## 7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Observación

Entrevista

## 8. RECURSOS (HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS)

### Recursos humanos

- Orlando Rigoberto Sebastián Domingo..... coordinador Técnico Administrativo
- María Tomás Martín..... Epesista
- Rosalío Teleguario Magtzul ..... Asesor de EPS

**Recursos materiales**

- Computadora
- Impresora
- Hojas bond
- Infraestructura
- Archivos de oficina
- Fotocopias
- Recursos económicos

**Financieros**


- Gestión

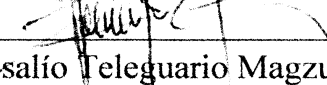
**9. RESPONSABLE**

María Tomas Martín.....Epesista

**10. EVALUACIÓN**

La evaluación se realiza en al principio, durante y al final del diagnóstico a través de una lista de cotejo.

F   
P.E.M. María Tomás Martín  
EPESISTA. USAC- Soloma

Vo. Bo.   
Lic. Rosalío Teleguario Magzul  
Asesor EPS  
USAC- Soloma

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**



**PLAN DE DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA,  
ALDEA YOLJUL, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN.**

**1. IDENTIFICACIÓN O PARTE INFORMATIVA**

**Nombre de la institución:** Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul Jornada matutina.

**Ubicación:** Aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

**Epesista:** María Tomás Martín

**Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sección San Pedro Soloma.

**Fecha de realización:** 02 al 19 de mayo de 2017.

**2. UBICACIÓN FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN**

La Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina, se encuentra ubicada en la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

### **3. OBJETIVOS.**

#### **Objetivo general**

Realizar un diagnóstico a la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul de municipio de San Sebastián Coatán, para contener información de su situación contextual e institucional de las deficiencias y carencias en que se encuentra.

#### **Objetivos específicos.**

- Realizar un estudio al contexto de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán, para recopilar información que permita aclarar la situación actual de la comunidad.
- Realizar un estudio geográfico de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán para conocer el espacio territorial de la institucional a trabajar.
- Recabar información de la comunidad de su estado social, histórica, económica, política y filosófica.
- Realizar un estudio a la infraestructura de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul, para conocer su estado físico.
- Recabar información a través de técnicas de información, encuestas y entrevistas a los usuarios de la institución.
- Determinar la situación actual de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán.
- Elaborar una lista de las carencias o deficiencias detectadas en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul.
- Problematizar y priorizar uno de los problemas detectados para una solución adecuada.

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala ha implementado en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, para los estudiantes que han optado al cierre de pensum puedan realizar el Ejercicio Profesional supervisado –EPS- para la práctica de los conocimientos del campo de estudio.

El objetivo es realizar un proceso de investigación que conlleva a la práctica el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación con la finalidad de contribuir a la solución de tantos de los problemas educativos a nivel nacional.

Según la aprobación normativa del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Acta 21-2011, punto décimo primero, de junta Directiva de la sesión realizada el 18 de agosto de 2011.

Por estas razones se realizará un diagnóstico a la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yoljul del municipio de San Sebastián Coatán del departamento de Huehuetenango, para identificar el estado actual a través de diferentes técnicas e instrumentos. El diagnóstico a realizarse abarca dos grandes aspectos que son: el contexto e institucional, permitirá obtener una información general con la finalidad de enlistar las carencias o deficiencias, problematizar cada una y priorizar la más urgente después de aplicar el estudio de viabilidad y factibilidad.

## 5. ACTIVIDADES.

- Identificación de la escuela a trabajar.
- Entrega de solicitud a la institución avalada.
- Resolución de solicitud favorable.
- Elaboración del plan de diagnóstico
- Diagnóstico contextual
- Recabar información geográfica, social, histórica, económica, política y filosófica.
- Elaboración de entrevistas.
- Aplicación de entrevistas a los COCODES de la comunidad.
- Diagnóstico institucional
- Elaboración de encuestas.
- Elaboración de entrevistas.
- Aplicación de encuestas y entrevistas a estudiantes y docentes.
- Aplicación de encuesta a comités de padres de familia.
- Enlistar las deficiencias o carencias detectadas.
- Problematizar las carencias o deficiencias.
- Priorizar uno de los problemas o deficiencias detectadas.
- Planteo de hipótesis-acción
- Estudio de viabilidad y factibilidad.







15	Problematizar las carencias o deficiencias.	Epesista																		
16	Priorizar uno de los problemas o deficiencias.	Epesista																		
17	Planteo de hipótesis-acción	Epesista																		
18	Estudio de viabilidad y factibilidad.	Epesista																		

## 7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

- Guía de análisis contextual
- Observación
- Encuestas
- Entrevistas

## 8. RECURSOS (HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS)

### Recursos humanos

- Julio Sebastián Gaspar ..... Director Administrativa
- Emestina Rubelina Domingo Silvestre ..... Docente
- Comité de padres de familia ..... Escuela ORM, aldea Yoljul
- Estudiantes ..... Sexto Primaria
- María Tomás Martín ..... Epesista
- Rosalío Teleguario Magtzul ..... Asesor de EPS
- Miembros del COCODE ..... Aldea Yoljul

## Recursos materiales

- Computadora
- Impresora
- Hojas papel bond
- Infraestructura
- Archivos de la institución
- Fotocopias
- Recursos económicos

## Recursos financieros

El recurso financiero será obtenido a través de gestión y autogestión.

## 19. RESPONSABLE

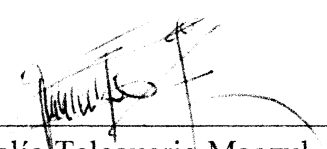
María Tomas Martín.....Epesista

## 20. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará al principio, durante y al final del diagnóstico a través de una lista de cotejo.

F 

P.E.M. María Tomás Martín  
EPESISTA. USAC- Soloma

Vo. Bo. 

Lic. Rosalío Teleguario Magzul

Aesor EPS

USAC- Soloma

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

**GUIA DE OBSERVACIÓNINSTRUCCIONES:** Datos que se observaran y se investigaran en la institución avaladora (contextual).

**CONTEXTO**

**GEOGRÁFICA**

1. ¿Dónde se encuentra localizada geográficamente la comunidad?
2. ¿Cuánto es el tamaño o extensión territorial?
3. ¿Cómo es su clima y suelo?
4. ¿Cuáles son los principales accidentes que se presentan?
5. ¿Cuáles son los recursos naturales con que cuenta?
6. ¿Cuáles son sus vías de comunicación?

**SOCIAL**

7. ¿Cuál es la etnia de la comunidad?
8. ¿Qué instituciones educativas existen en ella?
9. ¿Cuenta con instituciones de salud?
10. ¿Qué tipos de vivienda se pueden observar?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**

**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL CONSEJO COMUNITARIO DEL  
DESARROLLO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN COATÁN.**

**INSTRUCCIONES:**

Se le presenta una serie de preguntas relacionadas con el municipio, por favor responda según corresponda cada una.

1. ¿Cómo es la cultura y costumbre que se practica en el municipio?
2. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores de la comunidad del municipio?
3. ¿Cuáles son los sucesos importantes en la historia de la comunidad?
4. ¿Cuáles son las personalidades presentes y pasadas?
5. ¿El municipio cuenta con lugares de orgullo local?
6. ¿Qué medios utiliza el municipio para la productividad y qué comercializa?

7. ¿Cuáles son las fuentes laborales a que se dedica los habitantes del municipio?
8. ¿Cómo considera la ubicación socioeconómica de la población?
9. ¿Cuáles son los medios que utiliza el municipio para su comunicación?
10. ¿La comunidad cuenta con servicios de transporte?
11. ¿Cuál es la organización del poder local (agrupaciones políticas y sociedad civil)?
12. ¿Quién ejerce en la comunidad el gobierno local?
13. ¿Cómo es la organización administrativa de la comunidad?
14. ¿Cuál es la filosofía de la comunidad?
15. ¿Existe competitividad entre la Coordinación Técnica Administrativa con otra institución?

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Lic.. Rosalío Teleguario Magzul  
Asesor EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

**GUIA DE OBSERVACIÓN**

**INSTRUCCIONES:** Datos que se observaran y se investigaran de la institución avaladora (institucional).

1. Identidad institucional (nombre, localización geográfica, visión, misión, objetivos, principios y valores)
  
2. Organigrama que tiene la institución
  
3. Desarrollo histórico: fundación y fundadores. Épocas o momentos relevantes. Personajes sobresalientes. Memorias. Anécdotas. Logros alcanzados. Archivos especiales.
  
4. Infraestructura
  - 4.1. Locales para la administración
  
  - 4.2. Locales para la estancia y trabajo individual del personal.
  
  - 4.3. Las instalaciones para realizar las tareas institucionales.
  
  - 4.4. Áreas de descanso.

- 4.5. Áreas de recreación.
- 4.6. Locales de uso especializado
- 4.7. Áreas para eventos generales
- 4.8. El confort acústico
- 4.9. El confort térmico
- 4.10. El confort visual
- 4.11. Espacios de carácter higiénico
- 4.12. Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)
- 4.13. Área de primeros auxilios
- 4.14. Política de mantenimiento
- 4.15. Área disponible para ampliaciones
- 4.16. Áreas de espera personal y vehicular.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL COORDINADOR TÉCNICO  
ADMINISTRATIVO, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN.**

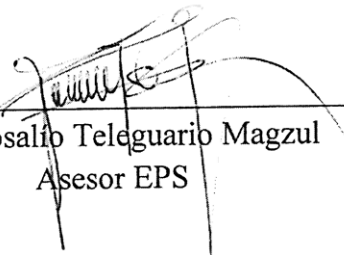
**Instrucciones:** Se le presenta una serie de preguntas relacionadas con la coordinación Técnica Administrativa bajo su jurisdicción, por favor responda según corresponda.

1. ¿De dónde provienen las fuentes de obtención de los fondos económicos de la institución?
2. ¿Existen patrocinadores de algunos bienes y servicios?
3. ¿Se han realizado venta de bienes y servicios en la Coordinación?
4. ¿Cuál es la política salarial de los trabajadores de la institución y el cumplimiento con las prestaciones de ley?
5. ¿Se han tenido flujos de pagos por operación institucional?
6. ¿Cuenta con cartera de cuentas por cobrar y pagar, acceso a créditos y previsión de imprevistos?



7. ¿Cómo se realizan presupuestos generales y específicos?
8. ¿Cómo es la política laboral de la institución en cuanto a: Proceso para contratar al personal, Perfiles para los puestos o cargos, Procesos de inducción de personal, Procesos de capacitación continúa del personal, Mecanismos para el crecimiento profesional?
9. ¿En cuanto a administración, Cómo se ejercen las siguientes funciones: Investigación, planeación, programación, dirección, control y evaluación en la institución que está bajo su cargo?
10. ¿Cuál es el mecanismo de comunicación y divulgación que utiliza?
11. ¿Cuáles son los manuales de procedimientos que utiliza?
12. ¿Qué manuales de puestos y funciones se aplican?
13. ¿Cuál es la legislación concerniente a la institución que se utiliza?
14. ¿Cuáles son las condiciones éticas que se practican?
15. ¿Cuál es la política de mantenimiento de la infraestructura de la institución?

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
Lic.. Rosalío Teleguario Magzul  
Asesor EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

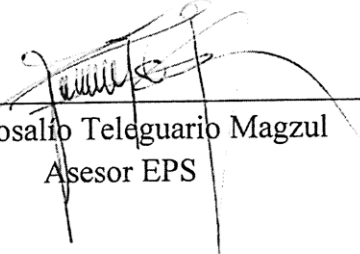
**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA DIRECTORES DEL DISTITO 13-25-042,  
MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN.**

**Instrucciones:** se le presenta una serie de preguntas acerca de la Coordinación Técnica Administrativa distrito 13-25-042, favor de responder como corresponde a cada una de ellas.

1. ¿Qué tipos de usuarios hacen uso de la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 13-25-042?
2. ¿Cómo es la situación socioeconómica de los usuarios de la institución?
3. ¿En cuanto a proyección social, participan en eventos comunitarios?
4. ¿Existen programas de apoyo a instituciones especiales?
5. ¿Realizan trabajo de voluntariado, acciones de solidaridad (comunidad, usuarios y sus familias)?
6. ¿Cooperan con instituciones de asistencia social?

7. ¿La institución participa en acciones de beneficio social comunitario?
8. ¿Tienen participación en la prevención y asistencia en emergencias?
9. ¿Cómo se fomenta lo cultural en la institución?
10. ¿Cómo fomentan la participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos?
11. ¿Dónde provienen los usuarios de la Coordinación Técnica Administrativa?
12. ¿Cuáles son las condiciones contractuales usuarios-institución?
13. ¿Cómo se movilizan los usuarios de la institución?
14. ¿La Coordinación Técnica Administrativa participa en eventos comunitarios?
15. ¿Cómo se fomenta la participación cultural en la institución?

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
Lic.. Rosalio Teleguario Magzul  
Asesor EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

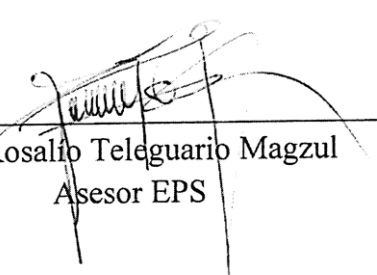
**ENCUESTA DIRIGIDA PARA DIRECTORES Y COORDINADOR TÉCNICO**  
**ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN.**

**Instrucciones:** se le presenta una serie de preguntas sobre el ambiente institucional (Coordinación Técnica Administrativa), favor de responder con veracidad a cada una.

1. ¿Cómo son las relaciones interpersonales en la institución?
2. ¿Quién ejerce el liderazgo y tipo de liderazgo?
3. ¿Cuál es la coherencia de mando que se ejerce?
4. ¿En la toma de decisiones, que acciones realizan?
5. ¿Cuál es el estilo de la dirección que se ejerce?
6. ¿Cuáles son la claridad de disposiciones y procedimientos que se realizan?

7. ¿Cómo se realiza el trabajo en equipo?
8. ¿Cómo se cumple con el compromiso adquirido?
9. ¿Cómo se practica el sentido de pertenencia?
10. ¿Cuál es la satisfacción laboral que tiene?
11. ¿Qué posibilidades de desarrollo se tienen?
12. ¿Qué motivación y reconocimiento ha tenido?
13. ¿Cómo se tratan los conflictos que se han presentado en la institución?
14. ¿Cómo se practica la cooperación en el desarrollo del trabajo?
15. ¿De qué manera se practica la cultura de dialogo?

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
Lic.. Rosalío Teleguario Magzul  
Asesor EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

**GUIA DE OBSERVACIÓN**

**INSTRUCCIONES:**

Datos que se observaran y se investigaran de la institución avalada (contextual).

**SECTOR COMUNIDAD**

**GEOGRÁFICA**

1. ¿Dónde se encuentra localizada geográficamente la comunidad?
2. ¿Cuánto es el tamaño o extensión territorial?
3. ¿Cómo es su clima y suelo?
4. ¿Cuáles son los principales accidentes que se presentan?
5. ¿Cuáles son los recursos naturales con que cuenta?
6. ¿Cuáles son sus vías de comunicación?

**SOCIAL**

7. ¿Cuál es la etnia de la comunidad?
8. ¿Qué instituciones educativas existen en ella?
9. ¿Cuenta con instituciones de salud?
10. ¿Qué tipos de vivienda se pueden observar?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL CONSEJO COMUNITARIO DEL**  
**DESARROLLO, ALDEA YOLJUL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN**  
**COATÁN.**

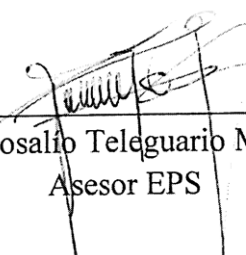
**INSTRUCCIONES:**

Se le presenta una serie de preguntas de la comunidad aldea yoljul (contextual), favor responda según corresponda cada una.

1. ¿Cómo es la cultura y costumbre que se practica en la comunidad?
2. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores de la comunidad de Yojul?
3. ¿Cuáles son los sucesos importantes en la historia de la comunidad?
4. ¿Cuáles son las personalidades presentes y pasadas?
5. ¿La comunidad cuenta con lugares de orgullo local?

6. ¿Qué medios utiliza la comunidad para la productividad y qué comercializa?
7. ¿Cuáles son las fuentes laborales a que se dedica los habitantes de la comunidad?
8. ¿Cómo considera la ubicación socioeconómica de la población?
9. ¿Cuáles son los medios que utiliza la comunidad para su comunicación?
10. ¿La comunidad cuenta con servicios de transporte?
11. ¿Cuál es la organización del poder local (agrupaciones políticas y sociedad civil)?
12. ¿Quién ejerce en la comunidad el gobierno local?
13. ¿Cómo es la organización administrativa de la comunidad?
14. ¿Cuál es la filosofía de la comunidad?
15. ¿Existe la competitividad entre la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad con otro centro educativo?

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
Lic. Rosalío Teleguario Magzul  
Asesor EPS



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

**GUIA DE OBSERVACIÓN**

**INSTRUCCIONES:**

Datos que se observaran y se investigaran de la institución avaladora (institucional).

1. Identidad institucional (nombre, localización geográfica, visión, misión, objetivos, principios y valores)
2. Organigrama que tiene la institución
3. Desarrollo histórico: fundación y fundadores. Épocas o momentos relevantes. Personajes sobresalientes. Memorias. Anécdotas. Logros alcanzados. Archivos especiales.
4. Infraestructura
  - 4.1. Locales para la administración
  - 4.2. Locales para la estancia y trabajo individual del personal.
  - 4.3. Las instalaciones para realizar las tareas institucionales.
  - 4.4. Áreas de descanso.

- 4.5. Áreas de recreación.
- 4.6. Locales de uso especializado
- 4.7. Áreas para eventos generales
- 4.8. El confort acústico
- 4.9. El confort térmico
- 4.10. El confort visual
- 4.11. Espacios de carácter higiénico
- 4.12. Los servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)
- 4.13. Área de primeros auxilios
- 4.14. Política de mantenimiento
- 4.15. Área disponible para ampliaciones
- 4.16. Áreas de espera personal y vehicular

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

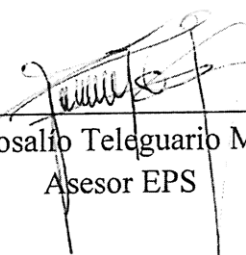
**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA EL DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL  
RURAL MIXTA, ALDEA YOLJUL, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN.**

**Instrucciones:** Se le presenta una serie de preguntas relacionadas con la institución., favor responda según corresponda.

1. ¿De dónde provienen las fuentes de obtención de los fondos económicos de la institución?
2. ¿Existen patrocinadores de algunos bienes y servicios?
3. ¿Se han realizado ventas de bienes y servicios en la escuela?
4. ¿Cuál es la política salarial de los trabajadores de la institución y el cumplimiento con las prestaciones de ley?
5. ¿Se han tenido flujos de pagos por operación institucional del centro educativo?

6. ¿Cuenta con cartera de cuentas por cobrar y pagar, acceso a créditos y previsión de imprevistos?
7. ¿Se han realizado presupuestos (generales y específicos) en el centro educativo?
8. ¿Cómo es la política laboral de la institución en cuanto a: Proceso para contratar al personal, Perfiles para los puestos o cargos, Procesos de inducción de personal, Procesos de capacitación continua del personal, Mecanismos para el crecimiento profesional?
9. ¿En cuanto a administración, Cómo se ejercen las siguientes funciones: Investigación, planeación, programación, dirección, control y evaluación en la institución que está bajo su cargo?
10. ¿Cuál es el mecanismo de comunicación y divulgación que utiliza con su personal?
11. ¿Cuáles son los manuales de procedimientos que utiliza en el trabajo?
12. ¿Cuáles son los manuales de puestos y funciones que aplica?
13. ¿Cuál es la legislación concerniente a la institución que utiliza?
14. ¿Cuáles son las condiciones éticas que se practican?
15. ¿Cuál es la política de mantenimiento de la infraestructura de la institución?

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
Lic.. Rosalio Teleguario Magzul  
Asesor EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

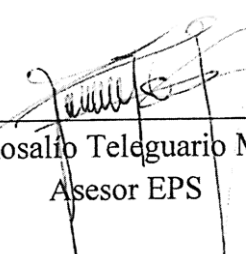
**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL  
MIXTA, ALDEA YOLJUL, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN.**

**Instrucciones:** se le presenta una serie de preguntas relacionadas con la comunidad educativa, favor de responder como corresponde a cada una de ellas.

1. ¿Qué tipos de usuarios hacen uso de la institución?
2. ¿Cómo es la situación socioeconómica de los usuarios de la institución?
3. ¿En cuanto a proyección social, participan en eventos comunitarios?
4. ¿Existen programas de apoyo a instituciones especiales?
5. ¿Realizan trabajo de voluntariado, acciones de solidaridad (comunidad, usuarios y sus familias)?
6. ¿Cooperan con instituciones de asistencia social?

7. ¿La institución participa en acciones de beneficio social comunitario?
  
8. ¿Tienen participación en la prevención y asistencia en emergencias?
  
9. ¿Cómo se fomenta lo cultural en la institución?
  
10. ¿Cómo fomentan la participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos?

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
Lic. Rosalio Teleguario Magzul  
Asesor EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

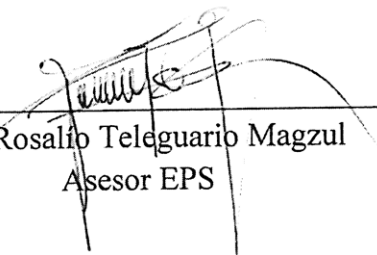
**ENCUESTA DIRIGIDA PARA DIRECTOR Y DOCENTE DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA YOLJUL, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN.**

**Instrucciones:** se le presenta una serie de preguntas sobre el ambiente institucional, favor de responder con veracidad a cada una.

1. ¿Cómo son las relaciones interpersonales en la institución?
2. ¿Quién ejerce el liderazgo y tipo de liderazgo?
3. ¿Cuál es la coherencia de mando que se ejerce?
4. ¿En la toma de decisiones, que acciones realizan?
5. ¿Cuál es el estilo de la dirección que se ejerce?
6. ¿Cuáles son la claridad de disposiciones y procedimientos que se realizan?

7. ¿Se realiza el trabajo en equipo?
8. ¿Cómo se cumple con el compromiso adquirido?
9. ¿Cómo se practica el sentido de pertenencia?
10. ¿Cuál es la satisfacción laboral que tiene?
11. ¿Qué posibilidades de desarrollo se tienen?
12. ¿Qué motivación y reconocimiento ha tenido?
13. ¿Cómo se tratan los conflictos que se han presentado en la institución?
14. ¿Cómo se practica la cooperación en el desarrollo del trabajo?
15. ¿De qué manera se practica la cultura de diálogo?

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
Lic.. Rosalio Teleguario Magzul  
Asesor EPS



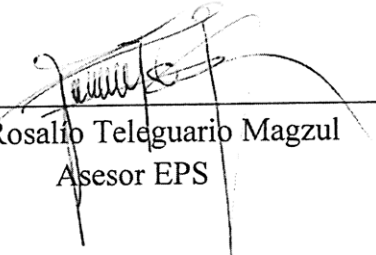
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EXTENSIÓN SAN PEDRO SOLOMA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EPESISTA: MARÍA TOMÁS MARTÍN**

**ENTREVISTA DIRIGIDA PARA COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA YOLJUL, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN.**

**Instrucciones:** se le presenta una serie de preguntas sobre el ambiente institucional de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, favor de responder con veracidad a cada una.

1. ¿De dónde provienen los que hacen uso de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul?
2. ¿Cuáles son las condiciones contractuales usuarios-institución?
3. ¿Cómo se movilizan los usuarios de la institución?
4. ¿La Escuela Oficial Rural Mixta, Participa en eventos comunitarios?
5. ¿Cómo se fomenta la participación cultural en la institución?

Vo. Bo. \_\_\_\_\_

  
Lic.. Rosalío Teleguario Magzul  
Asesor EPS

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.

#### LISTA DE COTEJO

No	Actividad	SÍ	NO	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	x		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	x		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		
6	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	x		
7	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	x		

8	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	x		
9	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución / comunidad?	x		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	x		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	x		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	x		
13	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	x		
15	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	x		

## EVALUACIÓN DE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

### LISTA DE COTEJO

No.	Actividad	SÍ	NO	Comentario
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
4	¿Se hace citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
6	¿Se evidencia aporte de espesita en el desarrollo de la teoría presentada?	x		

## EVALUACIÓN DEL PERFIL.

### Evaluación del plan de acción

#### Lista de cotejo

No.	Actividad	SÍ	NO	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	x		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		

10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para la actividad a realizar?	x		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		
16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	x		

## EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN.

### Evaluación de la fase de Sistematización

#### Lista de cotejo

No.	Aspecto	SÍ	NO	Comentario
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisad (EPS)?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para las futuras intervenciones?	X		

## EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL.

### Lista de cotejo

No.	Aspectos/Elementos	SÍ	NO	Comentario
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		



Guatemala, 28 de mayo de 2018.

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **María Tomás Martín**

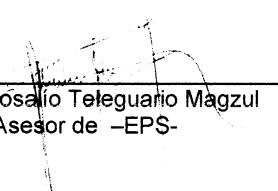
CUI: **1791 37913 1325**

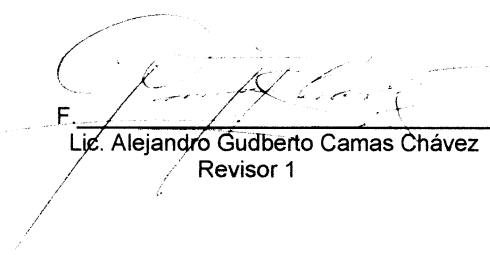
Registro Académico (carné): 201022862

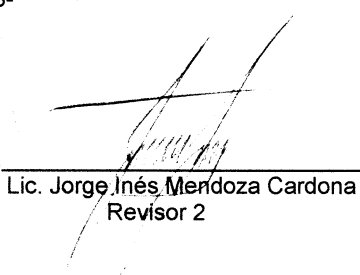
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ( )

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

F.   
Lic. Rosalío Teleguano Magzul  
Asesor de -EPS-

F.   
Lic. Alejandro Gudberto Camas Chávez  
Revisor 1

F.   
Lic. Jorge Inés Mendoza Cardona  
Revisor 2

mygo/sjda

USAC

San Pedro Soloma, marzo de 2017.

Prof. Julio Sebastián Gaspar  
Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul  
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango  
Presente

Estimado director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante María Tomás Martín, identificada con carné No. 201022862. En la institución que dirige.

El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Rosalio Teleguario Magzul  
Asesor de EPS, Facultad de Humanidades  
USAC, San Pedro Soloma.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Guatemala, 03 de abril de 2017.

PEM Orlando Rigoberto Sebastián Domingo  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito 13-25-042  
San Sebastián Coatán, Huehuetenango  
Presente

Estimado coordinador:

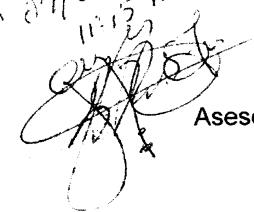
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, (duración 200 horas) con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante María Tomás Martín, CUI-1791 37913 1325, con carné No. 201022862. En la institución que dirige.

El asesor–supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.


Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*Recibido  
07/04/2017  
11:15 horas*  


Lic. Rosalio Teleguario Magzul  
Asesor de EPS, Facultad de Humanidades  
USAC, San Pedro Soloma

Universidad Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-1, Ciudad Universitaria Zona 12  
Teléfonos: 2418 8501 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85501-85502 Fax: 85520

Facultad de  Humanidades

San Sebastián Coatán, 29 de mayo de 2017.

A: Julio Sebastián Gaspar  
Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul  
San Sebastián Coatán, Huehuetenango

Respetable Señor director:

Yo María Tomás Martín: Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión San Pedro Soloma, ante usted respetuosamente:

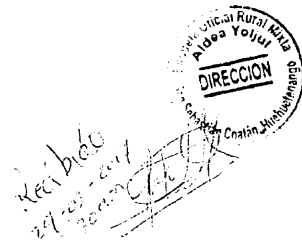
-----EXPONGO:-----

1. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, requisito indispensable para cerrar la carrera de: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Después de realizar el Diagnostico con la guía de análisis contextual e institucional del establecimiento que dignamente dirige se dará una orientación sobre la importancia y uso correcto del agua.
3. Para contribuir contra la crisis de la escasez de agua que se presenta actualmente en la institución.

Por lo anterior expuesto, con todo respeto:

-----SOLICITO:-----

- Que se dé por recibida la presente.

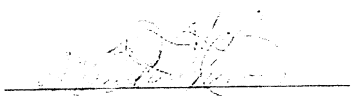


- Que me autorice llevar a cabo el 20 de junio del presente año una primera orientación sobre la importancia del agua a estudiantes en general y docentes en una de las aulas de la institución.
  
- Que me autorice llevar a cabo el día 21 de junio del presente año la segunda orientación sobre la importancia y uso correcto del agua a padres de familia.
  
- Que me autorice llevar a cabo el 10 de julio del presente año la tercera orientación sobre el uso correcto del agua a estudiantes en general, docentes en una de las aulas de la institución.

Sin otro particular quedo altamente agradecida, esperando una respuesta favorable.

Atentamente:

F.

  
\_\_\_\_\_  
María Tomás Martín

San Sebastián Coatán, 05 de junio de 2017.

A: Francisco Juan Martín  
Gerente, Cooperativa Coatán R.L.  
San Sebastián Coatán, Huehuetenango

Respetable Señor gerente:

Yo María Tomás Martín: Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión San Pedro Soloma, ante usted respetuosamente:

-----EXPONGO:-----

1. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, requisito indispensable para cerrar la carrera de: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
2. Se ejecutará un proyecto en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango con un presupuesto de siete mil ciento veintitrés con sesenta centavos (Q. 7.123.60) para contribuir contra la crisis de la escasez de agua que se presenta en dicha institución.

Por lo anterior expuesto, con todo respeto:

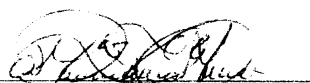
-----SOLICITO:-----

- Que se dé por recibida la presente.
- Que la institución que usted dirige dignamente pueda apoyar económicamente con una parte del presupuesto.

Sin otro particular quedo altamente agradecida, esperando una respuesta favorable.

Atentamente:

F.



María Tomás Martín



San Rafael La Independencia, 08 de junio de 2017.

A: Alcalde Municipal  
Carlos Francisco Pablo Felix  
Municipalidad de San Rafael la Independencia  
Huehuetenango

Respetable Señor Alcalde:

Yo María Tomás Martín: Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión San Pedro Soloma, ante usted respetuosamente:

-----EXPONGO:-----

3. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, requisito indispensable para cerrar la carrera de: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
4. Se ejecutará un proyecto en la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán, Huehuetenango con un presupuesto de siete mil ciento veintitrés con sesenta centavos (Q. 7.123.60) en la que una institución aportó cinco mil quetzales exactos (Q.5.000.00) quedando pendiente la cantidad de dos mil ciento veintitrés con sesenta centavos, para contribuir contra la crisis de la escasez de agua que se presenta en dicha institución.

Por lo anterior expuesto, con todo respeto:

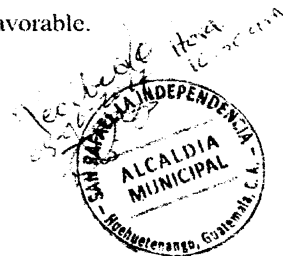
-----SOLICITO:-----

- Que se dé por recibida la presente.
- Que la institución que usted dirige dignamente pueda apoyar económicamente con la otra parte del presupuesto.

Sin otro particular quedo altamente agradecida, esperando una respuesta favorable.

Atentamente:

F.   
María Tomás Martín





San Sebastián Coatán, Huehuetenango, 08 de junio de 2017

A: Alcalde Municipal  
Domingo Diego Francisco  
Municipalidad de San Sebastián Coatán  
Huehuetenango  
Su despacho

Respetable señor alcalde:

Yo, María Tomás Martín, carné No. 201022862, Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección San Pedro Soloma, ante usted respetuosamente:

EXPONGO:

1. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, requisito indispensable para cerrar la carrera en la Universidad mencionada anteriormente y contribuir con una acción de beneficio social.
2. Se detecta que uno de los problemas es la deforestación en el municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango, producido por la tala de árboles descontrolada.
3. Como resultado de ello, es necesario reforestar un área de terreno municipal o comunal con especie de pino triste o ciprés.
4. Para el desarrollo del voluntariado se ha seleccionado el municipio que usted dirige.

Por lo anterior expuesto, con todo respeto:

SOLICITO:

1. Que se dé por recibida la presente.
2. Que me autorice un terreno municipal deforestado para la plantación de 600 arbolitos de pino triste o ciprés el 04 de julio de 2017.

Recibido 10/06/2017  
Hora 10:06 am





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

3. Que me apoye con la donación de 600 arbolitos de pino triste o ciprés, a través de la institución que dirige.

Sin otro particular quedo altamente agradecida, esperando una respuesta favorable a mi petición.

Atentamente:

F. 

María Tomás Martín

Carné No. 201022862

San Sebastián Coatán, 26 de junio de 2017.

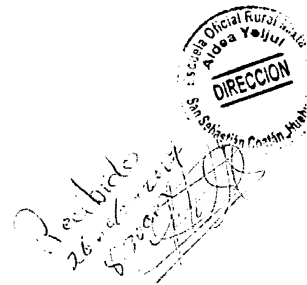
Prof. Felipe Sebastián Pascual  
Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Yolaxito.  
San Sebastián Coatán  
Huehuetenango

Respetable Señor director:

Yo abajo firmante, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión San Pedro Soloma, ante usted respetuosamente:

-----EXPONGO:-----

1. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, requisito indispensable para cerrar la carrera en la Universidad mencionada anteriormente y contribuir con una acción de beneficio social.
2. Se detecta que uno de los problemas que se observa, es la deforestación en el municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango, producido por la tala de árboles descontrolada.
3. Como resultado de ello, es necesario reforestar un área de terreno municipal con especie de pino triste para el desarrollo del voluntariado.
4. El señor alcalde municipal y su corporación autorizaron la siembra de 600 pilones de pino triste en la montaña Panhan chulb', aldea Yolaxito.



Por lo anterior expuesto, con todo respeto:

-----SOLICITO:-----

- Que se dé por recibida la presente.
- Que autorice el grado de Quinto y Sexto Primaria para la plantación de 600 pilones de pino triste, el martes 04 de julio de 2017.
- Que apoye con el personal que está bajo su cargo para coordinar esta actividad programada con estudiantes.

Sin otro particular quedo altamente agradecida, esperando una respuesta favorable.

Atentamente:

f.



María Tomás Martín

Carné No. 201022862

## ANEXOS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 04 de Marzo del 2017


Licenciado  
**ROSALÍO TELEGUARIO MAGZUL**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

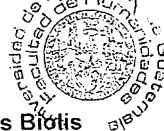
**MARÍA TOMÁS MARTÍN**  
**201022862**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biotis**  
Decano



**Licda. Mayra Damaris Solares Salazar**  
Directora Departamento Extensión





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 02 de Marzo 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

**MARÍA TOMÁS MARTÍN**  
201022862

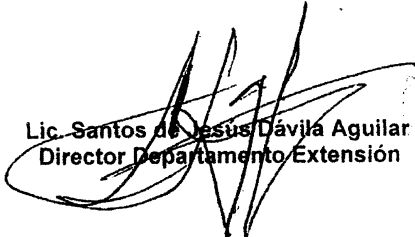
Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "ORIENTACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL AGUA Y LAS PRACTICAS ADECUADAS PARA EL USO EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA YOLJUL DE SAN SEBASTIÁN COATAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

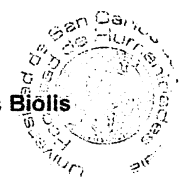
- Asesor LIC. ROSALIO TELEGUARÍO MAGZUL
- Revisor 1 LIC. ALEJANDRO GUDBERTO CAMAS CHAVEZ
- Revisor 2 LIC. JORGE INES MENDOZA CARDONA

  
**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión





**Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bióllis**  
Decano



C.C expediente  
Archivo.



EL DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA YOLJUL, SAN SEBASTIAN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.....

RESOLUCIÓN No. 07-2017

CONSIDERANDO

Que se tiene a la vista la solicitud para la aplicación de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la estudiante María Tomás Martín, con fecha 29 de marzo del año dos mil diecisiete, firmada por el profesor Lic. Rosalio Teleguario Magzul, asesor de EPS Facultad de Humanidades USAC, San Pedro Soloma.

CONSIDERANDO

Que en el pensum de la Carrera de Licenciatura de la Universidad de San Carlos de Guatemala es indispensable el Ejercicio Profesional Supervisado con el fin de fortalecer el desarrollo integral social del país.

POR TANTO

En ejercicio de las facultades que le confiere la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91 de fecha 12 de enero de 1991; en sus artículos 72,73 y 74.

RESUELVE

Artículo 1°. Autorizar a la estudiante María Tomás Martín, la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- En la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul, municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

Artículo 2°. La presente resolución cobra vigencia inmediatamente.

COMUNÍQUESE

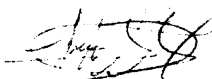
Prof. Julio Sebastián Gaspar  
Director del Plantel Educativo

EORM, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán.

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA YOLJUL, JORNADA MATUTINA, DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 1 DEL ESTABLECIMIENTO DONDE A FOLIOS NÚMEROS 186 Y 187 APARECE EL ACTA No. 15-2017 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 15-2017. En la aldea Yoljul, municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango siendo las ocho horas en punto del día miércoles veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta de esta comunidad el profesor Julio Sebastián Gaspar y la estudiante María Tomás Martín para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: la estudiante María Tomás Martín se presenta a las instalaciones de la escuela y hace entrega de una solicitud que copiada literalmente dice: San Pedro Soloma, marzo de 2017. Prof. Julio Sebastián Gaspar, Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Yoljul, Distrito 13-25-042, San Sebastián Coatán, Huehuetenango. Estimado director: Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante María Tomás Martín, identificada con carné No. 201022862. En la institución que dirige. El asesor-supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto. Se ve la firma legible del Lic. Rosalio Teleguario Magzul Asesor de EPS, Facultad de Humanidades, USAC, San Pedro Soloma. SEGUNDO: El profesor Julio Sebastián Gaspar le da la cordial bienvenida a María Tomás Martín y le agradece a la misma por tomar en cuenta la necesidad de la Escuela de esta comunidad como primordial en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, firmando y autorizando mediante la presente acta para que pueda presentarse los días y horarios necesarios para su trabajo. TERCERO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a media hora después de su inicio. Firmando como constancia los que en ella intervenimos. Damos Fe.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ACTA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA YOLJUL, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS VENTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

  
\_\_\_\_\_  
Prof. Julio Sebastián Gaspar  
Director del establecimiento



EL DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA,  
ALDEA YOLJUL, SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,  
TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL  
DIECISITE.....

**RESOLUCIÓN NO. 08-2017.**

**CONSIDERANDO**

Que se tiene a la vista la solicitud de la estudiante María Tomás Martín de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para realizar tres orientaciones a estudiantes, docentes y padres de familia en las instalaciones del centro educativo en el Ejercicio Profesional Supervisado.

**CONSIDERANDO**

Que para el cumplimiento de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado es requisito indispensable darle prioridad a la orientación a los involucrados en el proceso.

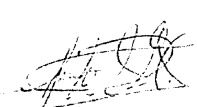
**POR TANTO**

Con base a lo considerado anteriormente, el director del centro educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta de esta comunidad.

**RESUELVE**

Artículo 1. Autorizar a la estudiante María Tomás Martín realizar la primera orientación programada con estudiantes y docentes en la fecha 20 de junio, la segunda orientación programada con padres de familia en la fecha 21 de junio y la tercera orientación programada con estudiantes y docente en la fecha 10 de julio del mismo año en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Yoljul, municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango.

COMUNÍQUESE

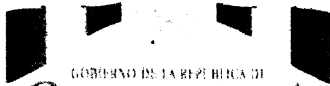
  
Prof. Julio Sebastián Gaspar

Director del Plantel Educativo

EORM, aldea Yoljul, San Sebastián Coatán.







GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA  
**COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA, DISTRITO ESCOLAR TRECE GUIÓN VEINTICINCO, CERO CUARENTA Y DOS, SAN SEBASTIÁN COATÁN, HUEHUETENANGO, SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.**  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**RESOLUCIÓN No. 22-2017**

**CONSIDERANDO**

Que dentro del proceso de formación profesional para ser acreditados como Licenciados en Pedagogía y Administración Educativa por la Universidad de San Carlos de Guatemala, los aspirantes deben realizar un proceso denominado Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

**CONSIDERANDO**

Que se tiene a la vista la solicitud presentada ante esta dependencia por el estudiante María Tomás Martín, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en el distrito escolar No. 13-25-042 de esta jurisdicción.

**POR TANTO**

En ejercicio de las facultades que le confiere la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91 en sus artículos 72, 73 y 74.

**RESUELVE**


**ARTICULO 1º.** Autorizar la realización del Ejercicio Profesional supervisado en esta circunscripción educativa, con el objeto de participar en la solución de problemas educativos que afectan al municipio de San Sebastián Coatán.

**ARTICULO 2º.** Esta dependencia administrativa, le asigna la estudiante universitaria realizar el proceso de EPS en la Escuela Oficial Rural Mixta aldea Yoljul, municipio de San Sebastián Coatán.

**ARTICULO 3º.** Se instruye al director del establecimiento mencionado en el artículo 2, a efecto, tome las consideraciones administrativas pertinentes.

**ARTICULO 4º.** La presente resolución cobra vigencia inmediatamente.

**NOTIFÍQUESE**

  
 Orlando Rigoberto Sebastián Domingo  
 Coordinador Técnico Administrativo  
 Distrito Escolar No. 13-25-042  
 San Sebastián Coatán

cc. Archivo.

Comprometidos con la Educación

 @MineducGT

 MineducGuate

www.mineduc.gob.gt



## CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN

El infrascrito Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yoljul, Distrito Escolar No. 13-25-042, del municipio de San Sebastián Coatlán, departamento de Huehuetenango, **HACE CONSTAR:** Que la estudiante María Tomás Martín, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI CUI No. 1791 37913 1325, extendida por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; y registró académico 201022862, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, desarrolló satisfactoriamente la primera orientación dirigida a estudiantes y docentes sobre la importancia del agua, realizada el 20 de junio de 2017 en una de las aulas del centro educativo, municipio de San Sebastián Coatlán, departamento de Huehuetenango.-----

Y para los usos legales correspondientes extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja útil de papel bond tamaño carta, en el municipio de San Sebastián Coatlán, departamento de Huehuetenango, a los veintiún días del mes de junio del año 2017.-----

F.

Prof. Julio Sebastián Gaspar  
Director



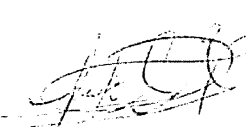
Cc. Archivo.

## CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN

El infrascrito Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yoljul, Distrito Escolar No. 13-25-042, del municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, **HACE CONSTAR:** Que la estudiante María Tomás Martín, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI CUI No. 1791 37913 1325, extendida por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; y registró académico 201022862, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, desarrolló satisfactoriamente la segunda orientación dirigida a padres de familia sobre la importancia y uso correcto del agua, realizada el 21 de junio de 2017 en una de las aulas del centro educativo, municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango.-----

Y para los usos legales correspondientes extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja útil de papel bond tamaño carta, en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, a los veintiún días del mes de junio del año 2017.-----

F.

  
Prof. Julio Sebastián Gaspar  
Director



Cc. Archivo.

## CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN

El infrascrito Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Yoljul, Distrito Escolar No. 13-25-042, del municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, **HACE CONSTAR:** Que la estudiante María Tomás Martín, quien se identifica con Documento Personal de Identificación DPI CUI No. 1791 37913 1325, extendida por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; y registró académico 201022862, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección San Pedro Soloma, Huehuetenango, desarrolló satisfactoriamente la tercera orientación dirigida a estudiantes y docentes sobre el uso correcto del agua, realizada el 10 de julio de 2017 en una de las aulas del centro educativo, municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango.-----

Y para los usos legales correspondientes extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja útil de papel bond tamaño carta, en el municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango, a los once días del mes de julio del año 2017.-----

F.

Prof. Julio Sebastián Gaspar  
Director



EL INFRASCrito DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA YOLJUL, JORNADA MATUTINA, DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 1 DEL ESTABLECIMIENTO DONDE A FOLIOS NÚMEROS 188 Y 189 APARECE EL ACTA No. 16-2017 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 16-2017. En la aldea Yoljul, municipio de San Sebastián Coatán, departamento de Huehuetenango siendo las doce horas con treinta minutos el día jueves diez de agosto de dos mil diecisiete, reunidos en una de las aulas de la Escuela Oficial Rural Mixta de la comunidad el profesor Julio Sebastián Gaspar, director, los miembros del comité de padres de familia y la estudiante María Tomas Martín, epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: EL DIRECTOR Julio Sebastián Gaspar agradece la presencia de todos los presentes, especialmente a la epesista María Tomás Martín, por haber tomado al centro educativo para la solución de uno de los problemas que aqueja al centro educativo, seguidamente, el director informa que la epesista mencionada ha culminado con el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) que inicio el miércoles veintinueve del presente año con la entrega de solicitud, recordando que realizó cada una de las siguientes fases: el diagnóstico realizando un estudio contextual e institucional, posteriormente la elaboración del listado de carencias, deficiencias o fallas que detectó en la institución. La elaboración del perfil de acción, seguidamente la ejecución del proyecto en el cual se realizó una orientación a todos los miembros de la comunidad educativa sobre la importancia del agua y la práctica adecuada para su uso, y para la secuencia del proyecto hizo entrega de un manual sobre la importancia del agua y las prácticas adecuadas para su uso como también la entrega de dos depósitos de agua con la construcción de sus respectivas bases y por último la evaluación del proyecto. SEGUNDO: María Tomás Martín, epesista, toma la palabra agradeciendo por abrir las puertas del centro educativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), como también el agradecimiento el apoyo incondicional que recibió por parte del director del plantel y por parte de los miembros del comité de padres de familia, que hoy culmina con mucha satisfacción. TERCERO: El presidente del comité de padres de familia, como representante agradece en nombre de todos los padres

de familia a la epesista María Tomás Martín por haber contribuido en la solución de uno de los problemas que aquejaba a la institución. CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a cuarenta y cinco minutos después de su inicio. Firmando como constancia los que en ella intervenimos. Damos Fe.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ACTA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA YOLJUL, MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

  
\_\_\_\_\_  
Prof. Julio Sebastián Gaspar  
Director del establecimiento





*Municipalidad de San Sebastián Coatlán*


*Huehuetenango, Guatemala, C. A.*

EL INFRASCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN COATAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, HACE  
**CONSTAR:**

Que **MARÍA TOMÁS MARTÍN**, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quién se identifica con el Documento Personal de Identificación con Código Único de Identificación número: Un mil setecientos noventa y uno espacio treinta y siete mil novecientos trece espacio un mil trescientos veinticinco (1791 37913 1325) extendido por el Registro Nacional de las Personas –RENAP- y con número de carné: 201022862 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección San Pedro Soloma; CULMINÓ satisfactoriamente el proyecto que constató en la plantación de 600 arbolitos en el lugar denominado PANHAN CHULUB´ de la aldea Yolaxito de este municipio. Proyecto que fue ejecutado por la estudiante Epesista junto al apoyo económico incondicional de la Municipalidad de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.-

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA, MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN COATAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----

  
Baltazar Nicolás Juan  
Secretario Municipal

  
Domingo Diego Francisco  
Alcalde Municipal  
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango.